

# Campo Regional

C/ Hípica 1, entreplanta · 47007 Valladolid · Tfno: 983 472 350

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

## SUMARIO

10

**DATOS DEL  
LABORATORIO  
LÁCTEO POR  
INTERNET**

11

**LAS AYUDAS NI SE  
COBRAN PRONTO,  
NI BIEN**



12

**EL INSTITUTO  
AGRARIO, EN EL  
PUNTO DE MIRA**

13

**PÉRDIDAS EN  
REMOLACHA POR  
CULPA DE LAS  
INDUSTRIAS**



16-17

**LOS POLÍTICOS  
OPINAN SOBRE  
EL 2002 AGRARIO**

## ¿Por qué suben los precios?

En las tiendas, por las nubes; en origen, por los suelos



Cuando el consumidor se acerca a la tienda, llega a pagar por un producto alimenticio hasta diez veces más de lo que percibe el agricultor. Luego, el productor tiene que escuchar con stupefacción cómo dicen en la televisión que el IPC sube por culpa de la subida de la patata o del pollo, cuando él sigue cobrando lo mismo o incluso menos que otros años.

Esta situación se repite una y otra vez. Por este motivo, agricultores y ganaderos de ASAJA de toda España han iniciado una campaña de protesta ante las puertas de las grandes superficies, durante la que están repartiendo gratuitamente productos agrarios acompañados de folletos explicativos en los que se denuncian los excesivos márgenes comerciales que practican los intermediarios y la distribución. En la región, la primera concentración se realizó en Salamanca, un acto en el que se repartieron gratis 5.000 kilos de patatas.

Con estas medidas de protesta, que continuarán los próximos días, ASAJA quiere reclamar al Go-

bierno que, de forma urgente, se adopten medidas para corregir el enorme diferencial existente entre los precios en origen, los que percibe el agricultor por la venta de sus productos, y los precios a los que compra el consumidor.

ASAJA sostiene que ese incremento no tiene, en la mayoría de los casos, justificación alguna, sobre todo cuando se trata de productos como las patatas, las cebollas y en general todas las frutas y

hortalizas, que se presentan en el mercado sin apenas proceso de manipulación.

A título orientativo, baste señalar que el precio en origen de la patata en origen es de sólo 0,024 euros por kilo, mientras que se vende al público a 0,60 euros; en el caso del pollo, se paga el kilo en origen a 0,86 euros y se vende a 2,10, una tendencia que se repite en la mayoría de los productos.

PÁG. 8

## Una ayuda de miseria que ahora reclaman

Cerca de 22.000 agricultores y ganaderos tendrían que devolver una media de 90 euros (15.000 pesetas) si la Administración no solucionara el problema generado al dictaminar la Comisión Europea que la bonificación de los "préstamos del gasóleo" es incompatible con el mercado común.

ASAJA ha manifestado su indignación al conocer que la Comisión pide al Gobierno español que anule estas ayudas, concedidas en el año 2000 para paliar la subida del precio del gasóleo. "No se trata tanto de la cantidad, porque los préstamos concedidos fueron mínimos, sino del escarnio que supondría para los profesionales que ahora el Gobierno venga con las rebajas a recaudar lo que repartió a regañadientes".

ASAJA recuerda que ya resultó bastante decepcionante para el sector que se concediera sólo la quinta parte de los préstamos solicitados.

PÁG. 9

## ASAJA exige mejorar las pensiones

Aun valorando los avances que en los últimos tiempos se están consiguiendo para mejorar el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, ASAJA ha pedido un revaloración de las pensiones del campo, que hoy por hoy son prácticamente la mitad de las percibidas por los jubilados de nuestro país. Mientras que la pensión media del régimen general no agrario se eleva

a 739,56 euros mensuales, en el agrario por cuenta propia se reduce a 387,97 euros.

ASAJA califica esta cuantía de miserable, y de poco sirve que se revalorice al año que viene en un 2 por ciento, porque eso significa sólo 7,76 euros más. Estas cifras quedan muy lejos de lo que podría considerarse una pensión digna que garantizara a los trabajadores del campo cierta tranquilidad a la

hora de abandonar su explotación. Por este motivo, muchos agricultores, superada la jubilación, siguen trabajando, y temen transferir unas tierras. ASAJA de Castilla y León propone que al menos se equipare la jubilación del REASS –que reciben cerca de 150.000 pensionistas de la Comunidad Autónoma– a la cuantía del salario mínimo interprofesional.

PÁG. 8

# EDITORIAL

JOSÉ ANTONIO TURRADO\*

## La Coag devolverá el favor al PP en las municipales

Que estamos en precampaña electoral es algo conocido por todo el mundo, y da igual que nos refiramos a un ámbito nacional o tomemos como referente algo tan local como la política de nuestro municipio. Se suceden ya por todos los rincones actos de partidos políticos que tienen como objetivo aparecer en los medios, crear opinión, dar a conocer a candidatos, y en definitiva simpatizar con el electorado. Menos importante es presentar a la sociedad un programa electoral que casi nunca se cumple y en el que pocos se fijan a la hora de ir a las urnas.

Pero dicho esto, lo que realmente consideramos noticia relevante para nuestros agricultores y ganaderos es el interés que se está tomando el Partido Popular en Castilla y León por contar con el mayor número posible de agricultores y ganaderos de la Coag a la hora de confeccionar sus listas de cara a las elecciones municipales del próximo año 2003. Nos consta que dicho partido ha recomendado a sus dirigentes en cada una de las provincias que intensifiquen las relaciones con Coag para contar con su colaboración en unos comicios que se pueden presentar complicados. La organización agraria estaría más que receptiva a dicha participación política con el Partido Popular, como ya lo ha hecho en anteriores legislaturas en algunas provincias, pero habría pedido la máxima discreción posible y el alejamiento de cualquier tipo de pactos o acuerdos escritos que podrían ser contestados por una parte de sus bases, y que además le supondría la enemistad con partidos de izquierdas con los que se supone deberían ser más afines.

Y aunque la estrategia está respaldada a más altos niveles, parece que ha tenido mucho que ver en su diseño el actual consejero de agricultura, José Valín, que ha gozado del beneplácito de la Coag a la hora de ejecutar su política agraria en toda la legislatura que ahora concluye. No olvidemos tampoco que José Valín fue

designado en el último congreso del PP presidente del Comité Electoral, organismo que ha de aprobar las listas. Y todo esto explicaría en parte la satisfacción que se vivió en la Consejería y en diferentes organizaciones provinciales del partido, cuando en el mes de mayo la Coag le arrebató, aunque con pocos votos de diferencia, la mayoría a ASAJA en las elecciones a Cámaras Agrarias.

Y no decimos todo esto por celos o despecho, pues cualquier relación de ASAJA con el Partido Popular que haya ido más allá de lo estrictamente institucional se remonta a hace dos legislaturas. Lo decimos porque quizás debido a una mayor afinidad ideológica de nuestras bases, se nos sitúa no en pocas ocasiones en la órbita del PP y de su política agraria, mientras otras organizaciones como la Coag, que son las que de verdad han tenido una relación de compadreo con el Gobierno regional y con los cargos electos del PP, se presentan en la sociedad envueltas en una aureola de puritanismo y castidad.

Desde ASAJA tenemos que decirles a los del PP y a los de la Coag que respetamos sus pactos, sus compromisos, y sus estrategias. Lo que no respetamos son las farsas y los engaños al electorado, así que lo que tengan que hacer que lo hagan con luz y taquígrafos porque de lo contrario nos encargaremos otros de sacárselo a la luz. Y mientras andan enredando para apoyarse mutuamente y mantener sus cuotas de poder, nosotros seguiremos haciendo una defensa profesional de los intereses de nuestros asociados, aportando ideas y propuestas a todos los partidos que nos las soliciten, y dando libertad a nuestros socios para que participen en los comicios de primavera como crean que deban de hacerlo. Una única recomendación a los socios de ASAJA: no ir donde no nos invitan.

\*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA DE CASTILLA Y LEÓN

# HUMOR

por JUÁREZ

=ADIÓS A LA ENCEFALOPATÍA=

OYE, ¿NO ERA UNA VACA SOLAMENTE?

YA, PERO ES QUE ESTE AÑO EL SECTOR SE HA RECUPERADO



# Campo Regional

**DIRECTOR**  
Donaciano Dujo

**DIRECTOR EJECUTIVO**  
José Antonio Turrado

**ASESORES TÉCNICOS**  
Gerardo Dueñas, Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre

**JEFA DE REDACCIÓN**  
Teresa Sanz Nieto

**COLABORADORES**  
Marta Coloma, José M<sup>o</sup> Llorente, Celedonio Sanz Gil, José Ángel Juez, Sonia Arrunció

**CONSEJO DE REDACCIÓN**  
Gregorio Tarancón, Vicente Calzada, Santiago Carreón, Vicente de la Peña, Lino Rodríguez, Manuel Martín, Donaciano Dujo, Marino Fernández, Guzmán Bayón

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**  
Arcadio Mardomingo Paniagua

**PUBLICIDAD:**  
Alicia Sánchez Calvo  
Tfno: 606 562 357

**EDITA**  
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León  
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID  
Tfno: 983 472 350  
Fax: 983 476 629  
Correo electrónico: camporeg@infonegocio.com

**IMPRIME**  
Talleres del Diario de León

**TIRADA**  
30.000 ejemplares mensuales

**DISTRIBUCIÓN**  
Enviado por correo gratuitamente

**D.L.:VA-715/91**

**LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.**

## Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

**ÁVILA**  
Plaza del Salvador, 4  
05200 Arévalo (Ávila)  
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

**BURGOS**  
Avda. Castilla y León, 32 bajo  
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247  
Fax: 947 244 438

■ ARANDA DE DUERO  
Polígono Residencial Allende Duero (junto a Menfis) Arlanzán, 2  
Tel: 947 500 155

■ VILLARCAYO  
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2  
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

**LEÓN**  
Paseo de Salamanca, 1 bajo  
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

■ LA BAÑEA  
Plaza Romero Robledo, 3  
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827

■ EL BIERZO  
C/ Batalla de Lepanto, 8  
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157

■ SAHAGÚN  
Herrería, 2 - C.P. 24320  
Tel: 987 780 781

■ VALENCIA DE DON JUAN  
Federico García Lorca, 11  
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

**PALENCIA**  
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro  
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344  
Fax: 979 745 159

■ SALDAÑA  
Huertas, 1 - entrepunta - C.P. 34100  
Tel: 979 890 801

■ AGUILAR DE CAMPOO  
Paseo Cascajera, 1 - C.P. 34800  
Tel: 979 123 913

■ CERVERA DE PISUERGA  
Cantarranas, 11 - 1<sup>o</sup>B - C.P. 34840  
Tel: 979 870 361

■ HERRERA DE PISUERGA  
Eusebio Salvador, 3 - C.P. 34400  
Tel: 979 130 090

**SALAMANCA**  
Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008  
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872

■ CIUDAD RODRIGO  
Correo Viejo, 4 - C.P. 37500  
Tels: 923 498 312 y 923 498 048

■ VITIGUDINO  
Plaza de España, 7

**SEGOVIA**  
Ctra. de Arévalo km.5

40196 Zamarramala (Segovia)  
Tels: 921 430 657, 921 430 708  
Fax: 921 440 410

■ AGUILAFUENTE  
Ctra. de Lastras de Cuéllar  
C.P. 40340  
Tel: 921 572 057

■ CAMPO DE SAN PEDRO  
Ctra. Cedillo de la Torre s/n  
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373

■ CUELLAR  
Avda. Valladolid, 9 - 1<sup>o</sup>B - C.P. 40200  
Tel: 921 141 562

**SORIA**  
C/ Caballeros, 27 bajo (detrás del Banco de España) - C.P. 42003  
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645

■ ALMAZÁN  
Ronda San Francisco, 7  
Tel: 975 310 480

■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ  
Avda. de Valladolid, 95 bajo  
Tel: 975 351 098

■ GÓMARA  
Pza. Mayor - C.P. 42120  
Tel: 975 380 386

■ BERLANGA DE DUERO  
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360  
Tel: 975 343 584

**VALLADOLID**  
Santiago, 13 - 4<sup>o</sup>C - C.P. 47001  
Tels: 983 335 700, 983 335 288  
Fax: 983 335 844

■ MEDINA DEL CAMPO  
Pza. de la Rincónada, 4 bajo  
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815

■ PEÑAFIEL  
Avda. Soria, 51 bajo - C.P. 47300  
Tel: 983 881 289

■ MEDINA DE RIOSECO  
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo)  
C.P. 47800 - Tel: 983 701 091

**ZAMORA**  
Santa Ana, 5 entrepunta - C.P. 49002  
Tel y fax: 980 532 154

■ BENAVENTE  
Portillo de San Andrés, 19, local B  
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158

■ TORO  
C/ Abrazamosas, 11 - C.P. 49800  
Tel: 980 692 968

■ FUENTELAPEÑA  
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410  
Tel: 980 605 078

■ ALCAÑICES  
San Francisco s/n - C.P. 49500  
Tel: 610 524 793

■ EL PUENTE DE SANABRIA  
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350  
Tel: 610 524 793

## CARTA DEL PRESIDENTE

# De la boina a la carpeta



**DONACIANO DUJO CAMINERO**  
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

En pocos años, la agricultura y la ganadería de España y de Castilla y León han experimentado la mayor transformación de la historia de esta profesión. Desde siempre los agricultores y ganaderos han cultivado los campos y atendido las explotaciones ganaderas para conseguir los mejores alimentos para la sociedad. Esto no es desconocido por la sociedad de Castilla y León, puesto que de una manera o de otra –a través de familiares o amigos– está relacionada con el campo. Desgraciadamente, siempre se ha relacionado al agricultor y ganadero con la imagen de un hombre con pocos conocimientos, de economía pobre y sin grandes aspiraciones, ajeno a las mejoras sociales que la sociedad urbana ha conseguido.

No son lejanos los tiempos en los que muchos marchaban del pueblo persiguiendo una vida mejor. A su vuelta, narraban sus logros y mejoras económicas y sociales. Eran la envidia de los amigos que permanecían en el pueblo, labrando sus fincas y cuidando sus explotaciones ganaderas. Con mucho menos capital invertido, con menos inversiones de riesgo efectuadas, con menos trabajo y de mejor calidad, los urbanos conseguían mayor rentabilidad. Anhelos tenían los hombres y mujeres del campo también en cuestiones sociales, como disfrutar de servicios tan esenciales como escuelas para sus hijos, centros de salud, medios de transporte y puestos de trabajo para sus descendientes. Sin hablar de cuestiones relacionadas con el ocio y la diversión, como cines, teatros, vacaciones, restaurantes, etc., las que está privado el medio rural y normales en el medio urbano.

Ante esta situación de desaliento, inconvenientes y precariedad, los pueblos de Castilla y León se han quedado sin agricultores y ganaderos, y los que han quedado han sufrido una drástica reconversión. La mecanización de las explotaciones y la entrada de España en la Unión Europea han significado, cada uno por su lado, los dos cambios más importantes en este sector. A través de la mejora de las explotaciones, el agricultor y ganadero ha progresado en cuanto a rentabilidad, condiciones de



trabajo y calidad de vida, avances que no han frenado el descenso del número de activos del campo.

La entrada de España en la UE ha supuesto un cambio drástico en el sector. Nuestros productos perdieron parte de su valor, se nos encorsetó en cupos, derechos, rendimientos, porcentajes, y lo más grave, perdimos la libertad de ejercer nuestra profesión con criterios agroganaderos. Pero no todo es perder, y si en este tiempo hemos abandonado la libertad y la boina, hemos ganado una carpeta. Los agricultores y ganaderos no sólo estamos pendientes del tiempo o de nuestra cabaña ganadera, ahora tenemos que bailar al son que toca la UE, el Ministerio de Agricultura y las Comunidades Autónomas.

No somos libres ni tenemos posibilidad de hacer lo que más rentabilidad daría en nues-

*“No somos libres ni tenemos posibilidad de hacer lo que más rentabilidad daría a nuestras explotaciones”*

tras explotaciones. Nos regimos por decretos, leyes, órdenes y voluntades políticas. Nuestros productos no tienen valor de venta, y se nos compensa con unos míseros pagos compensatorios. No se nos deja producir, o se nos penaliza en las alternativas a los cultivos tradicionales. La calidad o la salud de nuestras cabañas ganaderas son puestas en entredicho por las malas artes de intermediarios ajenos a la profesión. Se nos acusa de perjudicar el medio ambiente.

De esta realidad que vivimos y padecemos los agricultores de Castilla y León no tiene constancia nuestra sociedad, no sabe que producimos esos alimentos de buena calidad al precio de cuando usábamos boina y que, sin embargo, esos intermediarios entre nosotros y el consumidor –que también nosotros somos consumidores– son los grandes beneficiarios de esta nuestra maltrecha economía.

Hay muchas preguntas sin respuesta que se hacen los hombres y mujeres del campo. ¿Cuándo seremos ciudadanos con los mismos derechos y posibilidades que los de otras profesiones, que los del entorno urbano?; si tan bien vivimos los agricultores y ganaderos ¿por qué cada vez somos menos?; si todo sube y en especial aquello que necesitamos para nuestras explotaciones, ¿por qué nuestros productos bajan de precio?; si bajan nuestros productos, ¿por qué suben cuando los compran los consumidores?

En esta carpeta que hemos ganado los agricultores y ganaderos desde luego no están las respuestas a éstas y otras muchas preguntas, y si que está llena de trabas burocráticas, normativas y prohibiciones, que la burocracia y la política se encargan día a día de aumentar, con el único fin de estrangular la libertad que amamos y que nos da vivir y trabajar en el campo.

Todos los que hemos nacido y vivimos con la agricultura y ganadería tenemos la ilusión de ser hombres y mujeres con carpeta pero libres, de sentirnos orgullosos de nuestra profesión y de esperar que la sociedad reconozcan la contribución que hemos hecho, y estamos haciendo, produciendo alimentos de buena calidad a bajo precio.

No queremos limosna ni compasión, y esperamos de las administraciones y políticos las condiciones económicas y sociales justas para el campo. Un campo sabio al que no se le engaña, y que con buena simiente, buenas labores, un buen abonado y el agua del cielo, da buen fruto; con lo contrario, malas hierbas. Esto, traducido a la política, significa que con los votos del campo no se gana, pero sin ellos, se pierde.

## Viaje a la Feria SIMA de París

Del 23 al 27 del próximo mes de febrero se celebrará en París la nueva edición de SIMA (Salón Mundial de los Proveedores de la Agricultura y Ganadería), la feria más importante de nuestro sector. En sus más de 200.000 metros cuadrados de superficie, se mostrarán todas las novedades relacionadas con la agricultura y la ganadería. También hay espacios específicos dedicados a los bosques, a la agricultura de precisión, a la producción de calidad, etc. Igualmente, están presentes los grandes fabricantes de maquinaria, de materias primas, servicios y nuevas tecnologi-

as; incluso el sector de piezas, componentes y motores tiene su propio pabellón.

La importancia de esta cita ha animado a ASAJA a organizar desde Castilla y León un viaje para aquellos agricultores y ganaderos que deseen asistir.

Aquellos que quieran más información, pueden contactar con las organizaciones provinciales, o bien llamar al teléfono de ASAJA-Ávila, **920 30 23 17**, donde les informarán sobre precios y condiciones del viaje.



## LA CRIBA

# Los ladrones, en la cárcel

**CELEDONIO SANZ GIL**

PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

En este año 2002 los precios se le han desbocado al Gobierno. En plena crisis económica, con la demanda interna por los suelos, la inflación rondará el 4 por ciento a final de año, dos puntos por encima de la previsión oficial y más de punto y medio de exceso respecto a la media de la zona euro.

Sin embargo, lo que resulta alucinante es que entre los productos más inflacionistas estén productos agrarios, en plena crisis de precios al productor. Es vergonzoso que las patatas, la carne de pollo o de cerdo se consideren inflacionistas cuando agricultores y ganaderos no amortizan los costes de producción. Los datos están muy claros y no hay por qué darles más vueltas.

*“Esta situación deja claro que el sistema de venta de mercas y el funcionamiento de las lonjas en España están corrompidos”*

Ahora, lo que pasa de ser alucinante a imrepresentable es la actitud oficial. El Ministerio de Agricultura cuenta con un Observatorio para estudiar la evolución de los precios al productor y al consumidor y sus conclusiones son que “las rebajas de precios al productor no se trasladan al consumidor”. Y nos quedamos tan contentos.

Para eso no se necesita Observatorio alguno. Eso lo venimos sufriendo y denunciando en este país desde el inicio de los tiempos. ¡Que todos los funcionarios y demás estudiosos que participan devuelvan el dinero cobrado! Para ese viaje no necesitábamos estas alforjas.

Al Gobierno hay que pedirle, hay que exigirle, una solución, al menos unas propuestas, una actitud diligente. ¡HAGAN ALGO, POR FAVOR!

Habría que recordarles que fueron los productores de pollos los únicos que han tenido que pagar una multa en este país por “conspiración contra la competencia”. No se ha multado a empresas lácteas, harineras, mataderos y, por supuesto, nadie puede toser a las grandes empresas de distribución.

Plantear como única medida concreta la libertad de horarios, para que las grandes empresas puedan vender con sus precios abusivos hasta los domingos, no solucionaría nada. Hay que aplicar de una vez las reformas estructurales, tan cacareadas y nunca resueltas. El Gobierno debe gobernar.

### Mercas y lonjas fuera

Esta situación deja claro que el sistema de venta de mercas y el funcionamiento de las lonjas en España están corrompidos. En los mercas no venden los productores. No. Son instalaciones donde los intermediarios del sector agroalimentario tienen sus almacenes a unos precios asquerosos, y prácticamente funcionan mafias de asentadores, que se reparan los mercados a su antojo, con el único objetivo de elevar las comisiones por encima de



los precios a los productores: si hay que pagar menos al campo, pues simplemente tendrán mayores comisiones, y punto.

Por si esto fuera poco, en las lonjas ganaderas en los últimos años, desde que se ha desmontado el paraguas de la PAC, el desequilibrio en las juntas que fijan los precios es tremendo. En muchos casos, se fijan cotizaciones porque sí, porque hay que hacerlo para salir en las estadísticas, pero la parte empresarial ya avisa desde la mesa que no los va a cumplir; se marchan tan contentos y en las liquidaciones a los ganaderos pagan lo que quieren. Eso está pasando hoy con las inte-

*“Si a los productores no les pagan ni 8 céntimos por el kilo de patata, cómo es posible que se esté vendiendo en los mercados a un euro”*

gradoras de pollo o de porcino, o con las industrias lácteas, o con los mataderos de terneros o de ovino. Las autoridades autonómicas y nacionales lo saben, saben que no bajan los precios al consumidor y siguen con las manos en el bolsillo mirando para otro lado.

Soluciones. Primero, hay que controlar. ¿Dónde están todos esos inspectores? Los que controlan el cumplimiento de los contratos tipo deben estar con los que controlaban el redondeo del euro. Hay que imponer multas, no puede ser que en una situación como ésta todo el mundo se vaya de rositas. Si a los productores no les pagan ni 8 céntimos de euro

por el kilo de patata nueva, cómo es posible que se esté vendiendo en los mercados de las capitales a un euro. Si se sacan los porcentajes se puede llegar a utilizar la vía penal y acusar a empresas concretas de enriquecimiento ilícito. Pero hay que querer hacerlo.

### Acuerdos directos

Por otro lado, hoy las organizaciones y cooperativas agrarias deben buscar acuerdos directos con las grandes empresas de distribución y de transformación. Tal y como están las estructuras actuales no sería nada complicado que los camiones fueran directamente de las naves de los pueblos a los muelles de los hipermercados o de las fábricas. Además, así estos comercios podrían garantizar la calidad de los productos que venden, desde la huerta al plato.

¿Que se puede llegar a un oligopolio de las grandes empresas de distribución? Pues sí, pero estas empresas funcionan con criterios más transparentes, cotizan en Bolsa y son sensibles a los movimientos de la opinión pública. Mucho peor es el oligopolio de las mafias de asentadores, a los que nadie controla ni quiere hacerlo.

Los que somos veteranos en esto de la información agraria al revisar los archivos nos damos cuenta de que llevamos décadas con lo mismo, gobierne quien gobierne. Es como si no pudiéramos escapar a ese adagio franquista que en cada cambio de Gobierno insistía: “En Agricultura cualquiera, que lo del campo no tiene remedio”. Ahora, incluso algunos advierten que ya dice el refrán: “De tendero cambiarás, pero de ladrón no escaparás”.

Algunos pensamos que los ladrones deben estar en la cárcel y en esto de los precios agroalimentarios hay muchos que se llevan lo que no es suyo.

## HAY QUE DECIRLO

### NECESARIAS DIPUTACIONES

*“Podría afirmarse que si las diputaciones no existieran habría que inventarlas. De aquí que ahora, cuando el ejecutivo popular de Juan Vicente Herrera pone sobre la mesa su propuesta de Pacto Local, vuelva a cobrar actualidad el papel de estas instituciones provinciales. Incluso los socialistas de Castilla y León posan su mirada en ellas, tras borrar de la memoria sus pasados proyectos de defenestración. Las diputaciones están llamadas a jugar un papel trascendental en el desarrollo futuro del medio rural y, de manera prioritaria, como interlocutor de los más de dos mil municipios de esta Comunidad, a los que no se puede dejar huérfanos en el difícil trance de negociar un acuerdo para el que la gran mayoría carece de mecanismos administrativos”.*

**“El papel de las diputaciones, por Luis Ángel Laredo, en ABC**

### LAS ZONAS OLVIDADAS

*“Este Plan Integral de Areas Periféricas, si algo está demostrando es el poco interés que tiene la Junta por los pobres, por los ciudadanos que viven en estructuras sociales donde la igualdad de oportunidades está quebrada por condicionamientos sociales y económicos. Y, a tenor de esto, vuelvo a manifestar que esta Comunidad sigue siendo Región Objetivo 1, gracias a la Región del Antiguo Reino de León (León, Zamora y Salamanca), que es donde están las grandes bolsas de pobreza, y siendo esto así, que lo es, los ideólogos que han ideado este Plan deberían tener más sensibilidad y prestar más atención a las comarcas más necesitadas”.*

**“Comarcas pobres”, por Alfredo Hernández, en El Mundo**

### JUBILACIÓN DIGNA

*“En ASAJA tenemos el deber moral de ocuparnos de nuestros mayores ya jubilados, y tenemos el deber de ocuparnos de ellos por razones también profesionales. Si nuestros jubilados del campo no acceden a unas dignas pensiones, difícilmente van a cesar de verdad en la actividad a los 65 años; van a seguir trabajando en la medida de sus posibilidades para sacarse un complemento a la raquítica pensión y, consecuentemente, no van a transferir esa explotación a los jóvenes que la necesitan. Quienes se han pasado toda una vida trabajando en el campo, en una de las más ingratas profesiones, en años francamente difíciles, resignándose como nadie, no merecen seguir trabajando cuando ya no pueden para seguir subsistiendo, y no merecen que se les pague con limosnas. Se merecen pensiones justas, y si el Gobierno es de todos los españoles, tiene que escucharnos y atenderlos”.*

**“Pensiones de vergüenza en el sector agrario”, por José Antonio Turrado, en Diario de Burgos**

## EL CALENDARIO AGRÍCOLA (*Diciembre*)

### Imagen representada

En el calendario del Panteón de los Reyes de San Isidoro de León, diciembre está representado por un anciano, vestido con sayo y manto, que está sentado junto a un fuego, al que acerca los pies para calentarse. Sobre una mesa aparece un vaso, con forma de cáliz, y en su mano izquierda sostiene un pan que bendice con la derecha. Como sugiere la escena, diciembre es el mes de la vida familiar y del hogar. Era el mes de las fiestas de invierno, incluidas en los calendarios celta, romano y judío, y que también incorporó el cristiano, culminando con la Navidad. Como tradicionalmente en diciembre las tareas del campo eran escasas, era tiempo de hacer obras dentro de casa, bien completando la matanza, bien preparando aperos y limpiando bodegas.

### Refranes del mes

- Cuando en el invierno oigas tronar, vende los bueyes y échalo en pan.
- En diciembre la tierra se duerme.
- Diciembre tiritando, año bueno viene anunciando.
- En diciembre, heladas y migas almorzadas.
- Diciembre decembrina, hierre como culebrina.
- En diciembre, el pastor y el labriego descuidan las ovejas y atizan el fuego.
- Por sol que en diciembre haga, no sueltes la capa.
- Hasta el día de Navidad, no es invierno de verdad.
- En no lloviendo en nochebuena, no hay sementera buena.
- Hasta que llegue Navidad, no echas mano a podar.
- Tras diciembre nebuloso, viene enero polvoroso.
- En principio y fin de año crece el día paso a paso.
- El mes de la Pascua, pásalo junto al ascua.

### Cabañuelas del Zaragozano

Empezará revuelto y borrascoso, con nublados espesos y lluvias en extensas zonas y nieves en algunas regiones; temporal de invierno frío y desapacible; seguirá el tiempo más tranquilo, pero frío, con fuertes heladas y cencelladas; al final, amainando y encalmándose los vientos, por colocarse del Noroeste, con nublados y lluvias, harán menos rigurosos los fríos.

### De ferias

Diciembre es quizás el mes con menos actividad del año, aunque se mantienen los mercados locales y también algunas ferias de artesanía y de ocio en algunos municipios.

### Fiestas populares

La mayor parte de las celebraciones coinciden con la Navidad. Pero también hay que destacar otras como la fiesta de la Inmaculada en Villalpando (Zamora), donde se prende una gran hoguera en tor-

*"Matava los piornos Dizienbre por mañana, / almorcava los figados por amatar la gana, / tenié niebla oscura siempre por la mañana, / ca es en esse tiempo ella muy cotiana."*

no a la cual se reúne todo el pueblo, y la que se celebra en la misma fecha en Nava del Rey (Valladolid). El 18 es el "Día de la O" en Briviesca (Burgos), en el que los niños recorren las calles con teas encendidas cantando villancicos. Ya en navidades, destacar que en Cas-troponce (Valladolid) se celebra un Auto de Navidad representado por

pastores, la "Corderada". Esta tradición también está extendida por León, Palencia y Zamora. Otros puntos en los que hay festejos son Sanzoles, Montamarta y Pozuelo de Tábara, en Zamora, en los que están presentes los zangarrones. Por último, en Casavieja (Ávila), también son típicos los villancicos que cantaban los pastores.

**Fuentes:**  
Libro de Alexandre; Calendario Agrícola de la Colegiata de San Isidoro (León); Calendario Zaragozano; Calendario Ferial Castilla y León 2002; refranes de Valeriano Gutiérrez y Juliana Panizo; fiestas de José Luis Alonso y Carlos Blanco.



VISITE NUESTRAS OFICINAS E INFÓRMESE

DOMICILIE SUS AYUDAS  
EN CAJA DUERO

P.A.C.



CONSIGA  
UN MAGNÍFICO  
CHALECO  
Y BENEFÍCIENSE  
DE TODAS NUESTRAS  
VENTAJAS.



Caja Duero





*Los responsables sindicales y el equipo técnico de las organizaciones de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores ASAJA desean a todos los lectores y lectoras de Campo Regional una feliz Navidad y un venturoso 2003*

**ÁVILA**  
Presidente:  
**José Manuel Martín de Parterroyo**  
Plaza del Salvador, 4  
05200 - Ávila  
Árvalo  
Tel: 920 302 317

**BURGOS**  
Presidente:  
**Santiago Carretón Merino**  
Avda. Castilla y León, 32, bajo  
09.006 - Burgos

Burgos  
Tel: 947 244 247

Aranda de Duero  
Tel: 947 500 155

Villarcayo  
Tel: 615 685 959

**LEÓN**  
Presidente:  
**Marino Fernández Grande**  
Paseo de Salamanca, 1, bajo  
24.009 - León

León  
Tel: 987 245 231

La Bañeza  
Tel: 987 640 827

Sahagún  
Tel: 987 780 781

Valencia de Don Juan  
Tel: 987 751 511

El Bierzo  
Tel: 987 456 157

**PALENCIA**  
Presidente:  
**Donaciano Dujó Caminero**  
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro  
34.001 - Palencia

Palencia  
Tel: 979 752 344

Saldaña  
Tel: 979 890 801

Aguilar de Campoo  
Tel: 979 123 913

Cervera de Pisuerga  
Tel: 979 870 361

Herrera de Pisuerga  
Tel: 979 130 090

**SALAMANCA**  
Presidente:  
**Vicente de la Peña**  
Avda. La Salle, 131-135  
37.008 - Salamanca

Salamanca  
Tel: 923 190 720

Ciudad Rodrigo  
Tel: 923 482 231

Vitigudino  
Tel: 659 942 876

**SEGOVIA**  
Presidente:  
**Guzmán Bayón Bueno**  
Ctra. de Árvalo, km.5  
40.196 - Segovia

Segovia  
Tel: 921 430 657

Aguilafuente  
Tel: 921 572 057

Campo de San Pedro  
Tel: 921 556 373

Cuéllar  
Tel: 921 141 562

**SORIA**  
Presidente:  
**Gregorio Tarancón**  
Caballeros, 27, bajo  
42.003 - Soria

Soria  
Tel: 975 228 539

Almazán  
Tel: 975 310 480

San Esteban de Gormaz  
Tel: 975 351 098

Gómara  
Tel: 975 380 386

Berlanga de Duero  
Tel: 975 343 584

**VALLADOLID**  
Presidente:  
**Lino Rodríguez**  
Santiago, 13, 4º C  
47.001 - Valladolid

Valladolid  
Tel: 983 335 700

Medina del Campo  
Tel: 983 804 815

Peñafiel  
Tel: 983 881 289

Medina de Rioseco  
Tel: 983 701 091

**ZAMORA**  
Presidente:  
**Vicente de la Peña**  
Santa Ana, 3, entreplanta  
49.002 - Zamora

Zamora  
Tel: 980 532 154

Benavente  
Tel: 980 633 158

Fuentelapeña  
Tel: 980 605 078

Alcañices  
Tel: 610 524 793

El Puente de Sanabria  
Tel: 610 524 793

# MES A MES

## JUNTAS DIRECTIVAS NACIONAL Y REGIONAL

La última Junta Directiva de ASAJA nacional se celebró el pasado 17 de diciembre en Madrid, con la asistencia de los responsables de la organización en Castilla y León. En el encuentro se analizó la evolución del sector en los últimos doce meses y se estudió la estrategia de defensa del sector que desarrollará la OPA durante el próximo año. Por otra parte, días atrás convocó su Junta Directiva ASAJA de Castilla y León. Una reunión de gran calado sindical, en la que se trataron muchas de las cuestiones que afectan a los profesionales de la agricultura y la ganadería de la región, como la crisis de precios de la patata y la que afecta a los productores de leche, o el caos de los programas agroambientales, de los que se están viendo excluidos numerosos agricultores. También se estudió uno de los problemas más graves del sector, el atasco de numerosas líneas gestionadas desde la Dirección General de Desarrollo Rural, como las ayudas al cese anticipado, a la incorporación de jóvenes y a la modernización de explotaciones.

## SECTORIAL REMOLACHERA

El viernes día 13 de diciembre se reunió la última Sectorial Remolachera de ASAJA-CNCRC de Castilla y León, presidida por Donaciano Dujó. Los representantes de las organizaciones en cada una de las fábricas expusieron las diferentes incidencias de la campaña. Además, acordaron defender con unanimidad y contundencia que, en caso de cierres temporales en las factorías, no se cobre a los agricultores afectados la diferencia de los portes. Este punto ha sido defendido repetidamente por ASAJA, que considera injusto que el productor que se vea obligado a transportar su remolacha a otra fábrica más lejana tenga que asumir este coste extra.

## UN CENTRO FANTASMA

Apenas 5 meses después de su in-



Reunión de la última Sectorial Remolachera de ASAJA Castilla y León.

FOTO C.R.

auguración oficial, el Centro Regional para Selección y Mejora Genética sigue siendo una entidad fantasma, según ha denunciado ASAJA de Castilla y León. A pesar de las inversiones millonarias efectuadas y de contar con tecnología punta y unas modernas instalaciones, el centro, situado en la granja Florencia de Toro (Zamora) no ha desarrollado ni una mínima parte de sus proyectos. En la actualidad, la plantilla es tan exigua que sólo la componen el gerente y un peón, que tienen que ocuparse incluso de tareas tan básicas como la limpieza del lugar, y sólo hay 16 sementales en las instalaciones, cuando pueden albergar 284. "Con estas condiciones —apunta ASAJA— difícilmente puede cumplir el Centro el propósito con el que se fundó, contribuir a la mejora genética de la cabaña ovina y caprina de la región". La Consejería de Agricultura y Ganadería parece que ha querido olvidarse temporalmente de este centro, y aguardará a dotarlo de los medios necesarios hasta que se ponga en marcha el Instituto Tecnológico Agrario, que en el futuro gestionará el lugar. Hasta ahora la gestión del centro depende de Ovigen, entidad promotora de

mejora genética del ovino y caprino en Castilla y León, que no está de acuerdo con que se deje "dormir" al centro sólo por decisiones políticas. Los miembros de Ovigen, que en estos momentos está presidida por José García Badallo, de ASAJA, han decidido no firmar la cesión del uso del centro hasta que realmente se ponga en marcha: la mejora genética de la cabaña de ovino y caprino es demasiado importante para los ganaderos como para que estas instalaciones no ofrezcan servicios.

## PREOCUPA EL LOBO

El pasado jueves día 28 de noviembre, responsables de ASAJA acudieron al Castillo de Fuensaldaña, sede de las Cortes de Castilla y León, para tratar con los grupos parlamentarios Popular y Socialista los problemas que vive el sector ganadero de nuestra Comunidad debido a los ataques de lobos en explotaciones de bovino, ovino, caprino y equino. A la reunión, que se convocó a iniciativa del Grupo Socialista, acudió el director general de Recursos Naturales y Protección Ambiental del gobierno del Principado de Asturias, Víctor Vázquez, quien explicó el modelo que se aplica en su

región. Un modelo basado en la conservación de la especie, pero que garantiza su plena compatibilidad con el desarrollo de las explotaciones ganaderas. ASAJA, una vez más, reclamó que la Administración proteja de manera efectiva a los ganaderos, ya que hoy por hoy se sienten indefensos

## RIESGOS LABORALES

A finales de noviembre el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, y los máximos representantes de las organizaciones profesionales agrarias, ASAJA entre ellas, así como de la Confederación de Cooperativas, acordaron poner en marcha un plan para la evaluación de riesgos laborales. El plan estará dirigido a garantizar la protección de la salud de los trabajadores del campo y a mejorar, en general, sus condiciones de trabajo. También define las áreas de actuación conjunta para cada uno de los subsectores agrícolas y ganaderos considerados: cultivos herbáceos y hortalizas, industriales y forrajeros; ganadería extensiva de carne, de leche, explotaciones de cebo de terneros y corderos, porcino intensivo, avicultura intensiva, cunicultura y ganadería equina intensiva, lidia y apicultura.

# NUESTRA gente

**MARÍA ELENA GARCÍA**  
Ganadera



C.R. / Redacción

Elena ha hecho justo lo que dicen que las jóvenes de hoy no quieren hacer, alejarse de las luces de la ciudad y marchar a vivir a un pueblo. Bueno, ni siquiera a un pueblo, sino a una hermosa casa que en tiempos fue parada de postas y que está a tiro de piedra del puerto de Piedras Luengas, en el pueblecito de El Campo, donde Palencia limita con tierras cántabras. Nació hace 31 años en la vecina Cervera de Pisuerga, en una familia de ganaderos. Como tantas jóvenes, se fue fuera, a Valladolid, a estudiar Trabajo Social. Pero ella volvió, y desde hace pocos años es titular de una explotación de vacuno extensivo. .

Elena y su marido se han propuesto conseguir una ganadería de calidad, y eso exige inversiones importantes: "Me acuerdo de todo lo que compramos pensando en los créditos que están pendientes", dice. No han tenido mucha suerte: al poco tiempo de instalarse, surgió el problema de la brucelosis en la vertiente sur de la cordillera Cantábrica. Han necesitado casi tres años para remontar, sacrificando animales, vacunando en la recría, y renunciando temporalmente a seguir la línea genética que se habían propuesto, la pardo alpina. "Después de nueve, el último saneamiento ha sido negativo", dice, y ese resultado es la mejor lotería para un ganadero.

Es muy joven, y no deja de hacer proyectos. Tal vez comenzar a cebar, o abrir algo relacionado con el turismo rural. Quién sabe. La zona es preciosa, y las ideas no le faltan. Ni voluntad: cuando hay que mover algo, Elena es la primera, sea para reclamar la presencia del pediatra en la comarca, o para que el bibliobús pare más veces en el pueblo. No puede —ni quiere— caer en la apatía o el conformismo: sus dos hijas se merecen lo mejor.

# PLAZOS

## Agricultor/a y ganadero/a

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:



### A PARTIR DEL 2 DE ENERO

■ Solicitud única de ayudas por superficie para determinados cultivos herbáceos y leguminosas grano en la campaña de comercialización 2002/2003 y ayudas comunitarias al sector ganadero del año 2002, así como las ayudas agroambientales en la campaña agrícola 2001/2002 y la indemnización compensatoria para el año 2002.

### HASTA EL 15 DE ENERO DE 2003

■ Solicitud de asignación de derechos de nuevas plantaciones de viñedo en zonas de las denominaciones de origen y de los vinos de la tierra.

### HASTA EL 31 DE ENERO

■ Solicitud de subvenciones para la realización de actuaciones en materia de caza y pesca, y en materia de lucha contra los incendios forestales.

■ Solicitud de subvenciones para obras de adecuación del entorno rural y de dotación de servicios en los Espacios naturales declarados Protegidos o con Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado.

■ Solicitud de ayudas a la gestión sostenible de Montes en Régimen Privado ubicados en Castilla y León.

**¡No lo dejes para el último día! Recuerda que en nuestras oficinas te asesoramos y ofrecemos ayuda.**

# Protesta de ASAJA por los abusivos márgenes comerciales de los productos agroalimentarios

El consumidor final llega a pagar hasta 10 veces más de lo que percibe el agricultor en origen

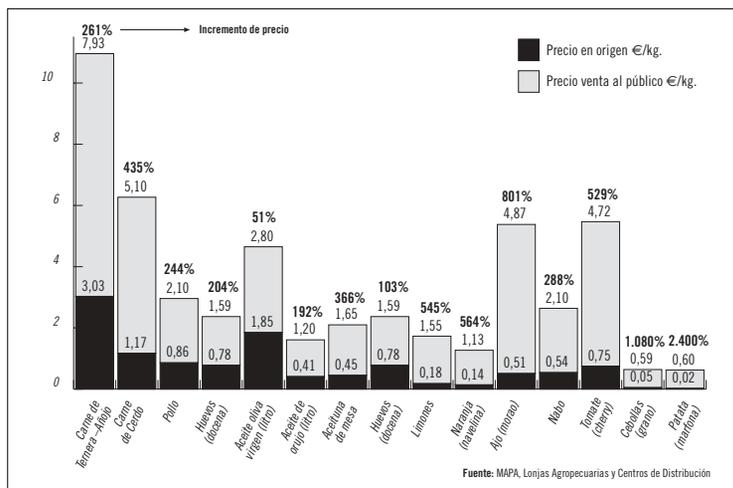
**Agricultores y ganaderos de ASAJA de toda España han iniciado una campaña de protesta ante las puertas de las granjas de superficies, durante la que repartirán gratuitamente productos agrarios acompañados de folletos explicativos en los que se denuncian los excesivos márgenes comerciales que practican los intermediarios y la distribución. En la región el primer acto reivindicativo se celebró en Salamanca, con el reparto gratuito de patatas.**

C.R. / Redacción

Concretamente, la concentración tuvo lugar el sábado 30 de noviembre en la Plaza de la Ruta de la Plata, enfrente del centro comercial Carrefour de la capital charra. ASAJA, además de explicar a los ciudadanos la postura de agricultores y ganaderos, repartió gratuitamente 5.000 kilos de patatas.

Con estas medidas, que continuarán en próximos días en el resto de la región, los productores quieren reclamar al Gobierno que, de forma urgente, se adopten medidas para corregir el enorme diferencial existente entre los precios en origen, los que percibe el agricultor por la venta de sus productos, y los precios a los que compra el consumidor.

Los últimos datos publicados del IPC del mes de octubre, que asignan a la alimentación una subida del 8 por ciento, ponen de manifiesto la tremenda disparidad que existe entre los precios



en origen y los precios finales de venta al público. Es precisamente en los eslabones intermedios de la cadena donde se produce

un incremento abusivo y exagerado que dispara el precio final. Así, el consumidor llega a pagar hasta 10 veces más de lo que per-

cibe el agricultor por el mismo producto.

Además, ASAJA sostiene que dicho incremento no tiene, en la

mayoría de los casos, justificación alguna, sobre todo cuando se trata de productos como las patatas, las cebollas y en general todas las frutas y hortalizas que se presentan en el mercado sin apenas proceso de manipulación, como mucho lavados y colocados en bolsas.

Por otra parte, ASAJA quiere recalcar tremenda la paradoja que se da en algunos productos agroalimentarios que son referencia casi obligada en el IPC de la alimentación, como son la patata o el pollo, a los que se suele catalogar como "inflacionistas" y que son productos que soportan desde hace meses una profunda crisis de precios en origen, con cotizaciones que no compensan, ni siquiera, los costes de producción para el agricultor y el ganadero.

A modo de ejemplo, reflejamos en el cuadro adjunto el tremendo desfase que existe en los precios de productos tan significativos y básicos en la cesta de la compra como son la carne, los huevos, el aceite de oliva o las frutas y hortalizas.

## ASAJA exige una revaloración de las pensiones del REASS

Al menos deben equipararse al salario mínimo interprofesional

C.R. / Redacción

La organización profesional agraria ASAJA ha exigido una revaloración de la pensión correspondiente al Régimen Especial Agrario, que hoy por hoy es prácticamente la mitad de la percibida por los jubilados de nuestro país. Mientras que la pensión media del régimen general no agrario se eleva a 739,56 euros mensuales (123.052 pesetas), en el agrario por cuenta propia se reduce a 387,97 euros (64.552 pesetas); es decir, el jubilado del campo cobra cada mes 351,59 euros (58.499 pesetas) menos.

La miserable cuantía de estas pensiones debería poner freno al entusiasmo del Ministerio de Trabajo al anunciar a bombo y platillo para el próximo año una revalorización del 2 por ciento de las cantidades percibidas, ya que ese porcentaje significaría para los agricultores que cotizaron al REASS -unos 150.000, la gran ma-

yoría de los jubilados del sector en la Comunidad Autónoma- sólo 7,76 euros (menos de 1.300 pesetas). Las pensiones suben ligeramente en el caso de los que cotizaron al régimen especial de trabajadores autónomos, pero también están muy lejos de la media de otros sectores productivos.

Estas cantidades quedan muy lejos de lo que podría considerarse una pensión digna, que garantizará a los trabajadores del campo cierta tranquilidad a la hora de abandonar su explotación. Esta circunstancia sigue provocando que muchos agricultores, superada la edad límite, sigan trabajando, y teman transferir unas tierras que siguen siendo un colchón económico para sus familias. Paralelamente, se produce otro problema, como subraya ASAJA: la retención de las explotaciones impide el deseable acceso de los jóvenes al sector. La oferta de tierra disponible es mínima y cara, y resulta casi imposible conseguir hacerse con una su-

Número de pensiones del REASS por provincia	
Ávila	10.324
Burgos	21.611
León	48.604
Palencia	7.289
Salamanca	15.480
Segovia	8.704
Soria	7.451
Valladolid	7.356
Zamora	22.437
REASS Cyl	149.254
REASS España	888.823

perficie suficiente para garantizar la rentabilidad de la explotación.

Por estas razones, ASAJA propone una revalorización adicional de las pensiones del REASS, que al menos deberían alcanzar la cuantía del salario mínimo interprofesional.

Por otra parte, también tendrán repercusión en el sector agrario otras medidas propuestas por



Las pensiones actuales no garantizan una jubilación digna.

FOTO C.R.

el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que si son finalmente aprobadas por el Gobierno conllevarán subidas en las pensiones de vejez, orfandad y favor de familias. Concretamente, las de vejez se incrementarían en un 6,3 por ciento y las de orfandad y favor familiar en un 3,5 por ciento; claro que hay que tener en cuenta que en el caso del régimen

agrario estamos hablando de cuantías muy pequeñas. Las pensiones de vejez, que son aproximadamente la cuarta parte del total del REASS, ascienden a sólo 44.611 pesetas mensuales; las de orfandad a 36.805, y las de favor de familias a 42.510, cifras todas ellas inferiores a las que se perciben en las pensiones correspondientes al régimen general.

# ASAJA no admite que los agricultores devuelvan los préstamos del gasóleo

Sería un escarnio obligar a los profesionales a reembolsarlos

C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha manifestado su estupefacción tras conocer que la Comisión Europea ha dictaminado que la bonificación de los préstamos concedidos por el Gobierno español en el año 2000 para paliar la subida del gasóleo es incompatible con el mercado común, y pide a España que anule estas ayudas y las recupere lo antes posible.

Esto supondría que cerca de 22.000 agricultores y ganaderos de la región tendrían que devolver los intereses sufragados por la Administración, algo que en ningún caso admite ASAJA. "No se trata tanto de la cantidad, por otro lado irrisoria, porque los préstamos concedidos fueron mínimos, si no del escarnio que supondría para los profesionales que ahora el Gobierno venga con las rebajas a recaudar lo que en su día repartió a regañadientes", señala la organización agraria, que recuerda que ya resultó bastante decepcionante para los agricultores que sólo se concediera la quinta parte de los préstamos solicitados (12.140 millones de pesetas aprobados, en lugar de los 72.671 pedidos).

Si se cumple lo expresado por la Comisión, y dado que el préstamo medio concedido fue de unos 3.000 euros (aprox. 500.000 pesetas), cada agricultor se vería obligado a devolver cerca de 90 euros (15.000 pesetas) por año transcurrido. "No es tanto la cuantía de esta posible devolución como la desfachatez de un gesto que difícilmente podrían entender los agricultores, que tienen muy presente la sangría económica que supusieron las subidas de combusti-

ble", afirma ASAJA.

Por fortuna, la Comisión ha decidido que el resto de medidas fiscales aprobadas a raíz del acuerdo entre los ministerios de Agricultura, Economía y Hacienda y organizaciones y cooperativas agrarias no constituyen ayuda, y son por tanto compatibles con el mercado común. Entre ellas, es-

ta la principal, la modificación de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), cuyos beneficios sigue recibiendo el sector. Igualmente, se respetan otras medidas fiscales a favor de las cooperativas agropecuarias y en el impuesto sobre la renta de las personas físicas para los ejercicios 2000 y 2001.

## Solicitudes de los créditos del gasóleo / Castilla y León

	nºsolicitudes revisadas	% sobre el total nacional	Millones ptas. pedidos	Millones ptas. concedidos
Ávila	1.453	2,13%	4.464	745,7
Burgos	3.790	6,33%	13.255	2.214,3
León	2.871	3,53%	7.397	1.235,7
Palencia	2.198	4,17%	8.739	1.459,9
Salamanca	3.163	4,96%	10.390	1.735,7
Segovia	1.622	2,49%	5.215	871,2
Soria	1.249	2,62%	5.490	917,1
Valladolid	2.846	4,91%	10.290	1.719,0
Zamora	2.474	3,54%	7.427	1.240,7
<b>CyL</b>	<b>21.666</b>	<b>34,69%</b>	<b>72.671</b>	<b>12.140,2</b>

Fuente: Estimación SS. TI. ASAJA Cyl.

## LIBRETA AGRÍCOLA



### Cosecha las mejores ventajas

- ☞ Línea de Crédito Permanente. ☞ Liquidez inmediata.
- ☞ Tipo de Interés preferencial. ☞ Financiación de los gastos de la campaña.
- ☞ Anticipo de ayudas y Subvenciones. ☞ Contratación de seguros.
- ☞ Domiciliación de recibos sin costes. ☞ Vinculación Tarjeta de Gasóleo Bonificado, Tarjeta Agroespaña, Tarjeta Visa Caja España.
- ☞ Alta retribución de los saldos positivos a favor del cliente. ☞ Consulta clara de los ingresos de la explotación.

### "AGRICULTOR"

#### Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO2+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

### LEÑAS y CARBONES MANUEL

Avda. de Madrid km. 6 - Palencia  
Tels. 616 98 08 84 y 979 72 02 99  
Suministramos a domicilio en toda Castilla y León todo tipo de LEÑAS. Pino en mazos o granal para glorias. Roble y encina para chimeneas y calderas.  
También cualquier clase de carbón.



Consigue en una sola libreta todas las soluciones que necesitas para la gestión de tu negocio agropecuario. Disfrutarás de sus ventajas exclusivas pensadas especialmente para ti. Muy cómoda y fácil de consultar. Solicítala ya en cualquiera de nuestras oficinas. Llévate la Libreta Agrícola de Caja España, la mejor en su campo.

### Caja España

Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en  
Línea@España 902 365 024  
www.cajaespana.es DIAS HORAS

# El sector ganadero español necesita una política de sanidad animal que ataje la descoordinación entre las regiones

ASAJA propone mejoras a la Ley de Sanidad Animal en su trámite parlamentario

**ASAJA ha apostado porque la futura Ley de Sanidad Animal tenga un carácter unificador capaz de armonizar y**

**coordinar las actuaciones de las distintas administraciones públicas. La organización profesional agraria también**

**pide que se cree un órgano específico, de carácter exclusivamente técnico, encargado de resolver los problemas sa-**

**nitarios que surjan, no sólo en situaciones excepcionales, sino en la actividad diaria del sector.**

C.R. / Madrid

Pedro Barato, presidente de ASAJA, en su reciente comparecencia ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Congreso de los Diputados, resaltó, en primer lugar, la importancia de esta Ley, que se encuentra en estos momentos en trámite parlamentario, ya que la sanidad animal necesita y demanda con urgencia una vertebración de su sistema. Los diversos acontecimientos que relacionados con la sanidad animal nos ha tocado vivir en los últimos años han demostrado que la política de sanidad animal adolece de falta de coordinación y armonización y, en opinión de ASAJA, con esta Ley tenemos la oportunidad de introducir las bases y los instrumentos jurídicos necesarios para garantizar actuaciones y criterios uniformes en pro de la mejor sanidad animal posible.

“Debemos tener en cuenta –precisó Pedro Barato– que esta Ley no sólo afecta a la propia salud de los animales sino que está muy relacionada con la salud humana y medioambiental, y por tanto tiene connotaciones muy importantes en la actividad económica y empresarial”.

Con el fin de armonizar y coordinar actuaciones la Ley prevé, entre otras medidas, la creación un Comité Nacional del Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria. Desde ASAJA acogemos con satisfacción esta iniciativa, sin embargo consideramos que este órgano corre el riesgo, dada su composición, de actuar con criterios políticos que resten efectividad y rapidez. Por ello, abogamos por crear un órgano específico, netamente técnico que haga frente a los problemas, no sólo en situaciones de especiales, sino el funcionamiento diario, de gestión administrativa que impi-



Es necesario fomentar una cabaña ganadera en óptimas condiciones.

FOTO C.R.

## Evitar agravios

ASAJA se muestra partidaria de elaborar esta Ley de forma equilibrada, adoptada por consenso, y siempre que busque la colaboración entre Administración y administrados, para lograr la mejor sanidad animal posible. La Ley debe ser ordenar el sistema actual con criterios uniformes para todas las CCAA y así, evitar, agravios entre ganaderos.

da la descoordinación entre administraciones.

Respecto al movimiento pecuario, ASAJA es partidaria de la creación de una estructura única de movimiento de ganado, tanto entre comunidades autónomas como entre provincias, ya que resulta paradó-

jico que en muchos casos sea más fácil realizar un movimiento pecuario entre Salamanca y París que entre Salamanca y Toledo. Hay que eliminar, por todos los medios posibles, la actual disparidad de criterios que crean agravios comparativos entre los gana-

deros de diferentes comunidades autónomas.

Por último, ASAJA es partidaria de seguir realizando campañas de saneamiento ganadero ya que las medidas de prevención son el mejor instrumento para conservar y fomentar una cabaña ganadera en óptimas condiciones.

## Acceso por internet a los resultados del Laboratorio Interprofesional Lácteo

Así ganaderos e industriales disponen a la vez de los análisis

C.R. / Redacción

Desde el pasado mes de noviembre, todos los ganaderos de la región que dispongan de un ordenador personal conectado a la red pueden acceder a la página web del Laboratorio Interprofesional Lácteo de Castilla y León (LILCYL, S.A.) para conocer los resultados analíticos de sus muestras de leche. Concretamente, la dirección es [www.lilcyl.es](http://www.lilcyl.es). Se pueden consultar datos de análisis y/o medias desde enero de 2001 hasta el último análisis realizado que haya sido ya validado definitivamente.



Este servicio era demandado por el sector, y si bien aún muchos ganaderos no disponen de ordenador o de conexión a Internet, pueden utilizar el servicio, en caso de necesidad, desde las oficinas de las organizaciones agrarias o las cooperativas, eso sí, proporcionando al ganadero su código personal de acceso. De esta forma, ahora ya ganaderos e industriales disponen a la vez de los datos de los resultados analíticos.

El laboratorio adquirirá a lo largo del mes de diciembre un

“sembrador” y un Bactoscán con el fin de aumentar el número de determinaciones analíticas, lo que supone una inversión próxima a los 400.000 euros. El acuerdo del Consejo de Administración supone hacer a todos los ganaderos de leche de vaca al menos 6 muestras mensuales, a las que se le analizarán todos los parámetros (físico-químico, células somáticas, inhibidores, bacteriología y aguado). En leche de oveja y cabra, se mantienen las 8 muestras mensuales, pero se hará bacteriología al menos a 4 de ellas, e inhibidores a to-

das. Con esto, el coste del servicio se incrementa ligeramente, pasando a costar 10,5 euros por ganadero y mes que se pagan al cincuenta por ciento entre el propio ganadero y la industria compradora. El laboratorio tomará medidas para que todas las empresas envíen al mes al menos el número de muestras antes descrito, ya que se van a cobrar lleguen o no al laboratorio, por tanto al ganadero le interesa que se hagan todas esas determinaciones para que los resultados mensuales sean lo más fiables posibles.

El Laboratorio Interprofesional Lácteo de Castilla y León es hoy la referencia más importante en este tipo de laboratorios en toda España. Gestionado por una sociedad en la que está representado el sector productor y el industrial, al cincuenta por ciento cada una de las partes, dispone de un equipo de profesionales que tienen a su disposición los más modernos equipos del mundo en análisis de leche, y tiene sus técnicas acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

## Castilla y León en los premios Porc d'Or

C.R. / Redacción

El pasado 29 de noviembre tuvo lugar la entrega de la IX edición de los prestigiosos Premios Porc d'Or a la producción porcina, en Lleida. Las comunidades más premiadas fueron Cataluña, Aragón y Navarra, pero también Castilla y León recibió dos estatuillas.

En concreto, fueron las granjas Calporc, en Benavente (Zamora) y M<sup>a</sup> José Álvarez Romero, en Santibáñez de Tera (Zamora), ambas de la empresa Calporc, las que recibieron el Porc d'Or de Plata y el Porc d'Or de Bronce respectivamente en la categoría 2<sup>a</sup>, por intervalo entre partos.

El Porc d'Or a la productividad recayó en Salvador Reves, de Zaragoza, recibió el Porc d'Or de Diamante.

Juan y Medio fue el encargado de presentar el acto, que estuvo presidido por Antoni Siurana, Alcalde de Lleida. También asistieron Germà Gordó, Secretario General del departamento

de Agricultura, Ramadería y Pesca y representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Todos ellos coincidieron en señalar que los Premios Porc d'Or son un reconocimiento necesario a la labor del ganadero, tan importante para el sector porcino español y destacaron la evolución del mismo en Europa.

Para la concesión del Porc d'Or de Diamante, el Jurado ha valorado y analizado cada uno de los criterios e índices sintéticos que componen el conjunto de resultados de la explotación, teniendo en cuenta de manera especial, además, el tamaño, el equilibrio y la estructura demográfica de la explotación, la tendencia productiva de los últimos años, y las condiciones generales de la explotación.

En el acto, Jacinto Fernández, Director General de Farmacia Animal Health, compañía co-organizadora del evento, hizo una especial incidencia en la calidad y en la necesidad de un programa de trazabilidad, “de la granja a la mesa”, para controlar la calidad del todo el proceso productivo.

# Los agricultores cobran según venga el año con elecciones o no

La Consejería quiere excluir al 40 por ciento de los perceptores de la IC

La organización profesional agraria ASAJA de Castilla y León ha advertido del propósito de la Consejería de Agricultura y Ganadería de recortar el número de perceptores de la Indemnización Compensatoria (IC) endureciendo la aplicación de los criterios de prioridad marcados en el real decreto que regula la ayuda. De este modo, cerca del 40 por ciento de los perceptores quedarían excluidos de la prima.

C. R. / Redacción

Esta decisión supone un cambio respecto a lo establecido para este año 2002, en el que Agricultura amplió el presupuesto para evitar que quedaran fuera cerca de 15.000 agricultores.

ASAJA entiende que esta modificación del criterio de la Consejería obedece a la cercanía de los comicios autonómicos. "Se temían -apunta la OPA-, y con razón, que eliminar de un plumazo a estos agricultores tendría graves consecuencias electorales, puesto que es a final de año cuando se abona esta ayuda. Pero por lo visto lo que ocurra más allá de mayo de 2003 les importa poco".

En el real decreto que regula las I.C. desde la campaña 2002 el Ministerio estableció una serie de prioridades para optar al co-

bro de esta prima, con el objeto de ajustar el presupuesto de la ayuda tras el recorte presupuestario de los programas de desarrollo rural. Con este sistema, quedan excluidos más del 40 por ciento de los solicitantes, aunque sean agricultores profesionales, ya que se ajusta el número de perceptores a los fondos disponibles. El orden de prioridades, a grandes rasgos, tiene en cuenta como ser agricultor joven, contar con una explotación situada en municipios de la Red Natura de Castilla y León (siendo preferentes las zonas de especial protección, después las de montaña y por detrás las amenazadas por despoblamiento), y tener un compromiso vigente en programas agroambientales.

Para sortear posibles conflictos, en este año la Consejería



Ser un agricultor joven es prioritario para estas ayudas.

FOTO C.R.

### Número de indemnizaciones compensatorias por provincia (2002)

Ávila	3.122
Burgos	5.421
León	6.329
Palencia	3.278
Salamanca	4.682
Segovia	2.475
Soria	2.192
Valladolid	3.061
Zamora	4.888

Expedientes I.C. con derecho a pago Castilla y León 35.448

comprometió 1.500 millones de pesetas (cerca de 9 millones de euros) con cargo a los fondos Feoga de 2003. Con esta aportación conseguía completar el presupuesto y que todos los agriculto-

res con derecho cobrasen su ayuda, estableciendo un tope de 1.000 euros por solicitud.

Por desgracia, esta medida parece que tendrá sólo carácter excepcional, puesto que en el borrador que regulará las I.C. para el año 2003 no se recoge. Por estas razones, ASAJA de Castilla y León pide que la Junta dote suficientemente y de forma definitiva la línea, para evitar que haya que recurrir a compromisos presupuestarios con cargo a próximos ejercicios que hipotequen y hagan peligrar las ayudas futuras. La OPA recuerda que precisamente son las I.C. las ayudas más sociales de las tramitadas por la Consejería, ya que se dirigen a los profesionales que viven en las zonas rurales más desfavorecidas de la Comunidad Autónoma.

# Alegaciones a la Ley de Montes

C. R. / Redacción

ASAJA ha presentado una veintena de alegaciones al anteproyecto de Ley de Montes de Castilla y León, ya que considera que contiene varios aspectos que perjudican a agricultores y ganaderos, entre ellos, la desaparición en la Comunidad Autónoma de más de 300.000 hectáreas de superficie agraria útil.

El pasado 28 de noviembre se celebró el Pleno del Consejo Asesor de Medio Ambiente, en el que se trató el anteproyecto de la futura Ley. ASAJA expuso sus alegaciones a esta normativa. La OPA se opone especialmente a una de las disposiciones transitorias, en concreto la cuarta, que indica que los aprovechamientos por cultivo agrícola actualmente vigentes en montes de utilidad pública sólo podrán ser objeto de una prórroga por un máximo de diez años. ASAJA entiende que, de aplicarse esta disposición, se perderían en la región más de 300.000 hectáreas de superficie agraria útil, lo que supondría dejar de percibir al año unos 45,08 millones de euros de ayudas PAC, más la pérdida de la rentabilidad propia de los cultivos.

La mayor parte de esta superficie son masas comunales. La organización considera que no está claro el beneficio medioambiental directo de dejar de trabajar estos terrenos, más si se tiene en cuenta que difícilmente tendrán asegurada una reforestación adecuada: basta con observar que ni siquiera hay presupuesto suficiente para repoblar superficie catalogada como forestal que hoy está abandonada al avance del matorral.

C. R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha manifestado sus discrepancias respecto a COAG tras conocer el comunicado enviado estos días por la organización rival en el que afirma que la Consejería de Agricultura sigue una "política de agilizar los pagos". ASAJA considera que esta afirmación debe responder más a un deseo que a la realidad, porque como bien saben -y sufren- agricultores y ganaderos, el atasco en la resolución y pago de expedientes es la norma en las líneas tramitadas por la Junta.

Es más, lo extraño es que ese abono se produzca con agilidad. Y a continuación unos "botones" de muestra:

- Indemnizaciones compensatorias: todavía siguen sin resolverse recursos de los años 1999, 2000 y 2001, quedando pendiente de pago cerca de 7,8 millones de euros (unos 1.300 millones de pesetas).

- Expedientes de cese anticipado: siguen sin resolverse buena parte de los presentados en 2001, que

# ASAJA discrepa de Coag: la Consejería de Agricultura no paga con agilidad

La organización agraria recuerda que los retrasos se acumulan



Una de las líneas en la que se acumulan mayores retrasos es la de ayuda al cese anticipado.

FOTO C.R.

una vez aceptados, no son cobrados antes de que pasen seis meses.

- Expedientes de modernización de explotaciones e incorpo-

ración: se cobran tras una media de dos años a partir de la solicitud de la ayuda.

- Indemnización por sacrifi-

cio en explotaciones con casos positivos de EEB: llegan con una tardanza de al menos 4 meses, cuando la Administración se

comprometió a que fuera en menos de 45 días.

- Ayudas para la reestructuración del viñedo: se cobran transcurrido más de un año desde que fueron tramitadas.

- Ayudas a la comercialización y transformación de productos agrícolas: el retraso es de cerca de dos años.

"Estos puntos, entre otros muchos, prueban que la Consejería desde luego no paga pronto, como alegremente afirman nuestros compañeros, y además, añadimos que no paga bien. A excepción de los pagos compensatorios de la PAC, el departamento ha demostrado repetidamente su incapacidad para gestionar las ayudas con una mínima fluidez", recalca ASAJA. La organización agraria subraya que "ojalá podamos compartir en el futuro ese punto de vista, aunque si algún día los pagos fueran realmente ágiles, no habría motivos para la felicitación, puesto que tramitar las ayudas con rapidez es una obligación, no un mérito, para la Administración".

# El Instituto Tecnológico Agrario asumirá tareas fundamentales para el desarrollo del sector

ASAJA ha pedido que sea un organismo público transparente y eficaz

**La Junta ya ha aprobado el reglamento por el que se regula el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, un órgano que**

**coordinará los centros de investigación existentes y también políticas de regadíos, desarrollo rural y calidad agroalimentaria. Es-**

**te ente puede desempeñar un papel clave, por lo que ASAJA ha pedido que el nuevo equipo trabaje con rigor y eficacia.**

C.R. / Redacción

El Instituto Tecnológico Agrario es un Ente Público de derecho privado dotado de autonomía y adscrito a la Consejería de Agricultura y Ganadería que se crea por ley para potenciar el sector agrario regional mediante el desarrollo tecnológico y el apoyo a las iniciativas que mejoren la calidad y competitividad del sector agrícola regional. El Instituto se define como un medio de la Administración Autonómica para actuar y apoyar actuaciones en áreas como la investigación, la certificación de calidad, el desarrollo de infraestructuras o la promoción de iniciativas de desarrollo del sector agrario.

Los órganos de dirección del Instituto son el Consejo y el director general. El Instituto cuenta también con un Consejo Asesor que funcionará como órgano consultivo y de participación del sector agrario y de aquellos otros sectores relacionados con sus objetivos y actividades.

El Consejo del Instituto es su órgano superior de dirección y lo



Una de las tareas que asumirá el ITA será las relacionadas con el regadío.

FOTO C.R.

integran: El presidente que es, por razón de su cargo, el consejero de Agricultura y Ganadería. Dos vicepresidentes: el primero es el

secretario general de la Consejería de Agricultura y Ganadería mientras que el segundo será el director general del Instituto y cinco vocales, en representación de las Consejerías de Economía y Hacienda; Medio Ambiente; Sanidad y Bienestar Social; Educación y Cultura y de Industria Comercio y Turismo, con rango de Directores Generales.

El director general del Instituto tendrá, entre otras funciones, que adoptar las medidas precisas para el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el Consejo además de llevar a cabo las actuaciones necesarias para dotar al Instituto de la capacidad para cumplir los objetivos para los que éste fue creado. Para este puesto, se ha nombrado a José Manuel Ferreras, ingeniero agrario especializado en industrias agroalimentarias. Ferreras, natural de Barcial del Barco (Zamora), es funcionario de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y hasta ahora ocupaba el cargo de coordinador de la Dirección General de Industrias Agrarias.

## Su eficacia dependerá de los gestores

ASAJA apoyó en su día, y sigue apoyando la creación del ITA, por entender, como así lo expuso la Junta, que podía ser un instrumento útil para llegar allí donde la administración no puede llegar o llega tarde y mal. ASAJA quiere que el ITA sea un organismo público transparente y eficaz al servicio del sector agropecuario de la región que resuelva problemas, y que no contribuya a crearlos o acrecentar los existentes como ocurre ahora con algunas dependencias de la Administración. Queremos que el Instituto esté dotado económicamente de forma suficiente para desempeñar sus cometidos, que tenga la dimensión adecuada, que sea transparente, y que se tengan en cuenta las sugerencias del Consejo Asesor, en el que de forma minoritaria participan las organizaciones agrarias.

"Pero mucho nos tememos que el ITA no va a funcionar como ASAJA quisiera, e incluso podría llegar a un nuevo Gobierno en la próxima primavera que deshaga todo lo hecho hasta esa fecha", apunta la OPA. ASAJA advierte de la posibilidad de que este ente se transforme en "una Administración paralela tan ineficaz o más que la matriz, convertida en un chiringuito para colocar a los amigos. Si esto último ocurriera, no habrá fracasado la idea, habrán fracasado los gestores del proyecto".

No queda agricultor y ganadero que en estos últimos quince días no haya recibido una carta del ministro de agricultura Arias Cañete, y otra del presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera. Es para pensar que uno, ciudadano anónimo que cuida ovejas en un pueblo mal comunicado de nuestra región, se ha convertido de la noche a la mañana en persona importante que recibe correspondencia de tan ilustres personajes, quizás demandando consejos u opiniones para llevar a cabo una mejor acción de gobierno. Pero nada de eso, la misiva es propaganda política disfrazada de gestión de gobierno que llega con unos meses de adelanto sobre los próximos comicios electorales.

Presidente autonómico y ministro del Gobierno de España mandaron la misiva para informar de los acuerdos adoptados por los Jefes de Estado en la reunión de Bruselas del 25 de octubre respecto a la ampliación de la Unión Europea y el mantenimiento de la ficha financiera en las ayudas agrarias. Frases como "se garantizan durante los próximos once años los niveles de ayuda actuales", "ya no existen dudas en cuanto al futuro del mantenimiento de las ayudas de la Unión Europea", "pueden planificar con la tranquilidad que da el saber que hay un horizonte de once años de garantía de apoyo a sus rentas", son algunas de las lindes con las que se han despachado.

En primer lugar, decir que no ha dejado de ser positivo el marco de financiación que se ha aprobado y que quizás se puedan ver un poco más claras las cosas que el día anterior al acuerdo. Pero no es cierto que se mantenga el actual nivel de ayudas pues no se presupuesta a mayores la totalidad del gasto que en política

## Usted no garantiza nada, señor Cañete

JOSÉ ANTONIO TURRADO FERNÁNDEZ\*

agraria supone la ampliación a veinticinco países, y el incremento anual del presupuesto apenas cubrirá una cuarta parte de lo que lo hará la inflación. La garantía de financiación hasta el año 2013 no puede darla nadie, pues contra una decisión política se puede tomar otra que la anule o la modifique, y prueba de ello es que tenemos garantizados los acuerdos de la Agenda 2000 también hasta el año 2006

*"La misiva es propaganda política disfrazada de gestión de gobierno que llega con unos meses de adelanto"*

ya hay una seria propuesta de la Comisión para no dejar títore con cabeza y cambiarlo todo para el año 2004.

Juan Vicente Herrera y Arias Cañete no han garantizado nada. No han dado garantías de permanencia del sistema de cuotas leche-

ras a los ganaderos que andan comprando cuotas a particulares pagando por ellas el valor bruto del litro de leche de dos años. No garantizan un funcionamiento similar de la OCM del azúcar más allá del 2005 a quienes ahora están decidiendo comprar derechos de producción e invertir en maquinaria. No nos garantizan nada de cara a una más que previsible reforma de la OCM del vino que puede suponer un menor apoyo a los vinos de mesa por la vía de la destilación. No nos garantizan nuestros gobernantes una protección a nuestras producciones respecto a las que entran de terceros países haciéndose una desleal competencia por la vía del dumping social. No nos garantizan un libre mercado en los fertilizantes y los carburantes que de verdad hiciera bajar los precios en los medios de producción que compramos. Nadie nos garantiza una transparencia en los mercados interiores que permita repartir los beneficios y que no siga llevándose todos los márgenes la transformación y la distribución de los mismos. Y nadie nos garantiza que vayamos a salir bien parados de una reforma de la PAC que sigue estando en la mente de Fischler y de varios jefes de Estado de la Unión.

Y si de verdad nos pudiesen garantizar el mantenimiento de las ayudas en términos globales, les diríamos a nuestros gobernantes que lo que realmente nos importa es que nos garanticen el mantenimiento y la mejora de nuestras rentas, que eso es otra cosa distinta. Lo que nos interesa es que a nuestros agricultores profesionales, a los que ejercen la agricultura y ganadería a título principal, le lleguen las ayudas necesarias para vivir dignamente de esta profesión. Y en esto último, en un reparto mejor del pastel, sí que tiene competencias las autoridades nacionales y regionales, pero mucho me temo que no nos van a garantizar nada, o al menos nada de lo que nos interesa.

Y puestos a no garantizar, no nos garantizan ni lo que es su estricta competencia. No nos garantizan que se vayan a cumplir, en los plazos previstos, los compromisos del Plan Hidrológico y el Plan Nacional de Regadíos, no nos garantizan la permanencia de los programas agroambientales, ni los programas del relevo generacional vía ceses anticipados, ni un apoyo claro y decidido a la modernización de las infraestructuras agrarias. Y lo que si nos garantizan es que cada año se gastan menos de lo que es su presupuesto propio en ayudas al sector agropecuario.

Las misivas que hemos recibido no nos garantizan nada de nada. Tan sólo anuncian, de forma implícita, que entramos en elecciones, y que pasadas éstas seguirán haciendo como ahora, lo que les viene en gana.

\* SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

# Los remolacheros perderán 20 millones de euros por el capricho y desinterés de las industrias

Se niegan a llegar a un acuerdo para la excedentaria que compense el bajo precio internacional del azúcar

**ASAJA ha denunciado que los agricultores de Castilla y León dejarán de cobrar cerca de 20 millones de euros por la negativa de las industrias a alcanzar un acuerdo que otorgue un precio mínimamente aceptable para las más de 500.000 toneladas de remolacha excedentaria acumulada esta campaña en los campos de la Comunidad Autónoma.**

C.R. / Redacción

Dado que la tendencia de los bajos precios internacionales del azúcar no parece que vaya a mejorar; si esta remolacha fuera considerada de reporte (producida una campaña a cuenta de la contratación de la siguiente), los cultivadores recibirían por ella cerca de 25 millones de euros, y el año próximo no tendrían que producirla pudiendo destinar esa superficie a otros cultivos. Si finalmente no se propicia una solución –y así será, como advierte ASAJA, ante la falta de interés mostrado por las dos industrias azucareras de la región– su valor no llegará a los 5 millones de euros, lo que generará un verdadero problema al agricultor. De hecho, en muchos casos ni siquiera llegará a la remolacha a la azucarera, porque su transporte le puede costar más que lo que le vayan a pagar.

Por estos motivos, para la organización agraria la solución

idónea sería solicitar a la Unión Europea que aumentara esta campaña el reporte máximo autorizado, para que el agricultor tenga la opción de cobrar a pleno precio su remolacha y no producirla el próximo año. La normativa comunitaria ampara esta posibilidad, que supondría aumentar hasta el 30 por ciento (22 por ciento a cuenta del cultivador y 8 por ciento de la industria) el porcentaje de reporte, que habitualmente es del 20 por ciento (12 por ciento agricultor y 8 la industria).

ASAJA ha lamentado el desinterés total que las industrias manifiestan por los agricultores. "Parece ser –recalca– que cuando la remolacha escasea todo es posible, como se vio en la campaña pasada, pero cuando hay abundancia el problema es única- mente para el cultivador". La pasada campaña, las azucareras vieron cómo el agricultor desviaba su remolacha excedentaria a destinos mejor remunerados

(como Portugal), lo que les hizo reaccionar y salir en busca de la remolacha a cualquier precio. Posteriormente, durante la contratación, hubo por parte de algunas industrias azucareras una campaña intensiva para fomentar las siembras de remolacha, en parte justificada por el aumento de la contratación al no haberse producido apenas más remolacha que la de cuota; pero también se animó a sembrar lo que se contrata como remolacha de reporte, que el remolachero no está obligado a producir.

Los primeros aforos de agosto hacían presagiar una campaña excepcional: se cubriría la cuota, el reporte máximo individual de cada agricultor; y ya se hablaba de 300.000 toneladas de excedentaria en Castilla y León. Como los precios internacionales del azúcar indicaban que esta remolacha apenas llegaría a los 9 euros por tonelada, Azucarero Ebro propuso a las organizaciones agrarias reducir en un euro



La remolacha excedentaria superará las 500.000 toneladas.

FOTO C.R.

el precio de la remolacha de cuota para mejorar el de la remolacha fuera de cuota. Esta medida no convenció a los cultivadores, por lo que ASAJA se opuso a que fuera aplicada.

Fue, pues, la Industria la primera en hablar del problema que habría este año con la remolacha excedentaria y en querer mejorar su precio, por eso desde ASAJA nos preguntamos por qué ahora se niega solicitar a la UE un aumento excepcional de la cantidad máxima a reportar hasta el 30 por ciento.

ASAJA considera que las ne-

gociaciones para solucionar el problema de la excedentaria aún no están cerradas, y va a seguir luchando para que se solicite un aumento del reporte máximo autorizado por la UE. No obstante, la OPA quiere denunciar la falta de interés mostrado no sólo por AE –que hay que entender que como empresa privada mira por su cuenta de resultados y no por la del agricultor–, sino también por ACOR, que siendo una cooperativa de remolacheros debería preocuparse más por solucionar el grave problema que se le presente este año a sus socios.

# Las lluvias paralizan la campaña cuando se habían superado las dos terceras partes

Queda pendiente de arrancar cerca de medio millón de toneladas

Sectorial Remolachera  
ASAJA-CNCRC

Las continuas lluvias caídas durante los últimos meses, más de 150 l/m<sup>2</sup> se llevan registrados en muchas zonas de Castilla y León desde el final del verano, han hecho parar temporalmente la recepción de remolacha en muchas azucareras de la región.

Así, la moliadora que Azucarera Ebro tiene en la localidad zamorana de Benavente está cerrada desde el pasado 22 de noviembre y la de ACOR en Olmedo desde el 5 de diciembre.

Al cierre de la edición de este periódico estaban pendientes de reunirse las Mesas de Seguimiento de las fábricas de Peñafiel y Toro para discutir el cierre temporal de ambas en función de las previsiones climatológicas, el estado de

Recepción a 15 de diciembre de 2002						
Azucarera	Recibido Tm Líquidas	Descuento (%)	Riqueza (%)	Contratación Tm A+B y Sup. Fra.	Fecha Inicio	Fecha Cierre*
Valladolid	192.875	12,73	16,95	341.062	07/10/02	
Olmedo	823.974	11,29	16,89	795.815	16/09/02	05/12/02
<b>Total ACOR</b>	<b>1.016.849</b>	<b>11,57</b>	<b>16,90</b>	<b>1.136.877</b>		
La Bañeza	379.763	11,26	16,56	577.412	19/10/02	
Benavente	204.160	11,79	17,05	488.233	25/10/02	22/11/02
Toro	672.750	10,90	17,47	1.006.862	24/09/02	
Peñafiel	590.077	12,95	17,09	802.341	02/10/02	
Monzón	287.873	14,05	16,84	376.539	01/10/02	
Miranda	323.820	14,46	17,56	463.984	22/10/02	
<b>Total AE</b>	<b>2.458.543</b>	<b>12,36</b>	<b>17,14</b>	<b>3.715.371</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>3.475.392</b>	<b>12,13</b>	<b>17,07</b>	<b>4.852.248</b>		

\*Los cierres son temporales

la remolacha arrancada pendiente de entregar y el resto que está en campo pendiente de cosechar. Monzón acordó el 17 de di-

ciembre el cierre definitivo cuando se acabaran las existencias en silos (para entonces habrá recibido más del 90 por ciento de su con-



Las lluvias han interrumpido la campaña.

FOTO C.R.

tratación de derechos y reporte, y más del 80 por ciento del aforo).

Las fábricas que en principio parecen no tener problemas de abastecimiento son la de ACOR de Valladolid, y las de Miranda y La Bañeza de AE, esta última tiene arrancada más del 95 por ciento de la producción aforada.

En el conjunto de la Zona Norte, a mediados de diciembre se llevaban recibidos el 77 por ciento de la remolacha contratada como A+B, Suplementaria y Franquicia

y las estimaciones de la remolacha pendiente de arrancar en zonas difíciles es de más de medio millón de toneladas.

## CARBONES Y LEÑAS MANUEL

Avda. de Madrid km. 6 - Palencia  
Tels. 616 98 08 84 y 979 72 02 99  
Suministramos a domicilio en toda Castilla y León CARBÓN de primerísima calidad y cualquier tipo de leñas. Pequeñas o grandes cantidades.

# LAS COMARCAS AGRARIAS

una a una



## La Fuente de San Esteban

C.R. / Juan Yagüe

Atravesada por los ríos Yeltes y Huebra, la comarca agraria de La Fuente de San Esteban se sitúa en el pleno centro de la provincia salmantina. Es una zona de llanura y dehesa, sin apenas elevaciones, representativa de lo que se conoce como Campo Charro. Geológicamente coincide con la llamada Fosa de Ciudad Rodrigo, una llanura donde las temperaturas son algo más suaves y las lluvias un poco más frecuentes que en la meseta.

El paisaje determina el trabajo del campo. La agricultura —la escasa existente se reparte entre forraje, cereal, girasol y algo de maíz— queda relegada por la pujante ganadería de bovino, que campa a sus anchas por las amplias parcelas adeshadas. En la comarca hay dos núcleos con gran tradición en la cría del toro de lidia, como son la cabecera, La Fuente de San Esteban, y también Aldehuela de la Bóveda.

En cuanto a la vegetación, los pastizales y prados están adornados con encinas, rebollos, quejigos y hayas. El visitante amante de la naturaleza no puede perderse la visita a la Laguna del Cristo, en Aldehuela de Yeltes, principal zona húmeda de la provincia, aquella que inspiró a Miguel de Unamuno estos versos: "Noche blanca en que el agua cristalina duerme queda en su lecho de laguna". Juncos, carrizos y espadañas son la casa de aves acuáticas como el somormujo lavanco, el ánade real, la foja, el zampullín... y ofrecen refugio a especies migratorias como el pato cuchara, la grulla, el porrón o la cigüeña negra.

El principal núcleo de la comarca —con servicios de salud,

educación y comerciales— es La Fuente de San Esteban, a pesar de que en los últimos años ha perdido bastante población: aproximadamente, nacen la mitad de los que fallecen, lo que no garantiza el relevo generacional. Esta localidad estuvo unida por ferrocarril con la portuguesa Barca D'Alba, una línea clausurada en 1985.

También se ha reducido el número de vecinos en el otro gran municipio de la zona, Tamames que, curiosamente, pese a contar con casi 500 habitantes menos que la cabecera de comarca concentra más actividad financiera: hay 6 oficinas bancarias, en lugar de las 4 de la Fuente de San Esteban. En Tamames está la Fuente Roldán, utilizada con fines terapéuticos desde el siglo XVIII; sobre su origen circulan numerosas leyendas. También se pueden visitar la iglesia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Asunción y el castillo.

En Aldehuela de Yeltes, además de la ermita del Cristo de la Laguna, merece la pena la iglesia de la Purísima y en Sepulcro-Hilario, la visita a la parroquia, donde se guardan los restos atribuidos al famoso Obispo Hilario. Este fue un curioso personaje, que no está probado que fuera obispo, y que se hizo famoso por comandar a un grupo de cristianos durante la ocupación árabe.

Por último, en la comarca radica el Balneario de Retortillo, a orillas del río Yeltes, en una zona en la que el río discurre encajado entre el granito. El uso de las aguas termales se remonta a la época romana, aunque fue a principios del siglo pasado cuando se construyó este centro de salud, hoy rehabilitado.

■ **MUNICIPIOS MÁS IMPORTANTES:** La Fuente de San Esteban (1.572 habitantes), Tamames (1.010), Matilla de los Caños del Río (712), Martín de Yeltes (574), Cabrillas (550), Boada (447).

■ **OTROS MUNICIPIOS RELEVANTES:** Aldehuela de la Bóveda (387), San Muñoz (368 habitantes), San Pedro de Rozados (354), Narrros de Matalayegua (309), Las Veguillas (303), Sepulcro-Hilario (301), Vecinos (299), Abusejo (269).

■ **SUPERFICIE EN HECTÁREAS:** 142.804 hectáreas.

■ **CLIMA:** predomina el clima subárido, con una media anual de precipitaciones de 600 mm. Las temperaturas medias en invierno están entre 3 y 9 grados, y en verano rondan los 22 grados.

■ **GANADERÍA:** predomina, como en buena parte de la provincia, la cabaña de bovino.

■ **UNIDAD VETERINARIA:** Fuente de San Esteban y Tamames.

■ **TIERRAS DE CULTIVO:** predominan los pastos. Como cultivos, abundan los forrajes, seguidos por el cereal, el girasol, algo de maíz, además del barbecho blanco.

■ **ÍNDICE DE RENDIMIENTO:** para calcularlo, la comarca se dividió en dos partes. En la I, el índice en secano es del 2,20; regadío medio, 4,80 (maíz 8,50 y otros cereales 3,50). En la II, el índice de secano es del 2,70.

■ **SECCIÓN AGRARIA COMARCAL:** Salamanca.

**FUENTES:**

ANUARIO SOCIAL DE ESPAÑA (2000)  
Y ANUARIO COMERCIAL DE ESPAÑA (2000)  
Servicio de Estudios de "La Caixa"  
ATLAS DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN  
Consejería de Medio Ambiente  
DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN (1997)  
Consejería de Economía y Hacienda  
DATOS ECONÓMICOS MUNICIPALES CASTILLA Y LEÓN (2001)  
Caja España

# LONJAS



## La Navidad anima los mercados

Andrés Villayandre

Subida prácticamente generalizada de las cotizaciones en los mercados de carne de vacuno con el inicio de diciembre y los preparativos navideños, con mejoras de las ventas, especialmente en hembras, al tratarse del ganado más demandado y en el que menos ofertas existen. La tendencia puede cambiar en las últimas semanas del año, pues se está notando una mayor oferta de ganado, posiblemente ocasionada por la conveniencia de sacrificar el ganado para cobrar las primas de sacrificio antes de fin de año.

También mejoran los precios de la carne de porcino, especialmente de los lechones, debido a la desconvocatoria de huelga de los transportistas, veterinarios y agricultores franceses y a la autorización de ayudas al almacenamiento privado. La disminución del número de matanzas, con la consecuente disminución de la oferta, también tiene algo que ver con esta recuperación, por lo que se espera que continúe la mejora.

Subida significativa de la del ovino —pese a que la oferta de ganado va en aumento—, como es lógico en estas épocas del año, aunque se contrarresta con un aumento del consumo, debido a las festividades que se avecinan, donde no pueden faltar en nuestras mesas el lechazo o la pata de cordero.

Parece que la competencia con otras carnes típicas de estas épocas, como el pavo, no se está notando, pues todas los mercados registran mejorías. Lo que hay que lamentar es que este año las típicas comidas navideñas no se puedan acompañar estos productos de nuestra tierra con los mariscos y pescados gallegos; lamentamos la grave situación que están atravesando, que la gente del campo castellano y leonés comprende perfectamente, pues todos los años hay alguna catástrofe que lleva al traste la economía del sector, aunque en nuestro caso sea por causas diferentes de la marea negra.

**AGRICULTURA (euros/100 kg.)**

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	48*	49*	50*	TEND.	48*	49*	50*	TEND.	48*	49*	50*	TEND.
AVILA	12,50	12,50	12,50	=	12,02	12,02	12,02	=	12,02	12,00	12,00	=
BURGOS	11,72	11,72	11,72	=	11,42	11,42	11,42	=	10,82	10,82	10,82	=
LEON	12,00	12,00	12,00	=	11,60	11,60	11,60	=	11,40	11,40	11,40	=
PALENCIA	11,86	11,80	11,84	=	11,60	11,55	11,55	=	11,36	11,22	11,34	=
SALAMANCA	13,10	13,00	13,00	=	12,10	12,20	12,20	+	11,80	11,80	11,80	=
SEGOVIA	12,20	12,20	12,20	=	11,80	11,80	11,80	=	-	-	-	=
SORIA	12,62	12,32	12,62	=	11,42	11,27	11,42	=	10,82	10,82	10,82	=
VALLADOLID	12,62	12,92	12,92	+	11,72	11,72	11,72	=	11,42	11,42	11,42	=
ZAMORA	11,97	11,97	11,97	=	11,67	11,67	11,67	=	10,92	10,92	10,92	=

Semana/tendencia	AVENA				MAIZ				ALFALFA			
	48*	49*	50*	TEND.	48*	49*	50*	TEND.	48*	49*	50*	TEND.
AVILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BURGOS	12,02	12,02	12,02	=	-	-	-	-	14,00	14,00	14,00	=
LEON	11,40	11,40	11,40	=	14,00	14,00	14,00	=	16,23	16,23	15,00	=
PALENCIA	11,68	11,57	11,88	+	14,08	14,33	14,55	+	14,39	14,38	15,43	+
SALAMANCA	12,00	12,00	12,00	=	13,60	13,60	13,60	=	14,20	14,10	14,10	=
SEGOVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SORIA	11,40	11,40	11,40	=	13,82	13,52	13,82	=	14,12	14,12	13,82	=
VALLADOLID	12,18	13,22	13,22	+	13,44	13,00	13,35	=	15,03	15,03	15,03	=
ZAMORA	11,52	11,52	11,52	=	13,00	13,00	13,10	+	-	-	-	=

**GANADERIA**

Fecha/tendencia	Medina del Campo				OVINO			
	24/11	1/12	8/12	TEND.	26/11	3/12	10/12	TEND.
Lechazos 10-12 kgs.	5,08	5,18	5,43	+	4,51	4,51	4,90	+
Lechazos 12-15 kgs.	3,85	4,25	4,45	+	3,58	3,58	3,88	+
Corderos 15-19 kgs.	3,75	3,95	4,15	+	3,43	3,43	3,43	=
Corderos 19-23 kgs.	3,55	3,55	3,75	+	2,83	2,83	2,83	=
Corderos 23-25 kgs.	3,45	3,45	3,65	+	-	-	-	=

\*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	SALAMANCA				VACUNO			
	25/11	2/12	9/12	TEND.	20/11	27/11	4/12	TEND.
Añojo extra	2,86	2,89	2,89	+	3,00	3,00	3,00	=
Añojo primera	2,79	2,82	2,82	+	2,82	2,82	2,82	=
Vaca extra	1,68	1,68	1,68	=	1,92	1,92	1,92	=
Vaca primera	1,20	1,20	1,20	=	1,32	1,32	1,32	=
Termera extra	3,25	3,25	3,25	=	-	-	-	=
Termera primera	3,13	3,13	3,13	=	-	-	-	=
Toros primera	1,44	1,44	1,44	=	-	-	-	=
Tern. Carne blanca	-	-	-	-	3,70	3,70	3,70	=
Tern. Carne rosada	-	-	-	-	3,16	3,16	3,16	=

Fecha/tendencia	Segovia				Zamora			
	28/11	5/12	12/12	TEND.	26/11	3/12	10/12	TEND.
Carro Selecto	0,88	0,88	0,90	+	0,89	0,89	0,90	+
Carro Normal	0,86	0,86	0,88	+	0,88	0,88	0,89	+
Carro graso	0,95	0,95	0,97	+	0,95	0,95	0,95	=
Lechones Selecto	1,40	1,55	1,75	+	1,40	1,70	1,70	+
Lechones	1,35	1,50	1,70	+	1,25	1,55	1,55	+

# LO MEJOR de nuestra tierra



## Polvorones "Ay Jesús que me ahogo"

"Ay Jesús, que me ahogo" es el ilustrativo sobrenombre que reciben los polvorones típicos de una localidad leonesa, Valderas. Además, tienen otras dos peculiaridades: su receta, que incluye la yema de huevo, y su presentación, envueltos en papel de seda colores brillantes. Algunos vecinos dicen que el origen de este dulce se remonta casi un siglo atrás, pero no hay datos que lo confirmen. Con la Navidad, el consumo lógicamente se incrementa, pero el polvorón de Valderas sirve para acompañar el café durante todo el año y tiene clientes fieles en otras fechas, como la Semana Santa.

C.R. / Juan Yagüe

Valderas se halla en el extremo Sureste de la provincia leonesa, en plena Tierra de Campos. En esta tierra, rodeada por campos ondulados y suaves lomas, es bien conocida la bondad de su repostería, que utiliza ingredientes naturales, de toda la vida. Un dulce típico son los "sanmiguelles"; el otro, los polvorones, que en la zona reciben el sobrenombre de "Ay Jesús, que me ahogo". Su nombre no engaña, y advierte sobre la sequedad y contundencia del producto una vez llega al paladar.

### Elaboración

El polvorón de Valderas se sigue elaborando en varios hornos de la localidad, aunque tiene especial fama el que prepara la repostera Charo. La receta incluye harina, manteca, azúcar -"escaso", recalca-, un chorro de aceite, aguardiente... y, contra otras recetas de mantecados, yema de huevo. Lo que se guarda Charo es la proporción exacta de los ingredientes, porque para ella es una receta que queda en familia. Pero el principal secreto es que se realice con ingredientes naturales, sin conservantes ni colorantes. De cualquier forma, debido a su gran contenido en azúcar, se conservan de dos a tres meses, en un ambiente seco.

### Producción

Aunque no hay datos precisos, un estudio elaborado por la Junta de Castilla y León indica que la producción de polvorones de Valderas rondaría las ocho toneladas anuales. Se presentan en bolsas de 12 ó 13 unidades, que pesan aproxima-

**PRESENTACIÓN:** en bolsitas de una docena.

**EMPRESAS:** Confiterías y pastelerías de la zona

**COMERCIALIZACIÓN:** Valderas (León) y pueblos de alrededor.



madamente 350 gramos, y el precio ronda los 1,80 euros (unas 300 pesetas). Otra peculiaridad es que van envueltos en papeles de seda de colores llamativos: amarillo, verde, azul, rojo...

### Consumo

Como es lógico, es en las fechas navideñas cuando más polvorones se demandan. Sin embargo, Charo afirma que en su establecimiento nunca falta una bandeja de "Ay Jesús, que me ahogo", porque a mucha gente le gusta acompañar el café con este dulce. Predominan los clientes de Valderas, aunque los polvorones son bien conocidos en los pueblos de los alrededores.

### Futuro

A pesar de sus posibilidades de promoción como un producto tradicional y de calidad, por el momento no existe ninguna campaña coordinada que sea divulgado. Algo que se entiende si tenemos en cuenta que son pequeños artesanos los que lo elaboran. Sin embargo, el atractivo de su presentación, incluso su gracioso nombre, podrían muy bien contribuir a su venta fuera de Valderas.

## Para comer *Polvorones o mantecados*

### Ingredientes (4 personas)

- 1/2 kg de harina (ligeramente tostada).
- 1/2 kg de manteca de cerdo
- 125 gr. azúcar
- 3 yemas de huevo (optativo)
- Un puñado de almendra tostada y machacada (optativo)
- Un chorrito de aceite de oliva
- Una copita pequeña de anís o de aguardiente
- 1 cucharadita de canela en polvo
- Azúcar glas para decorar

### Elaboración

Poner el horno a temperatura suave (aprox. 150 grados) y colocar sobre su bandeja la harina extendida, moviéndola de vez en cuan-

do con una cuchara de palo, hasta que esté ligeramente tostada. Luego se retira y se deja enfriar. Mientras, en un bol, mezclar el azúcar, las yemas, la canela, el anís y la manteca reblandecida y batida previamente, e ir incorporando poco a poco la harina. Esta masa se trabaja con las manos y se deja reposar al menos una hora en un sitio fresco. Luego, espolvorear la encimera con harina y extender la masa con un rodillo, preparando una lámina de un centímetro de alto. Cortar los polvorones (con el borde de un vaso, por ejemplo) e irlos colocando en la placa del horno, humedeciéndola ligeramente. Hornear durante unos 20 minutos a 150 grados. Sacar del horno y dejar enfriar. Ya fríos, adornar con el azúcar de lustre.

## Apuntes

### LOS CIEN MEJORES VINOS

La editorial leonesa Everest ha editado una guía titulada "Los 100 mejores vinos de Castilla y León", realizada por los prestigiosos especialistas de la revista Viandar, de afamada reputación en el mundo de la gastronomía. El equipo de cata lo han compuesto Mikel Zerberio y Luis García Torrens, y la guía la ha coordinado Luis García. Las puntuaciones están basadas en la escala de 0 a 100 puntos, y se han tenido en consideración sólo aquellos vinos con una calificación superior a los 70 puntos. La publicación recoge tanto vinos incluidos en denominaciones de origen como otros de gran calidad no acogidos a estos reglamentos. Las bodegas que han alcanzado mejores puntuaciones son: en la D.O. Bierzo, Bodegas y Viñedos Castro Ventosa; en Cigales, Frutos Villar, Lezcano Lacalle y Traslanzas; en Ribera del Duero, Vega Sicilia, Montebaco y Alión; en Rueda, Belondrade, Lurton, y Castilla la Vieja; en Toro, Vega de Toro y Jacques y François Lurton; y fuera de denominación, Leda Viñas Viejas, Abadía Retuerta y Mauro. La guía incluye una cata descriptiva, datos de las bodegas, información sobre los vinos y abundantes fotos para facilitar la identificación de cada marca.



### PREMIO A LA EMPRESA

Recientemente se ha fallado la segunda edición del Premio Mejor Empresa Alimentaria Española 2001, organizado por el Ministerio de Agricultura con el objetivo de buscar el reconocimiento de las empresas que desde diferentes aspectos han contribuido a impulsar este sector. El galardón a la modalidad "exportación" ha recaído sobre Araex & Spanish Fine Wines, S.L., un consorcio de exportación de vino de alta calidad surgido en La Rioja que agrupa a nueve bodegas independientes del país. Entre ellas, hay dos de Castilla y León: Bodegas y Viñedos Valtravieso, de la Denominación de Origen Rueda, y Bodegas Sobrenho, de la D.O. Toro.

### CONSUMO RECUPERADO

Transcurridos dos años desde que sugiera la Encefalopatía Espongiforme en nuestro país, el ministro de Agricultura, Miguel Arias, ha subrayado que el consumo de la carne de vacuno no sólo se ha recuperado, sino que es casi un 5 por ciento superior a los meses anteriores a la crisis. Como ejemplo, el MAPA ha ofrecido datos de la empresa nacional Mercasa. La distribución mayorista de carne de vacuno en el periodo de enero-octubre de 2000 era de 53.739 toneladas en las mercas de Madrid, Valencia y Barcelona. En el 2001,

esa cifra bajó a 42.680, y en el 2002, la cifra subió a 56.300 toneladas.

### PRECIOS EN INTERNET

Desde hace pocos días en la página web del Ministerio de Agricultura ([www.mapya.es](http://www.mapya.es)) se incluyen los datos comparativos de precios en origen y en destino de productos alimentarios. Se cumple así un compromiso adquirido en el seno del Observatorio de Precios de los Alimentos a propuesta de la representación del Departamento y secundado por el resto de administraciones, organizaciones y asociaciones presentes en el mismo. El objetivo que se persigue con ello es conseguir una mayor transparencia en la formación de los precios de los alimentos, para lo cual se ha introducido en la página web una información comparativa específica y más completa de los precios en origen de aquellos productos agrarios considerados de mayor consumo y a la vez más sensibles a las cotizaciones de sus respectivos mercados en origen con respecto a los precios que pagan en destino los consumidores de dichos productos.

### GUÍA ACTUALIZADA

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura, ha reeditado la guía "Denominaciones de Calidad de los Vinos de Castilla y León". En ella aparece información sobre las denominaciones de origen de Bierzo, Cigales, Ribera del Duero, Rueda y Toro, y los vinos de la tierra de Arribes del Duero, Ribera del Arlanza, Tierra de León, Valle de Benavente, Tierra de Zamora y el genérico Castilla y León. En cada apartado se especifican las características del vino, la zona, las normas de producción cultivo y elaboración, la estructura de los consejos reguladores o asociaciones, los registros, la normativa reguladora y el etiquetado, además de la calificación de las añadas.

### CONTROLES DE CALIDAD

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, en la que participan los consejeros de Agricultura de las Comunidades Autónomas, además del ministro de Agricultura, ha estudiado el proyecto de Programa de Control de la Calidad Agroalimentaria 2003, que marcará unas pautas de control homogéneo de esta materia para todo el país. Con este documento se quieren controlar diversos aspectos relacionados con la agroalimentación y los medios de producción, como las normas que regulen el etiquetado y los procedimientos de elaboración, el almacenamiento, etc.

LA UE DA UN RESPIRO A LAS AYUDAS, PERO OTROS PROBLEMAS CRÓNICOS NO DESAPARECEN

# 2002: año de incertidumbre para el futuro de la PAC y del sector agrario

C.R. / Redacción

En materia agraria, la propuesta del comisario Fischler para reformar la PAC ha producido mucho rechazo entre los profesionales del campo de la UE. En España, ASAJA ha liderado la oposición a esta reforma "a medio plazo" ya que supone una reforma radical con efectos devastadores para la agricultura y ganadería españolas.

Sin embargo, la Cumbre de jefes de Estado y presidentes de Gobierno celebrada en Bruselas el pasado mes de octubre, frenó la pretensión de la Comisión al ratificar el acuerdo franco-alemán cuya columna vertebral es la vigencia de la Agenda 2000 hasta el año 2006. La Cumbre decidió, asimismo, la fórmula de integración de los países candidatos a partir de 2004 estableciendo un ritmo progresivo de implantación de las ayudas directas, y la congelación del gasto agrario hasta 2013, basándose en los gastos previstos en 2006, con un incremento anual del uno por ciento para paliar la inflación. Por tanto, parece que el futuro de las ayudas de la PAC está garantizado más allá de 2006, si bien habrá que hacer esfuerzos de imaginación para evitar reducciones en los apoyos internos.

## AGRICULTURA

### Patata

Los precios de la patata han sido ruinosos esta campaña, situándose entre 0,04 euros y 0,07 por kilo debido al exceso de oferta en el mercado. El MAPA publicó un Real Decreto para regular el reconocimiento de las agrupaciones de productores y que articula medidas para mejorar la organización

Si ha habido un año decisivo para el futuro de la UE ese es, sin duda, 2002. Parece que el futuro de las ayudas PAC está garantizado más allá del año 2006, pero no se aclara de qué forma se podrá financiar la ampliación de la Unión. De puertas adentro, los problemas se repiten una y otra vez: los abusivos márgenes comerciales en productos como la patata o la leche, las penalizaciones, la falta de fondos para líneas como el cese, la incorporación y la modernización... Por eso, la incertidumbre no se aleja del sector.



La amenaza de la reforma de la PAC ha ensombrecido el futuro de los profesionales del campo.

FOTO C.R.

de la producción y que no vienen, desgraciadamente, a ser las más eficaces para paliar las sistemáticas crisis. Lo ocurrido en el sector de la patata ha sido el aldabonazo para una campaña emprendida por ASAJA en contra de los disparatados márgenes comerciales con los que trabajan las empresas de distribución.

### Vitivinícola

La ley de prevención del consumo de bebidas alcohólicas levantó

gran polémica. ASAJA negoció al más alto nivel y consiguió que la citada Ley considere al vino como producto alimentario con unas pautas de consumo y una tradición específicas. En la región, ASAJA ha seguido promoviendo los planes de reestructuración y reconversión del viñedo, para impulsar este importante sector.

### Herbáceos

La campaña de cereales fue un tanto atípica. Se prometía muy

buena en la primavera, aunque finalmente la sequía mermó la cosecha el último ramo de la campaña. Las ayudas se han cobrado íntegramente en los secanos y ha habido penalización en trigo duro en todas las provincias, y también en maíz en regadío, que ha afectado de nuevo a Castilla y León. De nuevo se comprueba que la superficie mínima garantizada es totalmente insuficiente.

En oleaginosas, la superficie de girasol ha vuelto a disminuir esta

campaña en España y en toda la UE por los nefastos acuerdos de la Cumbre de Berlín para equiparar las oleaginosas con los cereales. La ayuda medioambiental que prometía paliar el posible descenso del cultivo, ha resultado ser un fracaso absoluto.

### Remolacha

La campaña de cosecha de remolacha ha sido muy buena en la zona sur en cuanto a producción y se prevé que también sea buena en la campaña de invierno del norte. El problema derivado es que se van a producir importantes excedentes, por lo que ASAJA está peleando para conseguir un precio más justo para estas toneladas.

### Forrajes

La campaña 2001-02 cerrada el 31 de marzo finalizó con una producción comunitaria ligeramente superior a la Cantidad Máxima Garantizada, por lo que hay una penalización de 0,13 euros por tonelada. España produjo 143.000 toneladas menos (-7 por ciento), y sigue siendo el primer productor de forraje deshidratado de la UE, con un 41 por ciento del total de la producción europea.

El sector está muy preocupado por la propuesta de reforma de la PAC del comisario Fischler, ya que pretende la desaparición de la ayuda al deshidratado y su sustitución por una ayuda desacoplada a la renta de los cultivadores que, en la práctica, supondría la desaparición de la industria y del cultivo de alfalfa.

### Ley de Sanidad Vegetal

En noviembre se aprobó la Ley de Sanidad Vegetal tras más de un año de negociación. Entre los as-

*"Un balance de luces y sombras"*



**José Valín**  
Consejero de Agricultura

"El 2002 ha sido un año de luces y sombras para el sector. Por un lado, hubo una producción mediana en cereales, con una campaña razonable en parte del territorio y muy mala en otras, como el Valle de Esgueva o el Cerrato. En ganadería, la recuperación del sector del vacuno ha sido total, y el año también ha sido magnífico para el ovino. Las sombras han estado en los precios de la leche, del porcino y de la patata. En industrialización agropecuaria, ha sido un año de gran dinamismo, como prueba que se hayan tramitado expedientes por cerca de 600 millones de euros. También ha sido un año clave para los regadíos, con la aprobación del Plan Hidrológico -pese a las resistencias del PSOE- y del Plan Nacional de Regadíos, con Castilla y León como comunidad puntera en cuanto a hectáreas e inversiones. Los proyectos de regadío avanzan a buen ritmo: ahí están las Cogotas, los Payuelos, el canal del Porma o la recarga del Carracillo. También ha hecho la Consejería un esfuerzo excepcional en la aprobación de expedientes de cese y modernización. Por último, se ha puesto en marcha el Instituto Tecnológico, que trabajará al servicio de la agricultura y la ganadería de la Comunidad".

*"Ha sido un año perdido"*



**Ángel Villalba**  
PSCL-PSOE

"Durante este año que ahora termina, la Consejería de Agricultura no ha potenciado políticas de fijación de población, fundamentales para el desarrollo de nuestra región, pero ausentes de la acción de gobierno del PP, que una vez más ha vuelto a elaborar un presupuesto para el 2003 que nos seguirá alejando del resto de España y agravando nuestros problemas. Uno de los programas más efectivos para la fijación de población, como el regadío, ha tenido un nivel ínfimo de desarrollo. Sí que he creado el PP el Instituto Tecnológico Agrario, pero como una mera herramienta al servicio del consejero, lo que nos sale muy caro a todos los castellanos y leoneses. Tampoco se ha apostado por la modernización y la mejora de nuestra estructura productiva ni se ha favorecido la incorporación de los jóvenes y el relevo generacional. La comercialización e industrialización siguen fallando, y eso implica pérdidas para muchas explotaciones. En definitiva, el año 2002 ha sido un año perdido en materia de agricultura".

pectos más destacables de la nueva Ley cabe destacar la obligación de que los agricultores mantengan sus cultivos y plantaciones en buen estado fitosanitario, haciéndolo responsable de su incumplimiento, y participe en la detección de plagas y enfermedades de los cultivos o de los almacenes.

**GANADERIA**

**Vacuno de carne**

Tras la crisis sufrida por este sector en 2001 por la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), este año el sector ha tendido a estabilizarse, si bien se mantienen algunas secuelas importantes. Entre los efectos negativos que aun se mantienen, destaca la inexistencia de un mecanismo que permita que el coste de extracción y gestión de los MER no sea pagado por los ganaderos como ocurre en la actualidad. El MAPA se comprometió a buscar un sistema para financiar los costes de eliminación de los MER y que no se ha llevado a efecto hasta el momento.

Por último, la exigencia de un certificado veterinario para los animales de las especies susceptibles de padecer alguna EET, con destino al matadero, además de carecer de todo rigor y no aportar ninguna nueva garantía de seguridad alimentaria, supone un aumento de burocracia y de costes innecesarios e inútiles al ganadero.

**Porcino**

No ha sido un buen año para este sector; ya que los precios han ido disminuyendo paulatinamente y se han situado a final de año un 20 por ciento inferiores a los del año anterior. Gracias a que el consumo se mantiene estable los precios percibidos por los agricultores no han descendido aún más.

**Vacuno de leche**

A lo largo de todo el año ha continuado el descenso de los precios iniciado en otoño de 2001. La industria la achaca a la coyuntura internacional y a mayor producción. Sin embargo, el descenso no se ha trasladado en los precios al consumo, sino en un aumento lo que sig-



La movilización, la herramienta de protesta de agricultores y ganaderos. FOTO C.R.

nifica mayor beneficio para el distribuidor e industria, algo que nuestra organización ha denunciado.

Inlac, la interprofesional presidida por ASAJA, ha tenido varios contactos con la distribución para reequilibrar los beneficios de la comercialización de la leche de forma que beneficie al ganadero.

**Ovino y caprino**

ASAJA mostró su decepción por la escasa cuantía de la prima fijada en la nueva OCM y por el establecimiento de los "sobres nacionales", rechazando que en la nueva normativa exista la posibilidad de que las CCAA puedan completar la cantidad global del "sobre" con la reducción de un euro en el importe de la prima base y menos aún, con carácter opcional. Respecto a los precios, este año ha sido algo mejor de lo esperado, en parte gracias a los problemas derivados de la EEB en la venta de vacuno.

**Apicultura**

En el mundo de la miel el año ha

discurrido tranquilo y sin grandes sobresaltos. El cierre comunitario a las importaciones de miel china por motivos sanitarios, ha motivado un alza de los precios. En marzo se publicó el Real Decreto sobre ordenación de las explotaciones apícolas, con bastantes trastornos ocasionados por la resiliencia de los titulares.

**Cunicultura y avicultura**

Año negro para los conejos y para los pollos. Su bajo precio ha provocado un endeudamiento del sector que, de continuar así, puede llevar al cierre de muchas de las explotaciones. En definitiva, un año para olvidar.

**Sanidad animal**

El Consejo de Ministros aprobó en julio el proyecto de Ley de Sanidad Animal, que actualmente se encuentra en tramitación parlamentaria.

En otro orden de cosas, destacar que en enero ASAJA, otras quince asociaciones del sector cárnico y la Administración, suscribieron el

Acuerdo Marco para la Competitividad y Normalización de la Cadena Alimentaria Cárnica (horizonte 2002-2004) por el cual los ganaderos dejaron de pagar el coste que suponía asumir la destrucción de las harinas cárnicas. Se echa en falta la no inclusión de los gastos derivados de la extracción de los MER en matadero.

ASAJA, otras asociaciones sectoriales ganaderas de ámbito nacional y las cooperativas, presentaron una denuncia ante el Servicio de Defensa de la Competencia contra algunas industrias cárnicas por repercutir el coste de la retirada y eliminación de las harinas cárnicas en el sector ganadero.

**POLÍTICAS HORIZONTALES**

**Regadíos**

El gran acontecimiento en materia de aguas y de regadíos en el año 2002 ha sido, sin duda alguna, la aprobación del tan esperado Plan Nacional de Regadíos, una reivindicación histórica de ASAJA.

En la región, está previsto que antes del 2008 se hayan invertido 175.784 millones de pesetas en un total de 242.457 hectáreas, bien a través de la consolidación y mejora de regadíos (192.502 ha), bien para la creación de otros nuevos (49.955 ha.). Quedarían pendientes otras 255.847 hectáreas a desarrollar después del año 2008. Esta creación de regadíos es vital para nuestra región, así como la mejora y consolidación de regadíos, ya que muchas infraestructuras están obsoletas.

**Desarrollo rural**

Durante 2002 se ha llevado a cabo la aplicación práctica de los diferentes programas vigentes para el periodo 2000-2006: Indemnización Compensatoria, Medidas Agroambientales, Cese Anticipado, Forestación, Planes de Mejora e Incorporación de Jóvenes. A lo largo del año ASAJA de Castilla y León ha denunciado repetidamente la escasa dotación con la que cuentan estas importantes líneas, básicas para el futuro del sector.

**Seguros agrarios**

Incremento de la contratación. Durante 2002 la contratación de seguros agrarios ha experimentado una espectacular subida en su contratación gracias a la incorporación al sistema del seguro de los gastos derivados de la destrucción de animales muertos (MER). El resto de cultivos mantiene su nivel de contratación.

El 55 por ciento de los siniestros han sido provocados por la sequía, el 21 por pedrisco y el 15 por heladas. Geográficamente se sitúan en su mayoría en las dos Castillas, muy afectadas en uva y cereal.

**Fiscalidad agraria**

El año ha tenido una tónica muy parecida al ejercicio 2001. Las reducciones de los módulos por las inclemencias meteorológicas se publicaron tarde y al final del período impositivo del impuesto sobre la renta. ASAJA continúa reclamando una solución respecto al tratamiento fiscal en la transmisión de tierras, especialmente de padres a hijos.

**Seguridad social**

Lo más destacable ha sido la publicación de dos Reales Decretos que afectan muy directamente al sector: El de Reforma del Desempleo, del que destacamos la reordenación del subsidio agrario, la movilidad geográfica y el que más afecta a los empresarios agrarios, la prestación por desempleo de nivel contributivo para los trabajadores eventuales del REASS.

Igualmente, ASAJA ha continuado su labor para mejorar el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) y para que se adapte a la realidad del campo. Desgraciadamente hay quien sigue haciendo demagogia y mucho daño a costa del sector asegurando que el REASS va a desaparecer, algo desmentido por el propio secretario de Estado, quien asegura que el Régimen, lejos de desaparecer, va a mejorar.

No obstante, ASAJA sigue reclamando una jubilación digna para los agricultores y ganaderos, ya que la actual ni siquiera alcanza el salario mínimo interprofesional. ■

*"Se abandona a su suerte al sector"*



**José Luis Conde**  
IU de Castilla y León

"El vacuno de leche sigue hundiéndose en una profunda recesión, causada en buena parte por ganaderos no profesionales que producen leche en cantidad superior a la cuota asignada y que, con frecuencia, han recibido ayudas otorgadas al abandono voluntario de la producción; una actividad ilegal que está fomentada por la industria, y que hunde los precios en origen. Además, la crisis de las vacas locas aún se deja sentir duramente. La agricultura regional se enfrenta a la propuesta de reforma de la PAC, que apunta a la desaparición de la pequeña explotación y del secano. Otros problemas: el retraso de la tramitación de los expedientes de cese anticipado y la falta de apoyo a la modernización de las explotaciones y a los programas agroambientales. Además, el Plan Regional de Regadíos, que sigue sin cumplirse: al ritmo actual, serán necesarios 120 años para cumplir con las 300.000 hectáreas previstas. Tampoco consigue la Consejería incrementos de cuota productiva necesarios en sectores como la remolacha. Y los presupuestos para el 2003 reflejan ese abandono a su suerte de la agricultura y la ganadería".

*"No se consigue frenar el despoblamiento"*



**Carlos Rad**  
Tierra Comunera

"Como demuestra la caída de precios de la patata o de la leche, nuestro sistema productivo sigue siendo débil, no se ha resuelto el reto de la comercialización y transformación de nuestros productos y seguimos en manos de las malas prácticas comerciales de grandes superficies y multinacionales. La asociación, el cooperativismo y la apuesta por nuevas iniciativas son las claves, y es obligación de la Administración impulsarlas, puesto que predomina una inercia de pasividad muy peligrosa. No se consigue frenar el envejecimiento y la despoblación, salvo contadas zonas con explotaciones vitivinícolas o de hortalizas, el tejido agroindustrial es mínimo. Sin embargo, el anuncio de revisión de la PAC, aunque la propuesta ha quedado detenida de momento, están ahí, y sabemos que tenemos diez años para rentabilizar productivamente las explotaciones, para que puedan defenderse en el mercado. Pero por ahora, de la Junta sólo conseguimos promesas, que seguro que se multiplican en el 2003, antes de las elecciones".

## BURGOS

### Prosiguen los ataques de lobos en nuestra provincia

Ahora en Quintanaloma y en SantaMaría del Campo

**En el último mes se han recrudecido los ataques de lobos en nuestra provincia. Concretamente, dos asociados de ASAJA de las localidades de Quintanaloma y Santa María del Campo han denunciado los ataques de lobos a su rebaños con los consiguientes daños económicos que sufren estas explotaciones.**

#### ASAJA-Burgos

La Junta de Castilla y León se sigue lavando las manos ante este problema y únicamente ofrece a los ganaderos la franquicia de un seguro que tienen que tener concertado previamente. Además este seguro en la mayoría de los casos no se aplica, ya que los ataques no se pueden certificar, debido a que en la mayoría de los casos el cadáver del animal no aparece.

Por otra parte, hay que destacar que el problema no sólo es el ataque del lobo, sino tam-

bién el incremento de gastos para el ganadero que acarrea la amenaza del lobo: estabulación, vigilancia, pienso.

ASAJA-Burgos manifiesta su insatisfacción ante las insuficientes medidas adoptadas por la Junta para prevenir esta situación. Por ejemplo, nuestra Comunidad no cuenta con un censo de esta especie, los seguros no son operativos y no protegen en cuantía suficiente los daños que cada ataque causa en una explotación, y el transporte de los animales muertos debe costeárselo el



Los ganaderos no pueden trabajar con tranquilidad.

FOTO C.R.

propio ganadero.

Desde ASAJA proponemos una política que haga compatible la presencia de esta especie con la ganadería. Así, debería subvencionarse la adquisición de mastines para

el cuidado del ganado, se debe dar una mayor cobertura de los seguros por los daños causados por el lobo y que la administración regional asuma los costes del transporte de los animales muertos.

### ASAJA pide medidas para paliar la crisis de la patata

#### ASAJA-Burgos

ASAJA-Burgos ha remitido cartas al subdelegado del Gobierno en Burgos, Paulino del Valle, y al director provincial de Agricultura en Burgos, Román Sabas Pedrosa, en la que se les plantea una serie de medidas para evitar la crisis que se ha generado en el sector de la patata en las últimas campañas, en las que los precios que percibe el agricultor están hundidos y muy por debajo de las cifras de beneficio que obtienen los intermediarios

Hay que recordar que los precios que percibe el agricultor por kilo de patata ronda los 0'04 euros (6 pesetas), mientras que el consumidor está pagando en torno a 0'60 euros (100 pesetas).

Entre las medidas solicitadas destacan las siguientes:

- Retirada del mercado de la producción excedentaria por parte de las administraciones, con destino a destrucción o a alimentación animal, y ayudar a los cultivadores con los costes de producción, para dar solución al problema actual.

- Dar a los cultivadores de patata un tratamiento fiscal justo, estableciendo módulo cero para el ejercicio fiscal 2002, y trato similar para los acogidos al régimen de estimación directa. Además, exención de cuotas a la seguridad social y concesión de créditos blandos, con un periodo inicial de carencia.

- Aplicar la línea experimental de "Seguro de ingresos para patata", que se encuentra en fase de preparación, en todas las provincias de Castilla y León y a todas las variedades de patata cultivadas en nuestra Comunidad Autónoma, así como establecer subvenciones a la contratación suficientemente elevadas como para que sea asequible a los cultivadores.

- Establecer relaciones interprofesionales entre el sector productor y los almacenistas y transformadores para establecer la superficie de siembra y precio de la mercancía.

- Creación de una Organización Común de Mercado, para que el mercado de la patata esté sujeto a una política agrícola común, como ocurre en otros cultivos.

- Controlar los abusivos márgenes de los almacenistas y, especialmente, los de las grandes superficies donde compra el consumidor final.

- Acometer desde las administraciones una campaña agresiva de fomento del consumo de patatas.

### Vergonzosa propuesta de EBRO para la excedentaria

ASAJA-Burgos realiza una campaña de información al agricultor

#### ASAJA-Burgos

A través de diversos medios de comunicación, mediante inserciones publicitarias y notas de prensa, ASAJA-Burgos está denunciando la escandalosa propuesta de la Azucarera Ebro para el pago de la remolacha excedentaria, que consiste en fijar un precio de esta remolacha que oscila entre 9 y 10 euros por tonelada. El coste del transporte hasta la fábrica va por cuenta del agricultor, lo que en muchos casos puede originar rendimientos económicos nulos o incluso negativos para el cultivador.

Tal y como se preveía y debido a la buena climatología, se están dando unos rendimientos excepcionales por hectárea de remolacha, lo que provocará grandes excedentes, de alrededor de 650.000 toneladas de remolacha.

La solución que ha propuesto Ebro-Agrícola ha sido la de quitar 1 € en todo el precio de la remolacha A+B para, con ese



El coste del transporte es más alto que el de la excedentaria.

FOTO C.R.

dinero, incrementar el precio de la excedentaria. Esta propuesta ha sido rechazada rotundamente por ASAJA debido a que lo único que pretende la Azucarera es lavar la cara a la remolacha

excedentaria a costa de la remolacha A+B.

ASAJA, a la vista de la reglamentación vigente, ha propuesto que se solicite a la Comunidad Europea un incremento del

reporte individual del agricultor desde el 12 hasta el 22 por ciento, remolacha que se pagaría a pleno precio, motivado por ser una campaña excepcional de producción.

Esta propuesta ha sido acogida por las dos fábricas Azucareras de la región de diferente manera. Por un lado, la Cooperativa ACOR está valorando solicitar a la Unión Europea un incremento del reporte desde el 20 hasta el 40 por ciento como medida de beneficio de sus socios; sin embargo, Azucarera Ebro ha rechazado de plano esta propuesta, negándose a solicitar el incremento del reporte.

Si la industria Azucarera Ebro no reconsidera la propuesta de ASAJA, muchas toneladas de remolacha se van a quedar en las tierras de labor sin entregar en la fábrica, quedando en muy mal lugar la imagen de empresa comprometida con el sector que tanto alardea en los anuncios de prensa.

# LEÓN



La superficie de lúpulo descende, sin que la Administración haga nada para evitarlo.

FOTO C.R.

## ASAJA sigue siendo contraria a las ayudas al arranque de lúpulo

España apenas cubre la mitad del consumo

La organización agraria ASAJA sigue pensando, como lo hacía en 1998, que las ayudas para el arranque de lúpulo son contraproducentes en nuestra provincia, por tanto el Estado español no debe trasladar a la nor-

mativa nacional el reglamento recientemente aprobado por la Unión Europea por el que se prorrogan, hasta la cosecha 2003 incluida, las ayudas temporales para el arranque de lúpulo.

### ASAJA-León

El programa de arranque de lúpulo se puso en marcha en la campaña 1998 por un periodo de 5 años, que ahora se prorrogó otro más, con una ayuda de 480 euros por hectárea dejada de cultivar. Dicho programa se aprobó como medida voluntaria en el ámbito de estados miembros, lo que permitió que en España, a propuesta de las organizaciones de productores y muy especialmente de ASAJA, no se implantase. España apenas cubre el 50 por ciento de las necesidades interiores de lúpulo, y ya ha reducido su superficie de forma dramática en la última década. Si en 1992 León culti-

vaba 1.150 hectáreas de lúpulo, en la actualidad escasamente llega a las 700, lo que representa una caída del 39 por ciento, y el número de cultivadores se ha reducido en el mismo periodo a una tercera parte –unos 525 en la actualidad–.

La organización común del mercado (OCM) del lúpulo se prorrogó el pasado año, en los mismos términos, hasta el 31 de diciembre de 2003. Ello quiere decir que el próximo año se tienen que producir de nuevo negociaciones para la reforma de la misma que necesariamente ha de estar en vigor para el año 2004 y sucesivos. La Unión Europea no quiso acometer una reforma el pasado

año pendiente de la ampliación a 25 países –algunos de los que se incorporan son importantes productores de lúpulo– y del acuerdo de financiación para la Europa ampliada.

El sector del lúpulo no es importante desde el punto de vista cuantitativo dentro de la política agrícola común, lo que quiere decir que no es previsible que se produzcan restricciones presupuestarias. Al contrario, debería de aprovecharse la reforma para incrementar las ayudas al sector que proporcionalmente al valor de la producción son muy inferiores a las de otros cultivos, y han compensado menos que en otros la caída de precios de los mercados.

## Ya se pueden pedir las dosis de semen de la Diputación

ASAJA ha criticado la tardía convocatoria



Mejorar la genética, clave para la producción.

FOTO C.R.

### ASAJA-León

Las bases para la solicitud de semen de ganado vacuno, subvencionadas por la Diputación, y correspondiente a la convocatoria del año 2001, están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 7 de diciembre de 2002. Tarde, muy tarde, y después de múltiples gestiones y críticas de ASAJA la Diputación saca la convocatoria del año 2001 cuando ya tenía que estar repartido el semen de la convocatoria del 2002.

Se trata de dosis de toros probados, de alto potencial genético, cuyo coste subvenciona la Diputación al ganadero en un 50 por ciento, es decir, al ganadero le cuesta la mitad de lo que vale en el mercado. El pago se hace

una vez aprobadas y antes de ser retiradas.

### Plazo:

El plazo para solicitar dichas ayudas finaliza el 2 de enero de 2003 (30 de diciembre si se presenta en ASAJA).

### Lugar de presentación:

Diputación de León u oficinas de ASAJA.

### Documentación:

- Fotocopia compulsada del NIF o CIF.
- Fotocopia compulsada de la tarjeta sanitaria.
- Fotocopia actualizada y compulsada del libro de registro de la explotación.
- Impreso oficial que proporciona ASAJA.

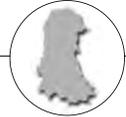
### Sementales y precio

Frisona	Línea genética	Coste total (€)	Coste al ganadero (€)
MARSHALL	Mandel x Southwind	49,88	29,94
HERSHEL	Cleitus x Mascot	51,69	28,85
RUDOLPH	Aerostar x Matador	38,52	19,26
IGNITER	Juror x Mascot	48,15	24,08
INQUIRER	Juror x Mascot	57,78	28,89
KENO	Mandel x Leadman	24,00	12,00
BLOKE	Celsius x Captain	22,00	11,00
WEBSTER	Celsius x Southwind	41,00	20,50

Pardo Americano	Línea genética	Coste total (€)	Coste al ganadero (€)
VINAUT	Vinos x Autsolak	27,05	13,53

Pardo T. Original	Línea genética	Coste total (€)	Coste al ganadero (€)
IDAN	Idan x Milan	13,50	6,75
MENOR	Mars x Gold	36,06	18,03

# PALENCIA



## La denuncia de Coag sólo pretende desviar la atención del problema de la modulación

Dujo dice que es una maniobra para eludir defender a los agricultores afectados

**Unas declaraciones realizadas por el presidente de ASAJA-PALENCIA, Donaciano Dujo, en un medio de comunicación palentino hace más de dos meses han mo-**

**tivado una denuncia de la organización agraria Coag, que fue acusada -junto con Upa- por Dujo de "potenciar la modulación europea, aún sabiendo que era per-**

**judicial para el sector agrario" y de haber intentado con esa defensa "conseguir votos para las elecciones de las Cámaras Agrarias".**

ASAJA-Palencia / Sonia Arnucco

Donaciano Dujo admitió sentirse sorprendido ante esta denuncia de Coag, aunque entiende que "lo que verdaderamente pretende esa organización con ella es desviar la atención del tema principal de las discrepancias que ASAJA mantiene con las otras dos organizaciones, y que es la modulación".

"Ahora esas organizaciones se quieren desvincular de haber defendido esa medida y sobre la que han ofrecido una visión irreal, porque son los propios agricultores quienes les piden explicaciones porque se sienten decepcionados", señala Dujo.

Es preciso recordar que la modulación es un impuesto que penaliza a los profesionales del sector. Los agricultores palentinos que reciben más de 5.000 euros de los pagos compensatorios de la PAC sufrirán un recorte importante en los próximos años. Este dinero que dejará de llegar a la provincia alcanza la cantidad de 7.300 millones de pesetas hasta el año 2010 y afectará a 4.000 agricultores, la mayoría profesionales.

El presidente de ASAJA-Palencia acusa a las otras dos organizaciones agrarias de haber utilizado, para defender la modulación, argumentos como que el 20 por ciento de los agricultores se beneficiaba del 80 por ciento de las ayudas agrarias, pero hay que tener en cuenta que en ese 20 por ciento entra la gran mayoría de los profesionales de la provincia que van a ser modulados y van a tener pérdi-



Al margen de polémicas, Donaciano Dujo apuesta por la defensa profesional de los agricultores.

FOTO C.R.

das. "Es a esos agricultores a quienes se ha calificado como cazaprimas y especuladores desde las otras organizaciones", dice el presidente de ASAJA, que está convencido de que "ambas utilizaron la demagogia y en esa dinámica entraron cuando defendieron la modulación".

Para Donaciano Dujo, esta confrontación sólo ha servido

para dividir el campo "porque se han valido de un mensaje engañoso y falso que ha animado a Fischler a poner en práctica el planteamiento de la modulación, y por lo tanto ahora habrá 4.000 agricultores palentinos que van a ser modulados".

Aún así, Dujo quiere dejar claro que las declaraciones que

molestaron a Coag no estaban dirigidas a los agricultores, sino a sus dirigentes. "La aplicación de la modulación no distingue siglas y es justificable el malestar entre agricultores, sean de la organización que sean. Los afiliados me merecen todos los respetos ya que al final tendrán los mismos problemas y el mismo perjuicio económico".

## Seguir trabajando con seriedad y dedicación

Para lo que sí ha servido este conflicto, según Dujo, es para desvelar las líneas de actuación de todas las organizaciones agrarias. "Ya sucedió algo parecido con la crisis de las vacas locas. Mientras ASAJA trabajaba con seriedad y dedicación en este problema, otros se dedicaban a cerrar mataderos y generar noticias protagonizadas por protestas. La seriedad en el trabajo y la huida de los protagonismos es la línea de actuación que tanto entonces, con la crisis de la EEB, como ahora con la modulación, ha guiado a ASAJA, mientras otros quieren convertirse en protagonistas aunque se cause con ello un perjuicio para el sector".

En este sentido, Donaciano Dujo anuncia que ASAJA va a mantener su seriedad en el trabajo a favor de los agricultores y ganaderos que "no entienden este tipo de actuaciones". Cree que ya son demasiados los problemas del sector agrario como para generar división "con tanta demagogia". De todas formas, este tipo de actuaciones sirven, según el presidente, "para que cada cual sepa dónde tiene que estar y conocer quién de verdad defiende la agricultura y la ganadería de Palencia".

Ahora el presidente de ASAJA-Palencia mira hacia delante y asegura que la organización seguirá trabajando para mejorar las condiciones de vida de los agricultores y ganaderos de la provincia, como siempre ha hecho desde la creación de la Asociación de Agricultores y Ganaderos, hace ya 25 años, desde las distintas juntas directivas y presidencias, con seriedad y honradez, como han reconocido los profesionales del campo en nuestra provincia en las pasadas elecciones a Cámaras Agrarias, donde ASAJA obtuvo mayoría absoluta. "Como agricultor voy a tener por culpa de la modulación los mismos problemas que el resto. Veremos mermada la rentabilidad de nuestras explotaciones".



► ASAJA-Palencia tiene a disposición de agricultores y ganaderos un programa de contabilidad de fácil uso, basado en la contabilidad por márgenes brutos. Se trata del programa Contaxep, creado a raíz de las demandas de los socios, que se basa en la diferencia de ingresos menos gastos, por lo que es fácil de manejar y permite a los profesionales del campo llevar la contabilidad de forma detallada para cada una de las actividades de la explotación.

# C O N T A E X P

UN PROGRAMA DE CONTABILIDAD DE FÁCIL USO



► El manejo del programa se enseñará en los cursos de formación de contabilidad agraria que se impartirán en ASAJA-Palencia, con un mínimo coste para los asistentes.

► El programa se distribuye a través de ASAJA-Palencia y tiene carácter gratuito para los socios (que sólo deben abonar los gastos de duplicidad) que hayan realizado el curso de formación de este programa. El precio de comercialización de la aplicación es de 250 euros para los no socios.

► Quienes deseen obtener mayor información sobre el programa pueden hacerlo en las oficinas de ASAJA-Palencia (Calle Felipe Nieto 8, Edificio Bigar) o en el teléfono

979 75 23 36

## SEGOVIA

# 2002, un año anodino en la producción pero que ha resuelto dudas de futuro

La cosecha fue corta, los precios de porcino bajos y la patata tirada

**Al finalizar el año 2002 en el campo segoviano echamos la vista atrás y no descubrimos nada significativo por lo que recordar "esta fecha tan señalada". Ha sido**

**un ejercicio más, mediocre, anodino, sin pena ni gloria. Sin embargo, para los agricultores y ganaderos eso ya es bastante, porque la incertidumbre en el futuro si-**

**gue presente y, resignados, la mayor parte firma el "Virgencita, virgencita que me quede como estoy". Así que todavía podemos hacer una declaración optimista.**

ASAJA-Segovia / Celedonio Sanz

En estas circunstancias resulta hasta irrelevante realizar un pomenorizado estudio de producción y precios por sectores en Segovia. Baste recordar que en esta cosecha la climatología tampoco nos ha sido benigna y la producción ha quedado por debajo de la media. Además, en el sector porcino, esencial para la economía de esta provincia, los precios al productor han estado, y están, durante bastante tiempo por debajo de las 150 pesetas kilo, que se considera el umbral mínimo de rentabilidad. Esa pérdida de renta tendrá una importante implicación en la producción final de la provincia a final de año. Como también lo tendrá la crisis de la patata, que se está extendiendo sobre todo el sector hortícola provincial. Por lo demás, la tendencia en sectores fundamentales como el girasol, la remolacha o la carne de ovino ha sido de mantenimiento en comarcas concretas que se están especializando en sus producciones tradicionales, sin que nadie aprecia ni premie su dedicación.

### Carta de prueba

Teniendo en cuenta todas estas cosas, podemos destacar como acontecimiento más importante para el campo durante este 2002 la carta enviada por el ministro de Agricultura en la que se comunicaba a todos los profesionales agrarios el mantenimiento de las ayudas de la Política Agraria Común hasta el año 2013, tras el acuerdo alcanzado en el Consejo de la Unión Europea.

¿Realmente esto será así? En principio, todos los agricultores disponen de un soporte documental de prueba y el Gobierno y todos los responsables de la Unión Europea deben ser conscientes de que el sector agrario exigirá el cumplimiento de esas promesas.

Los agricultores y ganaderos hoy son plenamente profesio-



La cosecha no dio demasiadas alegrías a los segovianos.

FOTO C.R.

cionales. Están ejerciendo una profesión, la única que saben, y quieren seguir haciéndolo. Pero, además, quieren mejorar, desde esa profesionalidad con la que se enfrentan al reto diario del campo. Hay que mejorar las técnicas de producción y las reglas de mercado, hay que trabajar en ello. Realmente es lastimoso y aburrido sentir que a un verdadero profesional no le dejan colmar sus iniciativas. La Administración tiene que cumplir con su papel regulador y propiciar las condiciones precisas para hacerlo.

Los agricultores y ganaderos deben recuperar el gusto por su profesión, más allá de las cuotas de producción y demás tasas que en los últimos años han centrado y coartado todas sus ambiciones. Ese debería ser el primer logro de cualquier reforma de la Política Agraria Común. Como profesionales no podemos consentir que en esta sociedad se nos siga considerando "cazaprims" o que en la UE se achaquen a las ayudas agrarias todos los males, tanto para la reforma del presupuesto como para la integración de nuevos países del Centro y el Este de Europa.

El campo es el sector primario. El ser humano nunca podrá prescindir de los ali-

mentos, aunque cambie su forma de producirlos o de consumirlos. Hoy hay tan pocos profesionales dedicados a estas tareas que será muy difícil reducir aún más sus estructuras sin que se produzca un vacío económico y social, que nadie podrá suplantar. Es más, si realmente las ayudas al sector se destinarán de verdad a los que viven por y para el campo lo cierto es que no habría que reformar nada.

### Carencias tradicionales

Por otro lado, habría que recordar que en esta sociedad que cada día valora más el ecologismo y la naturaleza, los únicos que conservan esos valores naturales y ecológicos son los profesionales del campo; los que viven en el pueblo todos los días del año, incluso en el crudo invierno. Y eso es algo que también debe ser muy tenido en cuenta. En cuestión de servicios y de infraestructuras el campo segoviano necesita una remodelación permanente; las nuevas inversiones apenas alcanzan para reforma las antiguas carreteras o escuelas o centros de salud o de servicios geriátricos.

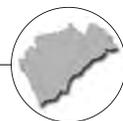
Si de verdad se quiere cambiar la política de ayudas comunitarias ahí sí existe un verdadero campo virgen en el que

actuar. La situación de los ancianos, enfermos o minusválidos, o en la integración laboral y formación integral de la mujer cuenta con muchas carencias en nuestra sociedad, pero en el campo esa situación se transforma realmente en catastrófica, cercana al siniestro total. Porque si nuestro medio rural tiene unos valores y unas normas tradicionales que es preciso respetar y fomentar, también tiene unas carencias tradicionales que hay que corregir para que todo lo bueno no se pierda.

Junto a ello, en este año 2002 se ha observado un mayor protagonismo del Gobierno regional. La Administración nacional ha dejado paso a los responsables autonómicos que son ahora los encargados de hacer realidad las políticas aprobadas en la Unión Europea. Las nuevas medidas estructurales o agroambientales requieren, además de la gestión, el apoyo financiero de la comunidad autónoma.

Ese mayor protagonismo regional no está resultando favorecedor para Castilla y León, y muchos menos para Segovia. En teoría la regulación autonómica debería acarrear una mayor proximidad a los ciudadanos y a sus problemas. Eso en Castilla y León, una comunidad tan grande, con tantas diferencias, y con escasez presupuestaria, no se produce. En Segovia cada vez más tenemos conciencia de estar alejados de las zonas de decisión autonómica. Algo que en estos momentos se configura como un gravísimo problema.

Las perspectivas para el año 2003 no son muy halagüeñas. Éste será un año electoral y para algunos administrativamente será un año perdido. En cualquier caso, las elecciones servirán para que cada uno retrate sus programas, sus promesas, y ahí debemos estar todos participativos y vigilantes. Es el principio de la democracia.



*Una provincia cada vez menos agraria*

Segovia es una provincia que cada vez se conoce menos como agro-ganadera. Al resto del mundo les suena a otras cosas que alguien, interesadamente, se ha encargado de inflar y que es posible que se pinchen como un globo a medio plazo. Las polémicas con las naves de porcino y con los olores que generan son en muchos casos una simple excusa, que sirve de altavoz para ese enfrentamiento que buscan algunos con el campo y ese trato denigratorio que se hace muchas veces de lo agrícola y ganadero.

En el año 2002 se han desatado en Segovia algunas campañas propiciadas por autoridades municipales interesadas y aireadas por medios de comunicación que gustan siempre de la polémica que han dejado de manifiesto la soledad de los profesionales del campo. Sin ningún apoyo social, porque hoy son muy pocos, incluso en los pueblos, y rodeados de una aureola de mala fama ante la que muchos optan por callarse, por agachar la cabeza y no airear más las cosas.

Los implicados en el sector somos los primeros en reconocer que es preciso ser respetuosos con todas las normas, más aún con las agro-ambientales porque del cuidado de la naturaleza depende directamente la supervivencia de esta profesión. Pero de ahí a utilizar esos argumentos ecológicos contra la propia actividad agraria media un abismo.

Es curioso —o idiota, según se mire—, que se denigre al campo y a sus gentes, cuando si alguien, ya sea desde el sector privado o desde la propia Administración, quiere vender Segovia, tiene que vender sus valores rurales y monumentales. Si hay que vender ocio y turismo, tiene que ser ocio y turismo ligado al campo; si hay que vender buena gastronomía, tiene que ser corderos, cochinitillos y chorizos de aquí, criados aquí y elaborados aquí.

Esto es y será así en el año 2002, en el 2003 y mientras el mundo exista como nosotros lo conocemos. Ahora bien, si resulta que los visitantes vienen y se pasan horas esperando en la capital porque las entradas están taponadas y no hay un solo aparcamiento, o si hacen rutas por la provincia y las carreteras son infames, o si les "sangran" en establecimientos que han puesto precios de lujo con instalaciones y comidas que no pasan de tasca, lo normal es que no vuelvan. Y eso no es culpa de los olores ni de los tractores, sino de las malas cabezas de algunos.

**SORIA**

# ASAJA reclama un microchip canino para erradicar a los perros asilvestrados

Exige que se paguen todos los daños por ataques, incluido el lucro cesante

**ASAJA-Soria exige que se haga un censo de canes en toda la región con la identificación mediante microchip para erradicar los perros asilvestrados. El responsable sectorial de ovino de ASAJA Soria, Jesús Ibáñez Bartolomé, reivindicó en un encuentro en las Cortes regionales medidas concretas ante la proliferación de perros asilvestrados.**

**dicó en un encuentro en las Cortes regionales medidas concretas ante la proliferación de perros asilvestrados.**

**dicó en un encuentro en las Cortes regionales medidas concretas ante la proliferación de perros asilvestrados.**

ASAJA-Soria./ José A. Juez

Sólo de esta manera, explicó Ibáñez, se puede evitar "el problema que padecemos en muchos pueblos, cuando se quedan perros sueltos". ASAJA Soria señala que a través del microchip podrá localizarse al dueño para que se haga cargo de un perro abandonado y los daños que cause, sobre todo en los ataques a rebaños.

ASAJA mantiene que el abandono de un perro es una forma de contaminación del ecosistema, igual que un vertido, por lo que la erradicación de estos canes es la única vía para proteger no sólo a la ganadería, sino a todo el medio rural.

Esta propuesta encontró una acogida favorable por parte de los parlamentarios del PSOE y el PP presentes en la reunión, por lo que ASAJA quiere verla traducida próximamente en una iniciativa legal. Esta organización no quiere nuevos olvidos de los responsables públicos, toda vez que ya en 1999 se presentó la idea del microchip en un informe presentado ante la Consejería de Medio Ambiente sin que se hayan tomado cartas en este asunto.



Jesús Ibáñez, responsable de ovino de ASAJA-Soria.

FOTO C.R.

ASAJA también ha reclamado en las Cortes regionales que la Administración proteja de manera efectiva a la ganadería ante la proliferación de ataques de lobos.

Ibáñez Bartolomé destacó el problema que supone la escasez de control del lobo en la provincia y todo el territorio regional. El representante de ASAJA insistió en que la actual política de protección del lobo (sobre todo al sur del Duero) también aboca a los profesionales de la ganadería a una situación desesperada. "La ganadería extensiva cumple una función social, porque contribuye a la limpieza de los mon-

tes y así se previenen los incendios" explicó. Por ello, ASAJA protesta porque las medidas para conservar al lobo arrastrarán a la extinción a la ganadería extensiva si no se alcanza un equilibrio.

Por ello, ASAJA demandó que la Junta asuma todos los daños que causa el lobo al ser una especie protegida, incluido el lucro cesante. Ibáñez señaló que el actual sistema de seguros no solventa estas pérdidas, e impone unas restricciones tales que no se asegura la indemnización cuando no se puede concretar que la oveja haya muerto por mordeduras de un perro o un lobo. Ibá-

ñez Bartolomé participaba junto a otros representantes de ASAJA Castilla y León en un encuentro celebrado recientemente en el Parlamento de Fuenteladuna para encontrar soluciones a este grave problema, que ya ha provocado la pérdida de unas 300 cabezas de ovino en Soria en lo que llevamos de año.

Esta reunión, promovida por el Grupo Parlamentario Socialista, sirvió para un intercambio de ideas en el que participaron, por una parte, representantes de todas las organizaciones agrarias y, por otra, parlamentarios regionales socialistas (entre ellos, la procuradora soriana María Concepción Martínez de Miguel) y populares. También estuvo presente el director general de Medio Ambiente de Asturias, que expuso la experiencia de su departamento en el control del lobo.

ASAJA mantendrá su disposición a participar en cualquier debate sobre un problema crítico para la ganadería, pero reclama que sirvan para encontrar soluciones adecuadas y rápidas para el sector.



## Obstáculos para las energías renovables

ASAJA-Soria./ J.A.J.

ASAJA-Soria denuncia que la Junta, con su actuación, busca frenar la conservación del medio ambiente con la agricultura y la ganadería. La Administración regional ha dado un paso más en su cadena de errores al retrasar el pago de las ayudas PAC a aquellos agricultores que apostaron y decidieron producir cultivos para fabricar energías renovables.

La Junta ha sido incapaz de agilizar los datos de los agricultores que apostaron por destinar parte de su producción a los "ecocarburantes" (cebadas, trigo y maíz para bioetanol, girasol para biodiésel o cardo y brasicaria carinata para electricidad).

Esta alternativa que ofrece la PAC permite el cultivo de estos productos en las parcelas de retirada de la producción siempre y cuando tengan como destino las energías renovables. En el caso de los biocombustibles: bioetanol y biodiésel, las producciones de los agricultores son transformadas para la obtención de combustibles que se mezclan con las gasolinas o el gasóleo contribuyendo a reducir las emisiones contaminantes al ser sintetizado de nuevo por los cultivos de los agricultores en las campañas siguientes. Pues bien, la Administración regional no ve la utilidad social de estos cultivos y pone trabas a su desarrollo, lo que niega su supuesto interés en que el campo cuente con alternativas. Es inconcebible que la Junta penalice la contribución al medio ambiente que desarrollan los agricultores comprometidos con estas medidas, opina ASAJA.

Esto se suma, además, al rechazo de un 80 por ciento de las solicitudes de la ayuda de extensificación, sólo por el hecho de que la Junta actuó con imprevisión y no dotó a estas ayudas de fondos suficientes. ASAJA recuerda que, si se hubieran concedido todas las solicitudes, se habría conseguido que 2.000 hectáreas de Soria pasaran de ser tierra de cultivo a refugio para la fauna y flora salvaje.

Esta organización se teme que el concepto que tiene la Junta de Castilla y León de defender la naturaleza en el medio rural se centre en la suelta de parejas de lobos y no da a algún pastor por la quema de una aliaga para calentarse en invierno.

## Masivo seguimiento de la campaña de recursos contra la ayuda de extensificación

ASAJA-Soria presenta un escrito de protesta al consejero

ASAJA-Soria./ José A. Juez

ASAJA-Soria ha presentado cerca de 300 recursos contra las denegaciones de la ayuda agroambiental de sistemas de extensificación para la protección de flora y fauna hechas por la Junta de Castilla y León. La directiva de la organización, encabezada por su presidente Gregorio Tarancón, presentó los primeros 200 recursos en el registro de la Delegación Territorial de la Junta el pasado 20 de noviembre, junto con un escrito de protesta dirigido al consejero de Agricultura.

Tarancón ha denunciado el hecho de que las denegaciones de esta ayuda han afectado a un 80 por ciento de los solicitantes. El presidente de ASAJA Soria ha criticado además la discriminación que supone que estas ayudas se otorguen prioritariamente a los agricultores menores de 40 años, lo que margina de su acceso a los profesionales que ya superan esta edad. Tarancón ha recordado la importancia de la ayuda de extensificación, ya que su generalización ayudaría a conciliar la producción agraria con el medio ambiente. Por ejemplo,

si se hubieran aceptado todas las solicitudes, la fauna salvaje habría dispuesto de unas 2.000 hectáreas sin cultivar para su alimentación y refugio.

Tarancón también ha reclamado a la Junta que haga un mayor esfuerzo para captar el dinero de los programas cofinanciados, como la ayuda a la extensificación. Con una inversión suplementaria de 450.000 euros de la Junta, el campo soriano podría haber recibido a través de la ayuda de extensificación una financiación de 3,6 millones de euros procedentes en su mayoría de la UE.



Esta organización trasladará próximamente su protesta a Valladolid, manteniendo la presión hasta que la Junta de Castilla y León reconozca que ha puesto escasos fondos en esta línea de ayudas agroambientales y las dote de dinero suficiente para atender a todos los profesionales que tienen derecho a recibirlas, sin discriminaciones como la de ser mayor de 40 años.

## SALAMANCA

### Los salmantinos inician las protestas contra el abuso en los precios percibidos por los agricultores

Entregan 5.000 kilos de patatas frente a un centro comercial

**El sábado 30 de noviembre ASAJA-Salamanca inició la campaña para denunciar la especulación que sufren los productos de primera necesidad, denunciando que "el ama de casa llega a pagar hasta 10 veces más de lo que percibe el agricultor por el mismo producto".**

#### ASAJA-Salamanca

El acto tuvo lugar en la Plaza Ruta de la Plata de Salamanca (frente al Centro Comercial Carrefour) y consistió en el reparto de 5.000 kilos de patatas, envasadas en sacos de 5 kilos, procedentes de las cooperativas de la provincia.

ASAJA-Salamanca calificó de "escandalosa" la situación, indicando que mientras vemos cómo mes tras mes el IPC -el índice

que mide la evolución de los precios-, se dispara en España, los precios en origen de los productos agroalimentarios, o lo que es lo mismo, los precios percibidos por el agricultor y el ganadero, descienden continuamente. Resulta intolerable que mientras los beneficios y márgenes comerciales de intermediarios, almacenistas y grandes cadenas de distribución alimentaria aumentan año tras año, los precios que per-

ciben los agricultores y ganaderos estén en caída libre.

La campaña iniciada en Salamanca para Castilla y León ha estado complementada con los actos reivindicativos desarrollados en Alicante, Córdoba, Albacete, Cuenca, Tarragona y Ciudad Real, que también repartieron productos y folletos explicativos para informar a los consumidores de la tremenda paradoja que se da en algunos productos agroa-



ASAJA repartió patatas gratis a los salmantinos.

FOTO C.R.

limentarios que son referencia casi obligada en el IPC de la alimentación, como son la patata o el pollo, a los que se suele catalogar de "inflacionistas" y que son productos que soportan desde hace meses una profunda crisis de precios en origen, con cotizaciones que no compensan, ni siquiera, los costes de producción

para el agricultor y el ganadero. El acto reivindicativo salmantino incluyó, además, la denuncia del caso de la carne de vacuno, cuyo precio de origen es de 3,93 euros (según el Observatorio de Precios del MAPA), mientras que el precio venta al público se sitúa en casi 8 euros kilo.

## ZAMORA

### ASAJA-Zamora promueve una comisión de defensa de la Azucarera del Esla, de Villanueva de Azoague

La organización agraria afirma que la comarca tiene un año para reaccionar y evitar el cierre

#### ASAJA-Zamora

El sindicato agrario ASAJA-Zamora ha mantenido reuniones con los alcaldes de los principales municipios con producción remolachera en las comarcas de Los Valles y Tierra de Campos encaminadas a realizar acciones conjuntas para asegurar el mantenimiento de la fábrica Azucarera del Esla, de Villanueva de Azoague. En las reuniones mantenidas se ha demostrado la preocupación de los ayuntamientos y de las comarcas afectadas por el significado que para la zona tendría el cierre de la Azucarera del Esla, de manera que el apoyo de las administraciones locales ha resultado unánime a la hora de determinar que los consistorios deben implicarse en la lucha para evitar el cierre definitivo de la factoría remolachera.

Villanueva de Azoague, Benavente, San Cristóbal de Entreviñas, Villanazar, Friera de Valverde, Milles de la Polvorosa, Morales de Rey, Manganeses de la Polvorosa, Quiruelas de Vidriales, Santa Croya de Tera, Santibáñez de Vidriales, además de Cerecinos de Campos, San Agustín del Pozo y Tapioles, entre otras localidades de Tierra de Campos, son algunos de los ayuntamientos que han confirmado su participación en las iniciativas a seguir a favor de la fábrica de Villanueva de Azoague y su integración en la Comisión Pro Azucarera.

El primero de los cometidos de esta Comisión comarcal ha sido solicitar una entrevista con la empresa Ebro Puleva para conocer de primera mano los planes de la industria respecto de la fábrica remolachera ubicada en la comarca benaventana.

El pasado día 3 de diciembre dos alcaldes de la comarca, el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, y el presidente provincial, Vicente Calzada, se reunieron en representación de la Comisión Pro Azucarera, con el consejero delegado de esta empresa Eugenio Ruiz Gálvez. ASAJA-Zamora presentó a Ebro Puleva-Agrícolas, entre otras, cuestiones concretas respecto al futuro de la fábrica Azucarera del Esla.

A la pregunta de si el cierre de campaña supone también el cierre definitivo de la Azucarera del Esla, la industria aseguró que estamos ante un cierre temporal debido a la climatología exclusivamente para confirmar que no habrá trasvases de remolacha a otras factorías que permanecen abiertas.

Una tercera cuestión se refería al hecho de que Ebro-Puleva mantiene su plan de reestructuración en el sector remolachero



La factoría es muy importante para la economía de la comarca.

FOTO C.R.

y que cuenta para ello con el permiso del Estado. ¿Incluyen estos planes la posibilidad de continuar con el cierre de más fábricas en la Zona Norte y entre ellas la fábrica benaventana?

Al respecto, el consejero delegado de la industria confirmó que se mantiene abierto el proceso de reestructuración, una vez que el sector remolachero va a sufrir drásticos cambios cuando en el año 2006 desaparezca la Organización Común de Mercado del Azúcar, lo que va a suponer un descenso de los precios y que la industria deberá estar preparada para ese momento.

En ese proyecto Ebro Agrícolas no descarta cierre de factorías, si bien ha reconocido que aún no están puestos nombres ni fechas, sino que es algo que tendrá que decidirse tras un informe pendiente aún de elaboración y el posterior refrendo de los co-

lectivos que han firmado el AMI.

De esta manera, ASAJA entiende que al menos la comarca tiene un año para reaccionar y evitar que la Azucarera del Esla cierre sus puertas, de manera que es necesario poner en marcha un proceso reivindicativo a favor del mantenimiento de la industria y del cultivo de la remolacha en la zona, un aspecto que se tratará a partir de ahora de forma prioritaria.

Tras la reunión con Ebro Puleva, la Comisión Pro Azucarera ha acordado implicar a toda la comarca en el apoyo a la factoría remolachera. De esta manera, tanto en Los Valles como en Tierra de Campos los Ayuntamientos refrendarán este apoyo mediante un acuerdo del Pleno municipal. Además, se pedirá igual refrendo a las mancomunidades existentes en ambas comarcas zamoranas y a los grupos de acción local.

# De mondongo

MARISA BENAYAS

“¡Groinnk! ¡Groinnk! ¡Nñiiiiiiii! ¡Nñiiiiiiii!” A comienzos de noviembre ya se oían estos fuertes chillidos, se estaba matando algún cerdo en el pueblo.

Los triperos vendiendo tripas. Las mujeres comprando: sal, pimentón, orégano, pimienta molida, nuez moscada, cordón para atar los chorizos, vinagre. Llegaba el trajín a las casas, constituía los prolegómenos del mondongo o matanza.

De mi vecindad, en la casa que primero se mataba el cerdo era en la de mi tía Consuelo. Como lindaban nuestras casas, no me quitaba nadie la posibilidad de ser la primera para que me diesen las carrapatas, así denominábamos a unas cápsulas que quitaban de las pezuñas del cerdo, las lavábamos y comíamos la parte de atrás. ¡Cuánto me gustaban! Como dice el refrán: “Del puerco hasta el rabo es bueno”.

Nosotros siempre matábamos el marrano un poco más tarde, después de San Martín, a veces a comienzos de diciembre; las fuertes heladas curaban bien los chorizos.

Se preparaba todo lo que se iba a precisar como: la artesa, los barreños, los cuchillos, las sartenes de patas, los exprimidores, las zarandas, la máquina de picar, los palitos punzantes, los varales, la escalera, el banco, los pucheros grandes, las ollas, buenos troncos de encina y muchas rodillas.

Al cerdo, que había de ser sacrificado, no se le daba de comer el día anterior, para que los intestinos estuvieran lo más limpios posible. Por la mañana se le sacaba de la pocilga y se le echaba en el banco entre varios hombres. Chillaba mucho; daba pena. Lo mataban clavándole un cuchillo muy largo, la sangre que caía en un barreño se daba vueltas con un palo para que no se coagulase y la chanfaina saliese mejor.

Bajado del banco, con las patas hacia abajo y recubierto de pajas largas, chamuscaban todos los pelos y le quitaban las carrapatas, salía más negro que el carbón. De nuevo en el banco lo lavaban con agua caliente; el frotado era con un trozo de ladrillo.

Cuando ya estaba lavado, le abrían la barriga y le sacaban todas las tripas, se colocaban en una zaranda y las vísceras en otra. Esto lo hacían los hombres. Las mujeres, mientras tanto, a la lumbre iban preparando la chanfaina y luego separando las tripas para lavarlas.

A los niños y niñas se nos permitía que anduviésemos por allí, tal vez ignorando nuestra presencia o simplemente como unos más de los muchos espectadores, congregados alrededor. Una patina de hielo blanquecina solía cubrir el corral, lo que propiciaba consecuentemente diversas caídas.

— “¡Vaya! Ya pilló una liebre.  
— Te pasa por papona.  
— No. Si siempre anda enredando en todos los sitios. Es una ciscaiestos.  
— Déjala, pobrecilla”.

Estos u otros parecidos comentarios se oían frecuentemente.

Después de hecha la chanfaina, la sartén de dos asas no se quitaba del fuego; en ésta se encallaban algunas vísceras. Salía una gran cantidad de vapor, como una gran fumarola blanquecina y algo pegajosa que pausadamente se elevaba por el humero. El “petacón”, el corazón, los pulmones, después de ser encallados, se picaban. Un chirriante sonido junto a pequeños chasquidos se oían al pasar estas partes duras, entre las cuchillas. Mezclados con la carne ensangrentada, servían para hacer los chorizos choferos, esos que se comían al encallete.

La vejiga del cerdo era otro de los atractivos infantiles del primer día de matanza. Ésta se rutaba un poco sobre la pared y se inflaba con el fuelle. Al secarse, pasados unos días colgada, servía para hacer zambombas o jugar con ella a modo de balón.

Abierto todo é, se ataba a una escalera que se fijaba a una tapia del corral, con la cabeza hacia abajo para que escurriese la sangre. El sereno de la noche hacía que la carne se enfriase con prontitud. Un trocito de carne había que llevar



*“Solían cenar en casa todos los que habían colaborado en la matanza. Habitualmente el menú consistía en patatas con hígado y chanfaina”*

al veterinario para que lo analizase, aunque chanfaina, por lo menos, ya habíamos comido con anterioridad.

Troceaban el hígado en partes no muy grandes. Cada uno de los diversos trozos obtenidos, junto con un poco de chanfaina y de grasa, era para “enviar”, es decir, regalar a las vecinas o familiares. Lo llevábamos entre dos platos de porcelana, como preciado tesoro. Nos daban una peseta o dos y brincábamos de alegría. En algunas casas hacían morcillas, durante este primer día, o brodio.

Solían cenar en casa todos los que habían colaborado en la matanza. Habitualmente el menú consistía en patatas con hígado y chanfaina. Preparábamos juegos, contaban muchas cosas divertidas, se gastaban bromas. Era una noche entrañable, que se sucedía alrededor de la lumbre.

Al día siguiente, por la tarde o por la noche, si el veterinario determinaba que la carne era buena para el consumo, se “estrazaba” o descuartizaba el cerdo en la cocina. Lo primero era separar la cabeza; después se extraían “las em-

peñas”; luego los encuestos o costillares; a continuación los lomos y el espinazo; finalmente se separaban las dos hojas de tocino. De éstas se apartaban los jamones y las paletillas. Mi padre era muy hábil para realizarlo.

Todo se ponía en la artesa. La carne de las paletillas y de un jamón se picaba para los chorizos, junto con todo el resto de la carne del cerdo. La mejor para el salchichón, es decir, la que tuviese menos grasa. En un lado de la artesa la carne, ya amasada, —por cada kilogramo de carne se echaba veinticinco gramos de pimentón y veinte de sal, y unos ajos machacados mezclados con un poco de agua también se añadían, para los chorizos— y en la otra el salchichón —ésta mezcla con una cajita de salchichonal—. Por el pigmento rojo del pimentón, se diferenciaba

*“La matanza del cerdo, además de una pequeña fiesta familiar, suponía el llenar la despensa para todo el año”*

perfectamente una de otra. Aplastada bien, hasta formar a modo de dos grandes y rugosas bolas, se colocaban una a cada lado de la artesa.

Salían de la acción también las manos como chorizos, tal era la impregnación de “chichas” y

de pimentón que sacaban. ¡Las rodeas que se utilizaban! ¡Menudo mondongo!

A la lumbre, entre el borrajo, se solía asar el primer chumarro.

Los lomos, los entrecuestos, los solomillos, la lengua, las papadas, se metían en zuzza. Pasados unos días se sacaban y se colgaban en los varales para que se orearan. El lomo entre manteca y aceite, en una o dos orzas, se conservaba extraordinariamente hasta casi el verano. Mi madre guardaba siempre una llena hasta agosto, para poder llevar las meriendas a la era, por la época de las limpias. ¡Su trabajo costaba!

Derretir la manteca era otra de las tareas. De nuevo la sartén grande a la lumbre, con buenas cepas y tronco; aunque ardiendo con mesura para que la manteca no ennegreciese. Poco a poco los trozos de grasa se iban deshaciendo y formaban un líquido ligeramente dorado, algo denso y brillante, que se retiraba para una olla, colocada junto a la chimenea. Los trozos de manteca, que flotaban sin derretirse por la superficie, se prensaban con los exprimidores fuertemente; tratando de estrujarlos al máximo para sacar todo el líquido. De la manteca prensada salía los coscarones. Comíamos muchos solos o en tortas. ¡Estaban más ricos...!

El tercer día de matanza era para hacer salchichones y chorizos. Llenaban las tripas, previamente debían permanecer en un puchero lleno de agua templada y salada unas horas, antes de llenarlas de carne para evitar que se rompiesen. Las ataban con hilo de algodón, separando unos diez o doce centímetros los nudos. Nos dejaban dar a la manilla de la máquina o pinchar los chorizos. Nos sentíamos tan contentos por ser un poco útiles, presumíamos de mozos. Con la carne, que quedaba en la máquina al desmontarla, nos preparaban un pitarro pequeño. Nunca llegó a ponerse mohoso, a los pocos días lo comíamos.

Los chorizos, atados por los extremos, haciendo como una pequeña onda en el centro, a modo de repetidas parábolas, daban en el doble o en la cocina una deliciosa imagen de trabajo bien hecho, de previsión para los largos meses de invierno que se avecinaban. “¡Ha caído una jabarda! Hace buen tiempo para curar los chorizos”. “Los míos ya están bien oreados”, se oía decir en las mañanas que la helada se extendía como una deshilachada y efímera sábana que cubría los tejados de las casas.

Colgados los chorizos y salchichones, ya sólo quedaban los huesos y el jamón, que después de permanecer con la sal tantos días como kilos pesasen. También los colgábamos. Los poníamos en el doble, con mucho cuidado de que los clavos estuviesen seguros; el mínimo descuido suponía una fiesta para los gatos. El mondongo no se daba por concluido hasta que no se fregaba, recogía y lavaba todo. No era sencilla la recogida de tanta grasa.

Pasados unos meses, por enero o febrero, de nuevo la pocilga tenía uno o dos inquilinos, que poco a poco había que cebar para la matanza siguiente. Cuezos colmados de panija y salvados harían engordar a los marranos.

Un año compramos un cerdo ibérico. Los marraneros llegaban al pueblo por el camino de la dehesa con grandes pjaras, durante el verano. La cañada, a la altura de la laguna, era su primera parada, se metían en ella y chapoteaban, convertían la laguna en un extenso zoadero, la mayoría salían totalmente empecinados. Estos cerdos tenían muy buena carne, pero pronto dejaron de traerlos, y ya no pudimos degustar sus exquisitos chorizos y jamones.

La matanza del cerdo, además de una pequeña fiesta familiar, suponía el llenar la despensa para todo el año en todos los pueblos de Tierra de Campos. Ahora en pocas casas se hace. La mayoría compra carne ya picada y hace chorizos.

Otra tradición que va desapareciendo.

# El turismo de interior, un valor estratégico

El auge de este sector se puso de manifiesto en la última feria de Intur

**El turismo rural ha experimentado en los últimos años un auge espectacular en Castilla y León, convirtiéndose en uno de los principales recursos que han convertido a**

**esta Comunidad en la primera de España en turismo de interior. Así lo destacó el consejero de Industria, Comercio y Turismo, José Luis González Vallvé, en la pre-**

**sentación de la marca "Posadas Reales", que identificará a establecimientos de calidad superior, durante la celebración de la feria de turismo Intur.**

C.R. / Redacción

Del 21 al 24 de noviembre Valladolid acogió la sexta edición de la Feria Internacional de Turismo de Interior, Intur, punto de encuentro para todos los interesados en esta modalidad de turismo. El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, durante la inauguración del certamen, destacó que en la feria "queda reflejado el crecimiento que el turismo de interior ha experimentado", y citó como ejemplo el aumento del 9 por ciento registrado en el número de viajeros que han acudido a Castilla y León durante este año.

Herrera manifestó que la feria "es una buena oportunidad para recordar el valor estratégico que Castilla y León atribuye al turismo de interior, al turismo cultural y al turismo de calidad". El número de empleados en este sector asciende a 55.000 y su aportación al PIB regional se cifra en torno al 7,5.

Intur fue el marco elegido por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo para presentar un nuevo producto turístico denominado "Posadas Reales", como Marca de Excelencia Turística de Castilla y León. El titular del departamento, José Luis González Vallvé, destacó que el turismo rural ha experimentado en los últimos años un auge espectacular en la región, lo que ha contribuido a que Castilla y León sea la Comunidad Autónoma puntera en turismo de interior en España.

Un total de 1.049 expositores se dieron cita en la feria, lo que supone un 9 por ciento más que el año anterior. En los más de 25.000 metros cuadrados de superficie de exposición figuran centrales de reserva, formación turística, alojamiento, grupos de acción local, investigación y desarrollo, mayoristas, minoristas, Pymes, organismos nacionales e internacionales, servicios para la industria turística, transporte, tecnología aplicada, turismo activo, deportivo y cultural, etc.

Uno de los sectores que ha incrementado notablemente su presencia en Intur ha sido el de alojamiento, que ha estado representado por las más importantes cadenas hoteleras junto a pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se han incorporado a Intur empresas de servicios para el sector turístico, asociaciones de desarrollo rural que promocionan el turismo principalmen-



El turismo rural cada vez mueve más dinero.

FOTO C.R.

te en diferentes comarcas españolas y portuguesas, así como en el resto de la UE.

Por otra parte, en Intur se han reflejado las tendencias imperantes en el turismo de interior; así, los contenidos de este salón han abarcado desde el turismo de congresos, hasta el cultural, deportivo, gastronómico, rural o de naturaleza.

A la hora de analizar los re-

sultados de este salón monográfico hay que tomar en consideración no sólo las cifras de visitantes, metros cuadrados o número de expositores sino también otros parámetros más difíciles de resumir en un número como es el grado de satisfacción de los expositores y cerca de 40.000 visitantes que recibió la feria. Cada uno de ellos acude a Intur con unos objetivos defini-

dos, ya sea la promoción de nuevos productos, la apertura de mercados o la fidelización de clientes, y en la medida que consiga esos objetivos establecerá su calificación final.

El próximo año la Feria de Valladolid contará con un nuevo pabellón, construido a continuación del pabellón 2. Intur 2003 se celebrará del 20 al 23 de noviembre.

## Los 25 "excelentes"

Con la creación del sello "Posadas Reales" la Junta pretende consolidar una oferta de turismo rural basada en un alto concepto de calidad, tanto en los servicios como en los establecimientos. Los 25 elegidos (Segovia y León tienen 5 cada uno; Zamora

4; Burgos, 3; Palencia, Salamanca y Soria, 2 cada una, y una en Ávila y Valladolid) aparecen en una cuidada guía, editada en inglés y en español, que ofrece información sobre el establecimiento, sus características arquitectónicas y los servicios que ofrece.

Con este nuevo producto de la Dirección General de Turismo se pretende ofrecer una imagen de calidad del turismo rural de Castilla y León, mediante la promoción en los mercados nacionales e internacionales de determinados establecimientos calificados como Posadas o Centros de Turismo Rural. Éstos han sido seleccionados conforme a criterios objetivos de calidad referidos al valor arquitectónico del edificio, al ser-



La presentación de la marca "Posadas Reales".

FOTO ICAL

vicio que se ofrece, la gastronomía que se puede degustar, el entorno donde se ubica o la atención que se presta al turista.

Para realizar esta selección se ha desarrollado una labor previa de investigación. Todos los centros de turismo rural y posadas que lo han solicitado han recibido la visita de un auditor independiente que ha procedido a puntuar y calificar el establecimiento conforme a los parámetros contemplados en un reglamento de excelencia.

En este "Club de Excelencia" se recogen, además de 25 Posadas Reales de todas las provincias de Castilla y León, información sobre tres establecimientos rurales de la región a los que se les ha concedido la calificación de "Q" de Calidad Turística, un importante reconocimiento estatal. Dos de ellos están en León, uno en el Parque Regional de Picos de Europa y otro en Santa María de Carrizo, y el tercero de ellos en Herreros (Soria).

Estos centros de turismo rural y posadas que lo han solicitado han recibido la visita de un auditor independiente que ha procedido a puntuar y calificar el establecimiento conforme a los parámetros contemplados en un reglamento de excelencia.

## Plan para el empleo rural

C.R. / Redacción

Un total de 126 municipios de las provincias de Ávila, Salamanca, Valladolid y Zamora se beneficiarán de ayudas económicas destinadas a sufragar el Plan Especial de Empleo. Recientemente, la Junta ha concedido 1.442.430 euros, en calidad de ayudas directas, a estos municipios, dinero que servirá para asumir los costes salariales y extrasalariales, en su caso, derivados de la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general.

Estas ayudas se conceden sobre la base del Real Decreto 939/97 de 20 de junio, por el que se regula la afectación al programa de Fomento del Empleo Agrario, de créditos para inversiones de las Administraciones Públicas en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y Zonas Rurales Deprimidas.

La Consejería de Industria y el Instituto Nacional de Empleo colaboran en el desarrollo y ejecución de planes de Empleo en Zonas Rurales dirigidas a la contratación de desempleados, preferentemente agrarios, para la realización de estos trabajos en los municipios incluidos en el ámbito de los Consejos Comarcales de Castilla y León.

Por provincias, Ávila recibirá una subvención 614.582,08 euros; Salamanca, de 436.765,00; Valladolid, de 242.747,20; y Zamora, de 143.571,84 euros.

## Formación laboral para mujeres rurales

C.R. / Redacción

A más de 435.733,78 euros asciende la subvención que el Consejo de Gobierno de la Junta ha aprobado para el desarrollo del proyecto Zelleste. Este proyecto de formación e inserción laboral de las mujeres en el medio rural se enmarca dentro del programa de Iniciativas Comunitarias Equal, financiado por el Fondo Social Europeo.

Entre los socios del proyecto Zelleste se encuentran: la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, UGT y CC OO.

Por otra parte, durante los meses de octubre y noviembre diferentes municipios de Castilla y León han acogido los encuentros rurales "Igualdad de Oportunidades en la Familia" organizados desde la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta. Estaban dirigidos especialmente a madres y padres pertenecientes a las asociaciones de padres de alumnos rurales.

# La Junta aprueba el Plan de Residuos Industriales de Castilla y León 2002-2010

Prestará especial atención a los pequeños productores y a las zonas rurales

El pasado mes de noviembre el Consejo de Gobierno de la Junta aprobó el Plan de Residuos Industriales de Castilla y León 2002-2010, que recoge los principios rectores y

las prioridades establecidas en la Estrategia Regional de Residuos para el mismo período de tiempo. La normativa presta especial atención a los pequeños productores y a las

áreas rurales más desfavorecidas, así como a los polígonos industriales. Todo ello con el fin de garantizar la protección de la salud y la conservación del medio ambiente.

## Consejería de Medio Ambiente

Esta Estrategia Regional de Residuos marca como prioridad la gestión de los residuos industriales no peligrosos, para cuya gestión no existen infraestructuras suficientes en Castilla y León, pero que en los próximos años se crearán gracias a este Plan.

En este marco se ha elaborado el plan que ahora se aprueba, el cual abarca, además del tipo de los residuos anteriormente señalados, a los peligrosos y a otras tipologías de residuos que tienen sistemas de gestión semejantes y que, por lo tanto, tienen cabida en este Plan, como son los policlorobifenilos (PCBs) y policloroterfenilos (PCTs).

Quedan fuera del ámbito competencial los residuos sanitarios infecciosos, que pertenecen al grupo III, que aun siendo considerados peligrosos por sus especiales circunstancias de producción y gestión, se estima más oportuno incluirlos dentro de otro plan específico. Igualmente se excluyen los residuos peligrosos de origen domiciliario, que deben incluirse, por su origen y modos de gestión, dentro del Plan de Residuos Urbanos. Estos residuos comprenden las pilas de botón, disolventes o fluorescentes.

### Principios rectores

El Plan se basa en los principios de reducción en el origen, proximidad, suficiencia y responsabilidad compartida, siguiendo las líneas establecidas en la Estrategia de Desarrollo Sostenible para Castilla y León: Agenda 21 aprobada el 28 de enero de 1999.

Así como el principio de subsidiariedad, en el cual la Administración Autonómica intervendrá de forma directa en el fomento e incentivación de la gestión privada de los residuos, cuando los objetivos pretendidos no puedan ser



Uno de los autobuses de la campaña promovida por la Consejería de Medio Ambiente.

FOTO ICAI

alcanzados por los agentes involucrados, haciéndose necesaria la intervención desde el ámbito autonómico.

El planteamiento plasmado en este documento es el desarrollo de un modelo tendente a la obtención de beneficios medioambientales por el aprovechamiento de los recursos que contienen los residuos, que de otro modo serían eliminados, y por la disminución de los efectos ambientales que produce tanto el vertido de los mismos, como los derivados de su gestión, como puede ser el consumo

de energía y las emisiones de CO<sub>2</sub>. Asimismo se obtendrían beneficios económicos por el ahorro de costes de producción de materias primas sustituidas por material secundario.

Por tanto, el Plan Regional de Residuos Industriales surge ante la necesidad de establecer una herramienta eficaz para la reducción y gestión de estos residuos, prestando especial atención a los pequeños productores y a las áreas rurales más desfavorecidas y a los residuos procedentes de los polígonos industriales. Todo ello con

el fin de garantizar la protección de la salud, la conservación del medio ambiente en el ámbito regional, al mismo tiempo que representa una nueva alternativa de crecimiento económico y fuente de empleo.

El plan será revisado cada tres años y el ámbito territorial de aplicación son las nueve provincias de la Comunidad. Los agentes implicados en el Plan Regional de Residuos Industriales son: los productores de residuos, los poseedores de los mismos y los gestores de estos, así como los transportis-

## Red de centros de tratamiento

El Plan contempla la creación de una red de centros de tratamiento de residuos no peligrosos ubicados en las siguientes áreas:

- Una instalación en el centro de gravedad del eje Medina del Campo, Palencia, Burgos, que esté bien comunicado con Aranda de Duero, de tal forma que también pueda dar servicio a las provincias de Soria y Segovia. Este centro tendrá una capacidad de recepción de 1.500.000 de toneladas anuales.
- Otra instalación en el centro geográfico aproximado entre León, Ponferrada y Benavente para dar tratamiento a los residuos generados en esta área de influencia y los provenientes del norte de Palencia, con una capacidad de recepción de medio millón de toneladas anuales.
- Una instalación próxima a Salamanca que recibirá los residuos de las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora con una capacidad de recepción de 500.000 toneladas anuales.

En todo caso la ubicación exacta de estas instalaciones se decidirá teniendo en cuenta aspectos ambientales, económicos y sociales, así como el principio de proximidad. La explotación y gestión de estos centros serán privadas a través de gestores autorizados.

tas a los que se incluyen a las personas o entidades que realizan el transporte de los residuos sin asumir su titularidad.

Además de los agentes definidos con anterioridad, el correcto desarrollo del Plan necesita la intervención de otra serie de instituciones y agentes como son: las diferentes administraciones y fuerzas de seguridad, empresas aseguradoras, las universidades y centros de investigación, así como las organizaciones empresariales, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales y los ciudadanos.



**Junta de Castilla y León**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

# Cuida tu tierra



Una de las plantas de tratamiento de la región.

FOTOCAL

### Objetivos cuantificables

En el marco de los objetivos planteados, se establecen los siguientes objetivos específicos cuantificables para cada tipo de residuos a los que afecta el Plan.

La producción de residuos peligrosos en el año 2000 fue de 133.050,80 toneladas y de residuos no peligrosos 2.761.200 toneladas.

Lo propuesto es que los residuos peligrosos se reduzcan entre el 25 y el 45%, siendo el 30% el objetivo medio. Además, se pretende realizar una adecuada gestión que abarque al cien por cien de los grandes productores y entre el 75 y 100 % de los pequeños productores. En cuanto al reciclado el objetivo es que la totalidad de determinados residuos se reciclen, tales como las escorias salinas de aluminio, baterías de plomo, disolventes clorados y no clorados, fluorescentes y soluciones de fijado procedentes de la industria fotográfica. En cuanto a la reutilización de aceites usados se prevé que sea de un 39 por ciento.

En cuanto a los residuos clasificados como no peligrosos, el objetivo global para el 2010, es que la reducción se cifre en un 25 por ciento, respecto a las cifras del año 2000. En cuanto a la reutilización se ha estimado en un 35%. Estos niveles se alcanzarán gracias a la creación de una red de infraestructuras que se encargarán de

gestionar este tipo de residuos.

Los PCBs y los PCTs serán eliminados paulatinamente. Todos aquellos transformadores con un volumen de PCB superior a cinco decímetros cúbicos serán eliminados o descontaminados y para los PCT se establecerán cuotas de eliminación anuales.

### Previsiones financieras

Las actuaciones propuestas en el Plan recogen la financiación de las infraestructuras necesarias y los distintos programas de actuación propuestos para la correcta gestión de los residuos industriales. La financiación será de origen público o privado dependiendo de la inversión a realizar.

La inversión total prevista asciende a 90,36 millones de euros, de los cuales un 71 por ciento, 64,13 millones de euros, serán aportados por la iniciativa privada. El resto por la iniciativa pública, un 29 por ciento, 26,17 millones de euros.

Uno de los efectos de este Plan es que el número de puestos de trabajo en este sector puede aumentar entre 1.500 y 2.000, además de la apertura de nuevos mercados en el reciclaje y gestión de residuos. El sector industrial de la Comunidad se hará más competitivo y se mejorarán notablemente las condiciones ambientales.

### TAMBIÉN PARA DESECHOS URBANOS

Paralelamente, la Junta ha aprobado el Plan de Residuos Urbanos y Residuos de Envases de Castilla y León 2002-2010. Este documento incluye todos los residuos generales en domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, los residuos peligrosos generados en los ámbitos domiciliarios (aceites, pilas botón, disolventes) y los residuos procedentes de obras menores. Castilla y León cuenta con centro de tratamiento de residuos en marcha en Segovia, Zamora, Valladolid, Soria y Burgos; en construcción, en Ávila norte y sur y León, y en fase de proyecto, en Palencia. Hoy existe en la región un contenedor de vidrio por cada 330 habitantes y un contenedor de papel y cartón por cada 895 habitantes.

El plan contempla la existencia de plantas de clasificación de envases en Ponferrada, León, Salamanca y Miranda de Ebro; una planta de compostaje de ámbito subprovincial en Aranda de Due-

cogida selectiva de papel, cartón y vidrio. A esta etapa le sigue otra de tratamiento de los residuos en instalaciones de clasificación de envases y reciclaje para obtención de compost y, finalmente, la eliminación de los rechazos y materiales no valorizables a través de los centros de eliminación.

Como objetivos para el año 2003, se quiere eliminar el vertido deficientemente controlado, implantar la recogida selectiva en municipios de más de 1.000 habitantes, instalar puntos limpios en todas las poblaciones de más de 5.000 habitantes y dotar de contenedores de papel y vidrio a todas las poblaciones de más de 200 habitantes.

### CONTENEDORES DE PAPEL Y VIDRIO

Por otra parte, la Junta va a dotar con 360 nuevos contenedores para el reciclado de papel-cartón y otros 115 de vidrio a ayuntamientos, mancomunidades, consorcios y diputaciones provinciales de la región. De esta forma se resuelve la convocatoria realiza-

### SELLADO DE VERTEDEROS

La ejecución de seis proyectos para el sellado de puntos de vertido en varios municipios de Castilla y León y la construcción de un nuevo "punto limpio" en la localidad burgalesa de Medina de Pomar han sido objeto de licitación pública por parte de la Junta de Castilla y León. Los recursos presupuestarios consignados por la Consejería de Medio Ambiente para estas siete actuaciones de calidad ambiental suman 2.711.675 euros—más de 451 millones de pesetas—. Los proyectos referidos al sellado de los vertederos urbanos corresponden a Cervera de Pisuerga (Palencia), Villanueva de Duero (Valladolid), y en Segovia los siguientes: Muñozpedro y Otero de Herreros; Navas de Oro; Mudrián, Pinarejos y Aguilafuente, y Nava de la Asunción.

Estas intervenciones de la Junta se enmarcan en la Estrategia Regional de Residuos de Castilla y León 2002-2010, en la que, entre otros objetivos, se plantea la recuperación o restauración al final de su vida útil de cualquier instalación destinada al depósito de vertidos urbanos y la ejecución de los planes de sellado de los vertederos agotados o incontrolados, conforme a lo establecido por los correspondientes planes provinciales.

### INAUGURACIÓN EN ÁVILA

Precisamente el pasado día 27 de noviembre el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, acompañado por la consejera de Medio Ambiente, Silvia Clemente, y el consejero de Fomento, José Manuel Fernández Santiago, inauguró en Ávila el Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de los municipios de la provincia ubicados al norte de la Sierra de Gredos. Este moderno sistema se basa en una gestión integral sustentada sobre la reducción, el reciclaje, la reutilización y la valorización de los residuos urbanos, en sintonía con las prioridades marcadas por la Unión Europea. Este centro beneficiará a 163.885 habitantes. Los residuos que se tratarán procederán de la recogida domiciliaria, así como otros provenientes de actividades comerciales, industriales o servicios. Su capacidad de tratamiento será de 80.000 toneladas al año.



Inauguración del Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Ávila. FOTO IICAL

ro; 10 plantas de reciclaje y compostaje, una en cada provincia, excepto en Ávila, que contará con dos; 10 instalaciones de eliminación por vertido y el sellado de 720 puntos de vertido.

El modelo de gestión diseñado parte de la base de que es necesario reducir la cantidad de residuos generados por persona y año de manera progresiva. A partir de un modelo de gestión provincial, se asume un sistema integral basado en la separación domiciliaria de los residuos en dos bolsas, una de materiales orgánicos y otra para la recogida de envases ligeros, además de la re-

da por la Consejería de Medio Ambiente para la cesión de estos recipientes en municipios cuya ratio de contenedores de papel-cartón y vidrio fuese superior a los 500 habitantes por cada contenedor. En total, los contenedores de papel-cartón se reparten de la siguiente manera: Ávila, 130; Burgos, 24; León, 12; Palencia, 2; Salamanca, 22; Segovia, 10; Soria, 13; Valladolid, 15, y Zamora, 132. En cuanto a los llamados "iglús" para la recogida de vidrio, Ávila tendrá 56; Burgos, 11; León, 9; Salamanca, 11; Segovia, 14; Soria, 7; Valladolid, 2, y Zamora, 5.

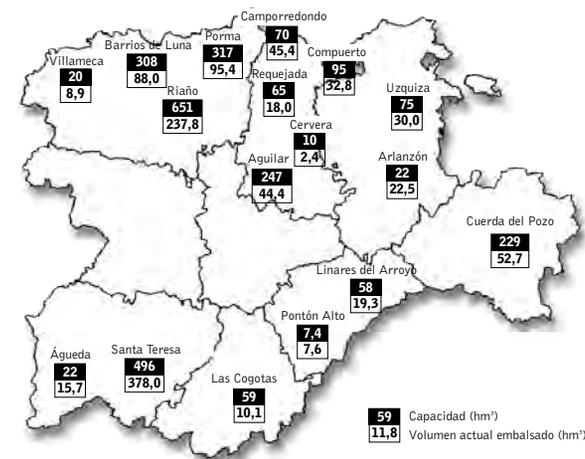
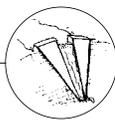


**Junta de Castilla y León**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

**Cuida tu tierra**

# EMBALSES



Informe sobre la situación de los embalses del Estado en la Cuenca del Duero el día **9 de diciembre** del año hidrológico 2002/2003

EMBALSE	CAPACIDAD hm³	VOLUMEN EMBALSADO hm³		DATOS SEMANALES				PRECIPITACIONES DESDE EL INICIO DEL AÑO HIDROLÓGICO l/m²
		ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VARIACIÓN hm³	PLUVIOMETRÍA l/m²	ENTRADA MEDIA m³/s	SALIDA MEDIA m³/s	
<b>AVILA</b>								
Las Cogotas	59	10,1	4,6	1,0	-	2,8	1,0	126,5
<b>BURGOS</b>								
Arlanzón	22	22,5	10,0	3,2	25,1	8,4	3,1	369,4
Uzuquiza	75	30,0	32,1	1,8	26,4	4,5	1,5	316,7
<b>LEÓN</b>								
Villameca	20	8,9	1,1	1,9	-	3,2	0,1	262,0
Barrios de Luna	308	88,0	60,0	17,1	0,8	30,8	2,5	315,6
Porma	317	95,4	54,7	13,6	1,2	24,6	2,1	448,9
Ríaño	651	237,8	177,0	38,1	5,0	65,8	2,7	494,2
<b>PALENCIA</b>								
Sistema Carrión								
Camporredondo	70	45,4	22,1	3,9	1,1	13,2	6,8	454,2
Compuerto	95	32,8	15,5	5,3	5,3	9,3	0,5	367,3
Sistema Pisuegra								
Requejada	65	18,0	14,1	2,7	13,0	7,5	2,9	281,9
Cervera	10	2,4	1,1	-0,6	5,5	3,0	4,0	382,0
Aguilar	247	44,4	95,4	4,9	3,6	10,7	2,6	256,1
<b>SALAMANCA</b>								
Santa Teresa	496	378,0	246,4	2,7	0,2	35,2	30,8	183,3
Águeda	22	15,7	15,4	0,1	0,4	12,3	12,2	207,7
<b>SEGOVIA</b>								
Linares del Arroyo	58	19,3	30,9	2,6	-	4,5	0,2	189,5
Pontón Alto	7,4	7,6	4,4	-0,1	0,5	11,2	11,4	257,0
<b>SORIA</b>								
Cuerda del Pozo	229	52,7	61,8	6,3	12,8	11,4	1,0	209,4
<b>TOTAL</b>								
TOTAL	2.751	1.109,0	846,6	104,5				
% TOTAL	40,3	30,8						

# AGENDA VERDE

## CONGRESO NACIONAL

A finales de noviembre se celebró en Madrid el VI Congreso Nacional de Medio Ambiente, en el que participaron cerca de 4.000 expertos. "Piensa globalmente, actúa localmente" fue el lema de este foro, que incluyó diferentes debates sobre desarrollo sostenible. La consejera de Medio Ambiente, Silvia Clemente, intervino en la sesión plenaria sobre Estrategias para la Gestión del Medio Natural. El contenido del Programa Parques Naturales de Castilla y León, que se extenderá durante el periodo 2002-2008 y que tendrá una inversión mínima total superior a los 90 millones de euros, centró su ponencia.

## FUENTES CARRIONAS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León recientemente ha aprobado la concesión de 148.260 euros para la mejora del hábitat cinegético en la Reserva Regional de Caza de Fuentes Carrionas, en la provincia de Palencia. Las mejoras van dirigidas a los desbroces, a la apertura de sendas de acceso a cazaderos, al acondicionamiento de tiraderos, al arreglo de las diferentes cunetas, a la construcción de un refugio y varias pasarelas peatonales, así como a la instalación de dos pontones y el acondicionamiento de un punto de agua como abrevadero para fauna silvestre. El plazo de ejecución de las citadas tareas es de un año. La caza alcanza valores destacables en la región: ahí están las 322.452 licencias del pasado año.

## ABASTECIMIENTO COMARCAL

La Junta acaba de adjudicar el expediente de la Dirección General de Calidad Ambiental que corresponde a la ejecución de las obras del proyecto de abastecimiento "Campos-Oeste" en esta zona de la provincia palentina, con un presupuesto establecido de 1,2 millones de euros. Este sistema comarcal abastecerá a las localidades

de Capillas, Villarramiel, Castil de Vela, Castromocho y Baquerín de Campos, en Palencia. El proyecto aprovecha los depósitos ya existentes de Villarramiel y de Baquerín de Campos y prevé la construcción de otros nuevos en Capillas y Castromocho. En Castil de Vela, el suministro se realizará desde la red de abastecimiento de Villarramiel y su depósito regulador. También en Palencia la Junta hará obras para la mejora del lecho y los márgenes del arroyo Maderano, en Ce-

vice de la Torre. Por otra parte, en el norte de Burgos, se ha dado luz verde a un proyecto de mejora del abastecimiento para el Valle de Zamanzas y Los Altos. Dada la configuración geográfica del profundo valle que comparten los dos municipios, existen manantiales que en época invernal aportan caudal suficiente a estas localidades. Sin embargo, durante parte del año estas fuentes no permiten un abastecimiento continuado, por lo que se plantea una solución comarcal o mancomunada para este abastecimiento.

## VOLUNTARIADO VERDE

La organización conservacionista WWF/Adena tiene varios programas dedicados al voluntariado ambiental. Uno de ellos se desarrolla en nuestra región, concretamente en Montejo de la Vega (Segovia), donde existe desde hace años un famoso refugio de aves rapaces. En las actividades que se programan, abiertas al público en general, se realizan algunas actividades de conservación al tiempo que se promueve la difusión y el conocimiento de los valores naturales del refugio. Entre otras, se pueden destacar la realización de reforestaciones, limpiezas de ribera, instalación de cajas o nidales, etc. Además, se ha constituido un Club de Amigos del Refugio, que agrupa a todos los socios de Adena que colaboran en el centro. Más información en internet: [www.wwf.es](http://www.wwf.es)



**Junta de Castilla y León**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

# Cuida tu tierra

# La Junta contrata un sistema de apoyo a los ganaderos ante el ataque de los lobos

El servicio se prestará en menos de 24 horas desde que se denuncien los hechos

**La Junta, a través de la Consejería de Medio Ambiente, destinará 98.000 euros para financiar un sistema de apoyo a los ganaderos de la región cuyo ganado sea atacado por lobos al sur del Duero. Además, se pondrá en marcha una campaña de divulgación e información, y se promoverán encuentros con las organizaciones profesionales agrarias.**

## Consejería de Medio Ambiente

La Junta destinará 98.000 euros a un programa de asistencia técnica a los ganaderos afectados por el ataque del lobo al sur del Duero en Castilla y León. El citado programa pretende que los ganaderos de la región dispongan de al menos dos equipos de apoyo, uno para las provincias de Zamora y Salamanca, y otro para las restantes, ante el ataque de los lobos. Esta asistencia se debe realizar en menos de 24 horas, desde que el ganadero comunique el ataque sufrido. Además, se pondrá en marcha una campaña de divulgación e información del Servicio, incluyendo reuniones con las organizaciones profesionales agrarias, la edición de folletos y de trípticos.

El ámbito geográfico de actuación comprende toda la superficie de la Comunidad Autónoma ubicada al sur del Duero, área en la que la especie tiene consideración de estrictamente protegida por la Directiva 92/43/CEE de Conservación de los Hábitats Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre.

Esta iniciativa incluye la elaboración de un informe mensual de acciones, con el análisis correspondiente de las mismas, que adjuntará un soporte en cartografía digital y el mantenimiento de una base de datos asociada.



Ataque de lobos en Bularros (Ávila)

FOTO M. MARTÍN (ICAL)

Esta asistencia técnica a los ganaderos afectados por ataque de lobo al sur del Duero en Castilla y León, representa la puesta en marcha de una de las líneas establecidas para la gestión de esta especie en la Comunidad Autónoma, además de preservar los espacios naturales.

### Proyecto piloto

Pero antes de la consolidación de esta iniciativa, durante el 2001 y

los primeros meses de 2002 se desarrolló un proyecto piloto en la provincia de Zamora y en el norte de Salamanca. En ese tiempo, se puso en práctica un servicio de veinticuatro horas destinado a ayudar a los ganaderos que hubiesen sufrido un siniestro, tanto en la acreditación de que se ha producido por un cánido, como en la cumplimentación de los trámites administrativos del seguro y la reclamación de la franquicia.

De igual forma, y tras la evaluación de este proyecto piloto, se ha conseguido que se avalen y se coordinen los controles poblacionales que se deben desarrollar. Además, se ha comprobado que facilita los contactos con los ganaderos y las asociaciones profesionales agrarias, y actúa como un elemento de bálsamo de la situación, a la vez que se evita la picaresca en la reclamación de pequeños ataques.

## Apoyo a los espacios naturales de la región

C.R. / Redacción

La Junta de Castilla y León aportará casi 1,4 millones de euros para introducir mejoras en diversos espacios naturales. Esta partida económica servirá para la construcción de la Casa de la Reserva Natural de las Riberas de Castroño-Vega del Duero, en Valladolid, así como la urbanización de su entorno inmediato; para todo ello se destinarán 781.315,00 euros.

También se realizarán adecuaciones perimetrales en el Centro de Interpretación de la Naturaleza del Monumento Natural de Ojo de Guareña en Quintanilla del Rebollar, Burgos. El valor estimado de las mismas asciende a 338.540,41 euros.

En el Centro de Interpretación del Urogallo en Cabañales de Arriba, León, se urbanizarán varias parcelas y se crearán los accesos peatonales y rodados pertinentes, así como una zona de estacionamiento de vehículos. La valoración económica de todas estas infraestructuras es de 279.212,70 euros.

Por otro lado, el Espacio Natural de las Riberas de Castroño-La Vega, Valladolid, recibirá 28.800 euros para la ejecución de la casa de la reserva natural. Este nuevo edificio servirá para recibir a los visitantes, donde se les informará y aconsejará sobre el rico entorno medioambiental que se puede visitar. Además, se ha concedido una subvención de 29.750 euros para la elaboración de análisis toxicológicos en los casos de supuestos envenenamientos de la fauna silvestre.

Y en la misma línea de ayudas hay que situar a los 68.490,65 euros que se dedicarán a obras de restauración de taludes, pasarelas y zonas aledañas en el Monumento Natural de la Fuentona, Soria.

Desde la Junta Castilla y León se intenta, con estas actuaciones en materia de fomento y conservación de los Espacios Naturales, compatibilizar la protección del medio ambiente y el progreso económico de las diferentes áreas de la región.



**Junta de Castilla y León**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

# Cuida tu tierra

**DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS**

- Reglamento (CE) nº 2028/2002 del Consejo de 11 de noviembre de 2002 que modifica el Reglamento (CEE) nº 3950/92 por el que se establece una tasa suplementaria en el sector de la leche y de los productos lácteos. (DOCE L 313 de 16/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2042/2002 de la Comisión de 18 de noviembre de 2002 relativo a las ventas periódicas mediante licitación de carne de vacuno que obra en poder de determinados organismos de intervención. (DOCE L 315 de 19/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2043/2002 de la Comisión de 18 de noviembre de 2002 relativo a la fijación de los precios de venta mínimos para la carne de vacuno puesta en venta con arreglo a la cuarta licitación a que se refiere el Reglamento (CE) nº 1654/2002. (DOCE L 315 de 19/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2044/2002 de la Comisión de 18 de noviembre de 2002 relativo a la fijación de los precios de venta mínimos para la carne de vacuno puesta en venta con arreglo a la licitación a que se refiere el Reglamento (CE) nº 1967/2002. (DOCE L 315 de 19/11/2002).
- Directiva 2002/33/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2002 por la que se modifican las Directivas 90/425/CEE y 92/118/CEE en lo que respecta a las condiciones sanitarias de los subproductos animales. (DOCE L 315 de 19/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2048/2002 de la Comisión de 19 de noviembre de 2002 relativo a las ventas periódicas mediante licitación de carne de vacuno que obra en poder de determinados organismos de intervención para su transformación en la Comunidad. (DOCE L 316 de 20/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2086/2002 de la Comisión de 25 de noviembre de 2002 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 753/2002 que fija determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 1493/1999 del Consejo en lo que respecta a la designación, denominación, presentación y protección de determinados productos vitivinícolas. (DOCE L 321 de 26/11/2002)
- Reglamento (CE) nº 2089/2002 de la Comisión de 26 de noviembre de 2002 por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 1938/2001, 1939/2001 y 1940/2001 relativos a la apertura de licitaciones permanentes para la reventa en el mercado interior de la Comunidad de arroz que obra en poder de los organismos de intervención español, griego e italiano para uso en los alimentos para animales. (DOCE L 322 de 27/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2096/2002 de la Comisión de 27 de noviembre de 2002 relativo a la apertura de una licitación para la reducción del deraño de importación en España de maíz procedente de terceros países. (DOCE L 323 de 28/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2136/2002 de la Comisión de 29 de noviembre de 2002 por el que se fijan los límites máximos de financiación de las medidas para la mejora de la calidad de la producción oleícola del ciclo de producción 2003/2004 y se establece una excepción al apartado 3 del artículo 3 del Reglamento (CE) nº 528/1999. (DOCE L 325 de 30/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2137/2002 de la Comisión de 29 de noviembre de 2002 que modifica el Reglamento (CE) nº 2789/1999 por el que se establecen las normas de comercialización aplicables a las uvas de mesa. (DOCE L 325 de 30/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2138/2002 de la Comisión de 29 de noviembre de 2002 por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 3201/90 sobre modalidades de aplicación para la designación y presentación de los vinos y mostos de uva. (DOCE L 325 de 30/11/2002).
- Reglamento (CE) nº 2145/2002 de la Comisión de 2 de diciembre de 2002 relativo a la fijación de los precios de venta mínimos para la carne de vacuno puesta en venta con arreglo a la primera licitación a que se refiere el Reglamento (CE) nº 2042/2002. (DOCE L 326 de 3/12/2002).
- Reglamento (CE) nº 2146/2002 de la Comisión de 2 de diciembre de 2002 relativo a la fijación de los precios de venta mínimos para la carne de vacuno puesta en venta con arreglo a la primera licitación a que se refiere el Reglamento (CE) nº 2048/2002. (DOCE L 326 de 3/12/2002).
- Reglamento (CE) nº 2147/2002 de la Comisión de 2 de diciembre de 2002 que modifica el Reglamento (CE) nº 1455/1999 por el que se establece la norma de comercialización para los pimientos dulces. (DOCE L 326 de 3/12/2002).
- Decisión de la Comisión de 28 de noviembre de 2002 por la que se aprueban programas de erradicación y vigilancia de determinadas enfermedades animales, así como de prevención de zoonosis, presentados para el año 2003 por los Estados miembros. (DOCE L 326 de 3/12/2002).
- Decisión de la Comisión de 28 de noviembre de 2002 que modifica la Decisión 2001/729/CE, sobre la lista de los programas de erradicación y vigilancia de enfermedades animales y la lista de los programas de pruebas encaminados

- a la prevención de zoonosis que pueden optar a una contribución financiera de la Comunidad en 2002, y la Decisión 2001/853/CE, por la que se aprueban los programas de erradicación y vigilancia de enfermedades animales, así como de prevención de zoonosis, presentados para el año 2002 por los Estados miembros. (DOCE L 326 de 3/12/2002).
- Decisión de la Comisión de 28 de noviembre de 2002 por la que se modifican las Decisiones 2001/854/CE en lo referente a la participación financiera de la Comunidad en los programas de seguimiento de las encefalopatías espongiformes transmisibles presentados para el año 2002 por los Estados miembros. (DOCE L 326 de 3/12/2002).
- Reglamento (CE) nº 2151/2002 del Consejo de 28 de noviembre de 2002 que modifica el Reglamento (CE) nº 1098/98 por el que se establecen medidas especiales de carácter temporal en el sector del lúpulo. (DOCE L 327 de 4/12/2002)
- Reglamento (CE) nº 2156/2002 de la Comisión de 4 de diciembre de 2002 por el que se fija la ayuda definitiva para determinadas leguminosas de grano durante la campaña de comercialización 2202/03. (DOCE L 328 de 5/12/2002).
- Reglamento (CE) nº 2179/2002 de la Comisión de 6 de diciembre de 2002 relativo a las condiciones específicas para la concesión de ayudas al almacenamiento privado en el sector de la carne de porcino. (DOCE L 331 de 7/12/2002).

**BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

- PORCINO**
- Real Decreto 1135/2002, de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos. (BOE nº 278 de 20/11/2002).
- SANIDAD VEGETAL**
- Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal. (BOE nº 279 de 21/11/2002).
- LENGUA AZUL**
- Orden APA/2950/2002, de 20 de noviembre, por la que se deroga la Orden de 8 de junio de 2001 por la que se establecen medidas específicas de prevención en relación con la fiebre catarial ovina o lengua azul. (BOE nº 227/11/2002).
- MUJER**
- Resolución de 25 de octubre de 2002 por la que se dispone la publicación de las subvenciones concedidas, al amparo de lo dispuesto en la Orden TAS/592/2002, de 8 de marzo. (BOE nº 286 de 29/11/2002).
- PRODUCCIÓN INTEGRADA**
- Real Decreto 1201/2002, de 20 de noviembre, por el que se regula la producción integrada de productos agrícolas. (BOE nº 287 de 30/11/2002).
- INVESTIGACIÓN MEDIOAMBIENTAL**
- Resolución de 15 de noviembre de 2002 por la que se dispone la publicación del Convenio marco de colaboración entre el INIA y la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Castilla y León, para el desarrollo de investigaciones en materia medioambiental. (BOE nº 290 de 4/12/2002).
- FORMACIÓN**
- Orden APA/3067/2002, de 27 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria, para el año 2003, de las subvenciones destinadas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario y del mundo rural. (BOE nº 291 de 5/12/2002).
- OVINO-CAPRINO**
- Real Decreto 1287/2002, de 5 de diciembre, por el que se modifican los Reales Decretos 139/2002, de 1 de febrero, sobre determinadas ayudas comunitarias en el sector de las carnes de ovino y caprino, y 1839/1997, de 5 de diciembre, por el que se establecen normas para la realización de transferencias y cesiones de derechos a prima y para el acceso a las reservas nacionales respecto a los productores de ovino y caprino y de los que mantienen vacas nodrizas. (BOE nº 292 de 6/12/2002).
- PARCELAS AGRÍCOLAS**
- Resolución de 21 de noviembre de 2002 por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Fondo Español de Garantía Agraria y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la cofinanciación de los trabajos relativos a la creación de un sistema de información geográfica de identificación de un sistema de información geográfica de identificación de parcelas agrícolas. (BOE nº 295 de 10/12/2002).
- BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN**
- VACAS LOCAS**
- Orden de 6 de noviembre de 2002 relativa a la extinción de encefalopatía espongiforme bovina declarada en el municipio de Villamañán provincia de León. (BOCyL nº 225 de 20/11/2002).
  - Orden de 18 de noviembre de 2002 relativa a la extinción de encefalopatía espongiforme bovina declarada en el municipio de Becerril de Campos de la provincia de Palencia. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- Orden de 18 de noviembre de 2002 por la que se declara oficialmente la existencia de encefalopatía espongiforme bovina en la provincia de León y se establecen medidas para su control y erradicación. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- TEMLADERA**
- Orden de 6 de noviembre de 2002 relativa a la extinción del foco de tembladera declarada en el municipio de Valdemaque de la provincia de Soria. (BOCyL nº 225 de 20/11/2002).
- LEADER Y PRODER**
- Orden de 18 de noviembre de 2002 por la que se complementa la regulación y se convocan ayudas para los grupos de Acción Local de Castilla y León con Plan de Desarrollo Local aprobado en el Programa Regional de la Iniciativa Comunitaria LEADER II (1994-1999). (BOCyL nº 226 de 21/11/2002).
  - Orden de 18 de noviembre de 2002 por la que se regulan y convocan ayudas para cofinanciar los Planes de Desarrollo Local, aprobados al amparo de la Iniciativa Comunitaria LEADER II (1994-1999) o del Programa Operativo PRODER (1994-1999). (BOCyL nº 226 de 21/11/2002).
  - Orden de 18 de noviembre de 2002 por la que se complementa la regulación y se convocan ayudas para los grupos de Acción Local de Castilla y León con Plan de Desarrollo Local aprobado en el Programa Operativo PRODER (1994-1999). (BOCyL nº 226 de 21/11/2002).
- FORMACIÓN**
- Orden de 14 de noviembre de 2002 por la que se regulan y convocan ayudas destinadas a la realización de Cursos o Jornadas de las Industrias Agroalimentarias. (BOCyL nº 228 de 25/11/2002).
  - Orden de 26 de noviembre de 2002 de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones a Instituciones, Entidades y Asociaciones sin ánimo de lucro, para la realización de actividades de Educación Ambiental, en la Comunidad Autónoma. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
  - Corrección de errores de la Orden de 14 de noviembre de 2002 por la que se regula y convocan ayudas destinadas a la realización de Cursos o Jornadas de las Industrias Agroalimentarias. (BOCyL nº 235 de 4/12/2002)
- SANEAMIENTO GANADERO**
- Resolución de 6 de noviembre de 2002 por la que se determinan los municipios en que será obligatoria la realización anual de las Campañas de Saneamiento Ganadero para la erradicación de la tuberculosis caprina. (BOCyL nº 228 de 25/11/2002).
- LECHE**
- Resolución DE 12 de noviembre de 2002 por la que se hace pública la relación de beneficiarios de la Ayuda para la Financiación de Programas de Mejora de la Calidad de la Leche Cruda de Oveja y Cabra. (BOCyL nº 228 de 25/11/2002).
  - Orden de 20 de noviembre de 2002 por la que se modifica la Orden de 3 de julio de 2002, por la que se regulan y convocan ayudas para la financiación de programas de mejora de calidad de la leche cruda de vaca producida en las explotaciones de Castilla y León. (BOCyL nº 231 de 28/11/2002).
  - Orden de 20 de noviembre de 2002 por la que se modifica la Orden de 3 de julio de 2002, por la que se regula y convocan ayudas para la financiación de programas de mejora de calidad de la leche cruda de oveja y cabra producida en las explotaciones de Castilla y León. (BOCyL nº 231 de 28/11/2002).
- PATRIMONIO CAMARAS**
- Anuncio relativo a la adjudicación del Patrimonio de las Camaras Agrarias Locales de Castilla y León. (BOCyL nº 228 de 25/11/2002).
- DEFENSA SANITARIA**
- Orden de 18 de noviembre de 2002 por la que se modifica la Orden de 31 de mayo de 2002 por la que se convocan ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino. (BOCyL nº 230 de 27/11/2002).
- TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACION**
- Resolución de 20 de noviembre de 2002 por la que se hace pública la relación de beneficiarios durante el año 2002 de las ayudas a la transformación y comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación en Castilla y León. (BOCyL nº 230 de 27/11/2002).
- ORGANISMO PAGADOR PAC**
- Orden de 19 de noviembre de 2002 por la que se determina el procedimiento de actuación del organismo pagador de los gastos correspondientes a la Política Agrícola Común en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. (BOCyL nº 231 de 28/11/2002).
- JUNTAS AGROPECUARIAS LOCALES**
- Notificación de resoluciones por la que se acuerda el reconocimiento de las Asociaciones de Agricultores y Ganaderos que se relacionan en el Anexo como Juntas Agropecuarias Locales y se ordena su inscripción en el Registro General. (BOCyL nº 231 de 28/11/2002).
- INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO**
- Orden de 25 de noviembre de 2002 por la que se determinan los órganos competentes para la gestión transitoria de

- los créditos presupuestarios del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- BOVINOS**
- Resolución de 14 de noviembre de 2002 por la que se hace pública la tercera relación de beneficiarios a los que se ha concedido la Prima Especial a los bovinos machos y prima por extensificación correspondiente al año 2001. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- SUBVENCIONES CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE**
- Orden de 21 de noviembre de 2002 por la que se aprueban los modelos de impresos para convocatorias de ayudas y subvenciones de la Consejería. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- LOBOS**
- Orden de 26 de noviembre de 2002 por la que se convocan ayudas para paliar los daños producidos por lobos y perros asilvestrados al ganado vacuno, ovino, caprino y equino en Castilla y León. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- CAZA E INCENDIOS FORESTALES**
- Orden de 26 de noviembre de 2002 por la que se convocan subvenciones para la realización de actuaciones en materia de caza y pesca, y en materia de incendios forestales. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- ESPACIOS NATURALES**
- Orden de 26 de noviembre de 2002 por la que se convocan subvenciones a particulares, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, para obras de adecuación al entorno rural y de dotación de servicios para el uso público en los Espacios Naturales declarados Protegidos o con Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- ESTEPAS CEREALISTAS**
- Orden de 26 de noviembre de 2002 por la que se convocan ayudas para la campaña 2002/2003, en relación con el Programa de Estepas Cerealistas de Castilla y León (Contratos nº 3 y 4) regulado por las Ordenes de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de 15 de enero de 1998 y 13 de septiembre de 1999. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
  - Resolución de 25 de noviembre de 2002 por la que se hace pública la relación nº 5/2002 de beneficiarios de las ayudas del Programa de estepas Cerealistas de Castilla y León (Contrato nº 1) Campaña Agrícola 2001/2002. (BOCyL nº 236 de 5/12/2002).
- FORESTACIÓN**
- Orden de 26 de noviembre de 2002 por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar inversiones forestales en explotaciones agrarias. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- MONTES**
- Orden de 26 de noviembre de 2002 por la que se convocan ayudas a la gestión sostenible de Montes en Régimen Privado. (BOCyL nº 233 de 2/11/2002).
- PAC**
- Resolución de 20 de noviembre de 2002 por la que se hace pública la relación nº 1/2002 de beneficiarios de los pagos PAC, correspondientes a la campaña de comercialización 2002/2003, Solicitudes Únicas año 2002. (BOCyL nº 234 de 3/12/2002).
  - Orden de 2 de diciembre de 2002 por la que se regulan y convocan pagos por superficie para determinados cultivos herbáceos en la campaña de comercialización 2003/2004 y ayudas comunitarias al sector ganadero en el año 2003, se convocan ayudas agroambientales en la campaña agrícola 2002/2003 y la indemnización compensatoria para el año 2003, y se regula el procedimiento para ejecutar declaraciones de superficies. (BOCyL nº 237 de 10/12/2002).
- PRODECAL**
- Orden de 3 de diciembre de 2002 por la que se hace pública y regula la subvención directa concedida por la Junta de Castilla y León para la aplicación de los Planes de Desarrollo Local aprobados a los Grupos de Acción Local del Programa Operativo Integrado de Castilla y León (2000-2006) medidas 7.5 y 7.9 (PRODECAL). (BOCyL nº 236 de 5/12/2002).
- GARBANZO FUENTESAÚCO**
- Orden de 27 de noviembre de 2002 por la que se protege transitoriamente la Indicación Geográfica Protegida "Garbanzo de Fuentesauco" y se crea su Consejo Regulador. (BOCyL nº 237 de 10/12/2002).
- HOMOLOGACIÓN CURSO PLAGUICIDAS**
- Resolución de 27 de noviembre de 2002 por la que se hace pública la homologación de un curso de capacitación de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario. (BOCyL nº 237 de 10/12/2002).
- ZANAHORIA**
- Resolución de 28 de noviembre de 2002 por la que se aprueba el Reglamento Técnico Específico de Producción Integrada de zanahoria. (BOCyL nº 238 de 11/12/2002).

**MAQUINARIA AGRÍCOLA**



**COMPRAS**

**Compro:** arado reversible de 2º mano OVLAC. Tel. 605 454027.  
**Compro:** pala para FIAT 1000. Tel. 975 301448.  
**Compro:** picador y corte de 4.80 a 5,40 de cosechadora LAVERDA M-152. Tel. 639 264491.  
**Compro:** tubos de riego de cobertura. Tel. 947 411127 y 947 739667.  
**Compro:** cuba de purines de 7.000-8.000 litros. Tel. 947 572231.  
**Compro:** arado KVERNELAND de 4 cuerpos, reversible. Tel. 669 428037  
**Compro:** máquina arrancadora de patatas de cesto. Tel. 947 917989  
**Compro:** máquina de sembrar cebollas. Tel. 947 161257.

**VENTAS**

**Vendo:** tractor DEUTZ DX-160 POWERMATIC de 150 CV, doble tracción, grupo de supercargas, ruedas neumáticas, muy buen estado. Tel. 983 357686 (llamar mediodía y noche).  
**Vendo:** pala tractor 4 bombas. Tel. 987 383044.  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE S210 SC con pala y doble tracción, y rotor empacadora plataforma metálicada para 28 rollos. Tel. 650 180245 y 679 845454.  
**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON, arado de 3 cuerpos reversible y tractor MASSEY FERGUSON de 90 CV. Tel. 987 384505.  
**Vendo:** picador de maíz CLASS JAWAR 685 SL, JOHN DEERE 4240 S y aprens. Tel. 669 570579.  
**Vendo:** tanque de leche de 250 L FORTSERE, en buen estado. Tel. 987 781207.  
**Vendo:** arrancador de remolacha con cargador hidráulico MACCE, y peladora desconstruida de remolacha de 3 líneas MACCE. Tel. 923 335251.  
**Vendo:** carro de varas. Tel. 923 240964.  
**Vendo:** cosechadora de cuerda CLASS en buen estado con picador 98. Tel. 923 562051.  
**Vendo:** trisuro de vertedera reversible como nueva y sembradora de cereal. Tel. 923 219528.  
**Vendo:** semoladora basura por 900€, cosechadora CLASS en buen estado y funcionamiento para cereal y girasol por 7.132€ y empacadora WAGNER con motor de pacas pequeños por 3.100€. Tel. 923 298015 (por las noches) y 609 275435.  
**Vendo:** sembradora C-15. Tel. 923 239926.  
**Vendo:** sembradora de remolacha NODET con suplemento de ampliación para maíz y furgoneta SKODA. 979 827712.

**Vendo:** máquina de siembra directa de 3,5 M de anchura de reja como nueva, empacadora gigante CLASS 1200 6 cuerdas, tractor DEUTZ con pala, dos milagrosos de 11 brazos y 15, grado de discos de 22, un camión de 4 ejes basculante de aluminio, dos plataformas, una basculante de aluminio, un cañón barato, una segadora DEUZ de heno de discos, bandejas de girasol y picadores de cosechadora, dos cortés de maíz de 50 y 70 Cm. De 6 y 8 hileras, dos cultivadores y tres rodillos de 3 cuerpos. Tel. 983 593002 y 652 949593.  
**Vendo:** máquina de arrancar remolacha MILLAN y un picador de maíz VICOM P2. Tel. 659 253162.  
**Vendo:** tanque refrigerador de 550 litros de capacidad. Tel. 975 320611 y 625 378437.  
**Vendo:** remolque de 2000 Kg, cultivador de 11 brazos de caracol. 975 301448.  
**Vendo:** tractor FIAT con pala, 140 CV. Tel. 975 214104.  
**Vendo:** abonadora de 1.000 kg. nueva. Tel. 975 323149  
**Vendo:** tractor WHITE tracción simple, 5.500 horas, buen conservado y a buen precio. Tel. 616 718997.  
**Vendo:** semichisil COWLER de brazos de 5 M de ancho plegable y 22 brazos, con rodillo y rastra. Tel. 625 659516.  
**Vendo:** cosechadora MASSEY FERGUSON 34 con cinco campañas, 5,5 de cuchilla, con todos los extras, en buen estado. Tel. 975 351183 y 689 838134.  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE 4.20 M de corte, en buen estado. Tel. 975 353024 y 605 978748.  
**Vendo:** motor de riego DITER de 30 CV, en buen estado y económico. Tel. 975 226029.  
**Vendo:** CHISSEL ZAZURCA 11 y 13 brazos a elegir en tres filas y rodillo de barras. Tel. 975 314238 y 696 252434.

**Vendo:** dos ruedas de tractor 710-70R-38 con llantas, procedentes de JOHN DEERE 8100. Tel. 608 639910.  
**Vendo:** picador de paja DEUTZ FAHR 3610. Tel. 639 264491.  
**Vendo:** un equipo de riego de 53 tubos de 3 medio de aluminio, bomba, té, codó, tapones y 20 aspersores. Tel. 947 373758  
**Vendo:** vertederas reversibles y rodillo de tres cuerpos. Tel. 669 114388  
**Vendo:** arado reversible, marca NOBEL, de tres vertederas y arado fijo de tres vertederas, marca OLAFC. Tel. 947 371708 y 606 067819  
**Vendo:** sembradora de siembra directa marca KUNZI de tres metros. Tel. 947 590976  
**Vendo:** máquina de cadenas para sacar patatas, como nuevo, equipo de riego (bomba, tubos y aspersores) y cañón de riego automático. Tel. 947 218600  
**Vendo:** FIAT 115-90 DT, de 115 CV, remolque basculante de 8.000 Kg., grado de discos GARZAN de 21 platos y abonadora pendular AGRIUMER, de 1.500 Kg. Tel. 608 461672.  
**Vendo:** rastra de hierro plegable de 5 metros. Tel. 947 370022.  
**Vendo:** tubería de riego de 108 mm. Tel. 947 588054.  
**Vendo:** tractor FORD 400, de 60 CV y aprens de labranza. Tel. 947 230927.  
**Vendo:** cosechadora MASSEY FERGUSON hidrostática 108S de 5,5 M. Tel. 609 949830  
**Vendo:** WELGER AP 730 cargador de alpacas acoplable a pala de tractor, con capacidad para 15 fardos de una vez. Tel. 609 559743  
**Vendo:** una validadora con motor ideal para exposición. Tel. 947 551794  
**Vendo:** vertederas reversibles de 3 cuerpos, y rodillo hidráulico abatible. Tel. 669 114388  
**Vendo:** tanque de leche seminuevo, de 220 litros. Tel. 947 375382  
**Vendo:** PLEGMATIC de fardo pequeño y enfardadora BATTLE con picador. Tel. 979 150074 y 616 069495  
**Vendo:** tractor EBRO 6125 DT, JOHN DEERE 3135, cosechadora JOHN DEERE 639 y empacadora BATTLE. Tel. 947 470151

**Vendo:** por cese de actividad ganadera, ordeñadora para 24 ovejas, tanque de leche con capacidad para 600 litros, dos silos de 8.000 litros, empacadora WELGER S30 AP, fardo pequeño, con carro amontonador de 25 fardos, comederos de engorde y tren de transporte para máquinas de siembra directa. Tel. 947 594127  
**Vendo:** cosechadora ISA 4220 en buen estado. Tel. 947 590427  
**Vendo:** cosechadora MASSEY FERGUSON, modelo MF-34, con 1.800 horas y garantía de una campaña y cosechadora marca LAVERDA, modelo 3790, hidrostática, con 3.600 horas. Tel. 947 507321 y 610 215489  
**Vendo:** 100 metros de hierbas metálicas y piedras de sillera de derribo. Tel. 699 174436  
**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 4335 en perfecto estado. Tel. 947 572012 y 947 360045  
**Vendo:** tractores JOHN DEERE 4630 ST, 4240 ST, 2850 DT y FIAT 1000 ST con pala, cosechadora de patatas GRIMME, arados KVERNELAND y VOGEL-NOOT. Tel. 947 290119 y 609 759540

**Vendo:** equipo completo de riego (bomba y tubos). Tel. 947 375147  
**Vendo:** equipo de riego, bomba MITACHI y tubos. Tel. 947 375147  
**Vendo:** tractor FORD de 60 CV y demás aprens de labranza. Tel. 947 430039 y 947 230927

**Vendo:** máquina autopropulsada monofija de remolacha ITALO. Tel. 947 412036.  
**Vendo:** picador de paja JF-210 de 3 campañas. Tel. 947 378626  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE 2850 DT SG2, con pala (año 92). Precio: 1.700€. Tel. 616 819987  
**Vendo:** tractor FIAT WINNER 100 DT, y tractor SANE VIGNERON 60, en perfecto estado. Tel. 609 223387  
**Vendo:** tractor LAMBORGHINI 904 DT. Tel. 947 571006  
**Vendo:** tractor CASER 1056 XL, cosechadora 1300S DEUTZ FART y 10 acciones de ACOR con cupo (10 toneladas). Tel. 608 481157  
**Vendo:** rastra de un cuerpo de tres metros por uno, de cuatro filas de púas. Económica. Tel. 947 201145.  
**Vendo:** tractor FERGUSON a gasolina, año 53, restaurado. Tel. 666 492058  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE 70 20 articulado 180 HP. 5.200 horas reales como nuevo, arado de 4 vertederos NOVEL, desplazable y CHISSEL de 9 brazos. Tel. 947 377044.  
**Vendo:** arado GEMA nuevo y 7 palas reversibles para tractores de 130 CV. Tel. 637 544466 y 6300 Kg. Tel. 947 165603.

**Vendo:** molinete y bandeja de girasol para corte de cosechadora 4 80 M, sembradora de precisión 3 80 M. Anchura con 29 fletes preparador y plataforma de transporte. Tel. 625 99 3919 y 947 590736.  
**Vendo:** tanque de leche 230 L, frito rápido. Tel. 947 373728.  
**Vendo:** arado fijo DUALC de 4 cuerpos de balasta con tajo variable hidráulico. Tel. 649 111075.  
**Vendo:** arado KVERNELAND cuadrático fijo. 947 571002.  
**Vendo:** arado ARANZABAL reversible de tres vertederos. mod. 1161. Tel. 947 161307.  
**Vendo:** dos motores con bombas sumergidas verticales de 75 HP cada uno, seminuevo. Tel. 947 549341.  
**Vendo:** máquina de sacar remolacha MADIM y máquina de sacar patatas CEREZO de cesto. Tel. 947 502520.  
**Vendo:** tanque frigorífico de leche, de frito rápido 240L. Tel. 947 373728.  
**Vendo:** sulfatadora 1000 litros de bomba de pistones. Tel. 947 294084.  
**Vendo:** arado fijo OVLAC de 5 palas de balasta ancho de trabajo variable, hidráulico, precio 2.600€. Tel. 652 841126 y 947 506127.  
**Vendo:** tractor EBRO 6125 DT y cosechadora JOHN DEERE 630. Tel. 947 470151 (llamar noches)

**Vendo:** balsa PHERNAT con capacidad de 40 toneladas y una plataforma de 8 M de largo situada en Pedrosa del Príncipe. Tel. 947 375433 y 947 375344.  
**Vendo:** extractor de gases para nave ganadera, sin entrada. Tel. 616 412171.  
**Vendo:** silo metálico de pienso de 15.000 Kg, de capacidad, con tubo de bajada ÑEJO. Precio, 185.000 Ptas. Tel. 947 388064.  
**Vendo:** camión PEGASO de 10 ejes basculante muy económico y remolque galea basculante de 10 TN. Tel. 609 559743.  
**Vendo:** tractor Renault de 60 CV, en perfecto estado. Tel. 983 863178.  
**Vendo:** tractor NEW HOLLAND 8770 con 5.300 horas, 2 arados de 3 cuerpos y abonadora AGUIRRE de 500 Kg, inoxidable. Tel. 606 777165.  
**Vendo:** 4 depósitos de Uralita de 800 l cada uno, tractor MOTRANSA de 80 CV, molino de maitillos FUNDOR eléctrico y 2 silifinos de 5 M. Tel. 979 152092.  
**Vendo:** arado KEVERLAND de 4 cuerpos. Tel. 616 880157.  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE 35-50 con pala, sembradora de 28 botas de 3 filas, abonadora AGUIRRE de 1.000 Kg., cuba de sulfato de 12 M hidráulica de 1250 L y Semichisil de 25 brazos y 3 filas. Tel. 979 795169.

**Vendo:** tractor CASE. M de 150 CV 2 años y 1200 horas, sembradora SOLA de 3,5 M, arado KEVERLAND 5 vertederos, semichisil 4,5 M, abonadora 1300 Kg y tractor basculante de 12.000 Kg. Tel. 979 831163 y 615 701812.  
**Vendo:** cuba de herbicida de 1000 L de polietileno y cultivador de caracol de 15 brazos y carga alpacas hidráulico. Tel. 979 737460 (llamar a partir de las 21 horas).  
**Vendo:** arado reversible de 4 cuerpos, sembradora URBON de 17 botas, cultivador de maíz y girasol y máquina de picar maíz CORNER 21 de un surco. Tel. 605 802168.  
**Vendo:** sembradora AMAZON de 4 M y sinifin para remolque. Tel. 670 774071 y 647 256213  
**Vendo:** subsolador MARTORELL 5 púas y remolacha. Tel. 650 955125 y 979 150247.  
**Vendo:** tractor 40 CV. (viñedo huerto) en buen estado. Tel. 979 100436.  
**Vendo:** herramientas agrícolas. Tel. 979 180777.  
**Vendo:** arado reversible 2X2 y abonadora de 450 Kg. Tel. 979 724919.  
**Vendo:** toda clase de aprens agrícolas. Tel. 979 802003 y 630 650411.  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3140 y cuba de herbicida de 600 L. Tel. 676 031399.

**Vendo:** 2 rastras una de 3 M y otra de 5 M. Tel. 650 451594.  
**Vendo:** sala de ordeño ALFA LVAL, tanque de 4000L con 6 menses y cuota lacta campaña 2003. Tel. 979 780816.  
**Vendo:** manguera de 5 M para bomba, tractor EBRO 6125 DT con pala, arado de 3 cuerpos, remolque 7 M, Basculante y motor 10000. Tel. 677 041826.  
**Vendo:** máquina autopropulsada de arranque de remolacha de 3 surcos seminueva. Tel. 609 321716 y 661 735397.  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3340 doble tracción. Tel. 979 745429.  
**Vendo:** máquina abonadora SOLA de 1.500 Kg., 2 platos con apertura y cerradura hidráulica y vezas de siembra seleccionadas y ensadas. Tel. 610 528454.  
**Vendo:** tractor INTERNACIONAL 1056 buen estado, tractor MASSEY FERGUSON 165 y cosechadora de remolacha MMADIN 3000 nueva. Tel. 636 362717.  
**Vendo:** tractor FIAT 80 CV doble tracción. Tel. 928 233364.  
**Vendo:** tanque de leche de 500 L. Tel. 979 769141.

**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 275-ST, en buen estado. Tel. 979 833284.  
**Vendo:** enrollador de riego de 350 M, bomba doble turbina, arado reversible de 2 cuerpos, tanque de frío de 250 L, yegua y potra de montura. Tel. 646 681827.  
**Vendo:** cargador de remolacha 6 filas MATROD, arado KEVERLAND 4 palas, con levantamiento 3,80 M, tractor ZETOR 80 CV, subversor 5 ejes con carro. Tel. 979 741539.  
**Vendo:** cultivador de 13 brazos de caracol grande y chasis fuerte, chisel de 11 brazos con rodillo con chasis de 100x100 y cultivador de maíz con brazos de 70 y 50. Tel. 629 869194.  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE 1520 con 56 CV. Tel. 979 187404 y 646 806953.  
**Vendo:** empacadora de paquete pequeño con 3 campañas de uso. Tel. 979 852342.  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE 6910 con 8001 horas. Tel. 979 842440.  
**Vendo:** tractor ZETOR CRISTAL 85 CV 811-S, segadora SUPERABORDE de 1,85 M, rastro VICON 5 soles. Tel. 609 761380.  
**Vendo:** seleccionadora de patatas AGUIRRE en buen estado. Tel. 979 187191 y 696 331738.  
**Vendo:** vertederas ESCUDERO de 4 cuerpos, vertederas KEVERLAND de 4 cuerpos, chisel de 17 brazos y 2 cultivadores de 11 y 13 brazos. Tel. 979 782517.  
**Vendo:** máquina de herbicida de 60 L seminueva y máquina de segar alfalfa GASPARDO. Tel. 979 751986 y 659 965020.  
**Vendo:** máquina de sembrar remolacha NODET PLANTER 2. Tel. 650 317371.

**Vendo:** máquina de segar alfalfa SUPERIOR de 2,12 de corte de 2 campañas, máquina de sembrar sola de 21 botas y reversible de 3 cuerpos LOMBARTE. Tel. 653 782198.  
**Vendo:** empacadora de paquete cuadrado grande GREENLAD 80-60 con 3 campañas. Tel. 626 678862.  
**Vendo:** tractor MASSEY FERGUSON 290 3.100 horas, bomba de riego ZEREP seminueva caudal 130.000 L, abonadora de tolva URBON de 450 Kg, nueva, remolque basculante de un eje 600 x 2700 Kg, seminuevo, rastro de 4 barras SM suspendido de arrastre, remolque fijo 4000 a 5000 Kg, y sembradora de 13 rejas. Tel. 979 150189. (llamar de 15 a 16 horas y de 21 a 23 horas).  
**Vendo:** rodillo hidráulico de discos de 5 My rastra de 3 M. Tel. 653 968790 y 979 739262.  
**Vendo:** grado de 24 discos hidráulico y barra de segar alfalfa seminueva. Tel. 979 808212  
**Vendo:** rodillo hidráulico de 5 M, discos y rastra de 3 M. Tel. 653 968790 y 979 737936.  
**Vendo:** rotomacadora JOHN DEERE 550. Tel. 979 181127 y 656 260106.  
**Vendo:** tanque de 450 L. Tel. 979 820269.  
**Vendo:** empacadora gigante NEW HOLLAND 1010 ensilaje, segadora acondicionada el corte de cuchillas 2,2" de corte NEW HOLLAND y máquina de sacar remolacha MADIM SUPER 82. Tel. 639 721397.  
**Vendo:** tractor JOHN DEERE 2035 con pala, arado reversible de 2 cuerpos, sinifin de 5 M hidráulico, carga pacas, 2 remolques de 5 y 8 TN basculante. Tel. 979 770123 Llamar de 14 a 15 de la tarde y 979 772306 (horario comercial).

**Vendo:** molino eléctrico de 50 CV 3000 Kg./hora y remolque de 3 3/3s para camión de 20.000 Kg, para alpacas grandes. Tel. 979 830751.  
**Vendo:** tractor LOMBARDINI 18 CV y tubos. Tel. 979 783019 y 979 752513.  
**Vendo:** trasplantadora de pueros GREGOIRE-BESSON y cosechadora de pueros SALIS. Tel. 949 190277.  
**Vendo:** cosechadora de remolacha MADIM 3000-H. 980 539698.

**GANADERÍA**



**COMPRAS**

**Compro:** cupo de leche. Tel. 983 553203.

**VENTAS**

**Vendo:** baño de ovejas ASSAF con derechos y explotación. Tel. 987 642778.  
**Vendo:** 72 ovejas CANCINNAS preñadas. Tel. 808 666529.  
**Vendo:** 250 ovejas con cupo. Tel. 923 163966.  
**Vendo:** vacas con derechos y carta verde, y se arriando grado y naves a 7 Km. De Salamanca. Tel. 620 593011 (llamar a partir de las 21.00 horas).  
**Vendo:** 440 derechos de ovino. Tel. 975 280039 (llamar a partir de las 20.00 horas).  
**Vendo:** cupos de leche. Tel. 947 372181  
**Vendo:** 250 ovejas. Tel. 947 551790.  
**Vendo:** explotación ganadera completa, 240 ovejas con derechos a pastos y 270 derechos en Abanca de Campos. Tel. 979 835814.  
**Vendo:** cuota de leche de vaca 12.144 L. Tel. 979 842393.  
**Vendo:** 254 derechos de ovino. Tel. 979 817472.  
**Vendo:** vacas de leche. Tel. 979 746066.

**AGRICULTURA**



**COMPRAS**

**Compro:** derechos de replantación de viñedo. Tel. 987 783559.

**VENTAS**

**Vendo:** 5.500 Kg. de cebada R2 BOLLEL. Tel. 923 484257.  
**Vendo:** 20 acciones de ACOR con 192 TN. De cupo. Tel. 923 261097.  
**Vendo:** 34 TN. De centeno. Tel. 669 827012. (llamar a partir de las 20 horas).  
**Vendo:** 5 acciones de ACOR con cupo. Tel. 983 208990.  
**Vendo:** remolacha azucarera con riqueta. Tel. 646 939572 y 983 819258.  
**Vendo:** 5.000 Kg. de Tiramós. Tel. 975 306085.  
**Vendo:** 100.000 plantas de cebolla. Tel. 947 372555.  
**Vendo:** forraje de veza, 11tirasos y yemas de la actual campaña. Tel. 947 161277 y 606 194294.  
**Vendo:** veza forraje. Tel. 947 571002 y 667 270560 (Preguntar por Jesús Ángel)  
**Vendo:** derechos de viñedo en Ribera de Duero. Tel. 91 7660055  
**Vendo:** basura de ovino en la zona de Ribera del Duero. Tel. 947 548175  
**Vendo:** veza seleccionada, procedente de R-1, lista para sembrar. Tel. 669 114488  
**Vendo:** cupo de remolacha para la próxima campaña. 248 Toneladas. Tel. 608 909743 (llamar mañanas de 14h-15h y tardes de 9h-10h).  
**Vendo:** 350.000 Kg. de trigo CANLIN de R2 garantizado. Tel. 947 263764 y 639 667420.  
**Vendo:** 25.000 Kg. trigo CENTOS R2. Tel. 947 505069 y 689 569600  
**Vendo:** pala paquete pequeño hecho con agrupapacas, buena calidad. Tel. 947 372112.  
**Vendo:** veza, alfalfa y paja en paquete grande. Tel. 699 310695 y 947 214022.  
**Vendo:** veza grano de siembra de la zona norte. Tel. 947 572027.  
**Vendo:** veza grano seleccionado procedente de R1. Tel. 617 493515.  
**Vendo:** trigo R2 MARIOS. Tel. 689 710565.  
**Vendo:** remolacha azucarera. Tel. 947 372112.  
**Vendo:** trigo CEZANE R2 para siembra. Tel. 947 241042 y 609 456786.  
**Vendo:** remolacha azucarera. Tel. 947 372152.  
**Vendo:** fardos de alfalfa en fardo pequeño. Tel. 947 596824.  
**Vendo:** avena. Tel. 947 596824  
**Vendo:** alfalfa para cosecha. Tel. 606 094312.  
**Vendo:** alfalfa-paja y veza en paquete grande. Tel. 619 067204.  
**Vendo:** patatas MONALISA y LISETA. Tel. 607 796756.  
**Vendo:** garbanos PEDROSLILLANOS de buena coadura. Tel. 947 161069.  
**Vendo:** remolacha. Tel. 983 863178.  
**Vendo:** planta de vivero para viñedo: Barbadó, injertado de cualquier variedad. Tel. 649 789231.  
**Vendo:** remolacha de 18" de riqueta 150 Tn. Tel. 617 484486.  
**Vendo:** remolacha de 18" de riqueta 200 TN. Tel. 983 831837.  
**Vendo:** veza con cebada, veza con trigo para siembra, abonadora AGUIRRE 1200 Kg. forraje veza, alfalfa y paja en paquete grande. Tel. 979 810097 y 699 658991.  
**Vendo:** abundante ovino de oveja. Tel. 605 802168.

**Vendo:** derechos de viñedo. Tel. 979 784009.  
**Vendo:** paja de cebada y trigo en paquete grande cuadrado. Tel. 979 890892 (llamar noches).  
**Vendo:** paja paquete cuadrado grande. Tel. 979 885524.  
**Vendo:** 0.50 Has. de derechos de viñedo. Tel. 983 831827.  
**Vendo:** derechos de 3 Has. de viñedo con denominación de origen Cigales. Tel. 979 790277.  
**Vendo:** 500 fardos de paja de cebada blanca en paquete pequeño. Tel. 979 843619 y 979 843620.  
**Vendo:** derechos de 1,68 Has. de viñedo. Tel. 979 776274.  
**Vendo:** remolacha buena calidad. Tel. 979 842321 y 606 843936.  
**Vendo:** cupo de viñedo. Tel. 676 563945.  
**Vendo:** remolacha. Tel. 639 703355.  
**Vendo:** derechos de viñedo de 50 áreas. Tel. 979 780461.  
**Vendo:** remolacha azucarera. Tel. 979 842114.150 TN de remolacha azucarera con 17" de riqueta. Tel. 687 033984.  
**Vendo:** derechos de veña para 6 áreas. Tel. 979 817222.  
**Vendo:** forraje de avena y hierba en paquete grande. Tel. 629 788830.  
**Vendo:** altramos del país. Tel. 979 891101.  
**Vendo:** derechos de plantación de viñedo para 1 Has. Tel. 979 772992 (llamar de 20 a 23 horas).  
**Vendo:** alfalfa, vezas, paja paquete grande, vezas con cebada para pienso. Tel. 979 810067 y 669 368849.  
**Vendo:** alfalfa de 2º y 4º corte, trigo CRAKLIN y cebada KELBIA para sembrar. Tel. 659 013755.  
**Vendo:** 150 rollos de paja y rotativa VICON de 6 discos. Tel. 608 390195 (Salamanca).  
**Vendo:** paja de cebada y trigo en nave, paquetes pequeños unos 1.200 fardos y semilla de alfalfa. Tel. 979 833031.

**RÚSTICAS**



**COMPRAS**

**Compro:** fincas rústicas grandes, zona Castilla y León. Tel. 615 134757.

**VENTAS**

**Se arrienda:** montanera (comarca de Ciudad Rodrigo), El Boddón 200 Has.. Tel. 927 253820.  
**Vendo:** finca de 54 Ha. De regadío, resto de pastos, finca eléctrica y eléctrica, pino. Vase grande y charca a 12 Km. De Salamanca en MATILLA DE LOS CAMOS. Tel. 923 245401.  
**Aquilo:** nave de 800 M<sup>2</sup>, cercana a Valladolid. Tel. 669 789912.  
**Se aquila:** Local de 40 m<sup>2</sup> en Villanueva. Tel. 983 560025.  
**Arriendo:** 6 Has. de regadío en Palencia. Tel. 979 728133.  
**Vendo:** 2 solares de 450 m<sup>2</sup> y 520 m<sup>2</sup> respectivamente en Soto del Cerrato. Tel. 979 773460 (llamar a partir de las 21 horas)  
**Aquilo:** nave de 700 m<sup>2</sup> y 7 M de altura , pegando a MERKAMUEBLE en Villan. Tel. 677 041859.  
**Vendo:** parcela de regadío de 6 Has, nivelada y preparada para sembrar alfalfa en Gascon de la Nova. Tel. 615 446874.  
**Vendo:** parcela de regadío de 1 Has, en Melgar de Fernamental (Burgos). Tel. 979 741644.  
**Vendo:** nave para varios usos de 7 M de altura y doble ladrillo macizo y casa con corral (600m<sup>2</sup>) en Gastrochelo. Tel. 979 835757.  
**Se arrienda:** a medias 21 Has. de regadío en Abanca de Campos. Tel. 979 721521.

**TRABAJO**



**Se necesita:** vaquero casado. Ofrezco vivienda con luz, agua y calefacción de agua a 12 Km. De Zamora y 3 de pueblo hostelero bien comunicado. Vacas en régimen extensivo. Solicito a convenir. Tel. 625 666888.  
**Se ofrece:** persona para trabajar con empacadora grande, cuatro años de experiencia. Tel. 615 255813.  
**Se realizan:** labores de mantenimiento con maquinaria de alta precisión en la provincia de Salamanca. Tractor de 160 CV. Tel. 983 6789333.  
**Se realizan:** labores de siega en Castilla y León. Tel. 646 346570  
**Se necesita:** maquinista de cosechadora. Buenas condiciones. Tel. 608 096245  
**Se necesita:** maquinista de cosechadora. Tel. 947 53

## LA COLUMNA

JESÚS GUERRERO HIERRO

### Hoy todos somos más Galicia

Ignoro en este momento si esta *Columna* corresponde a la última de este año o es la primera del que tenemos a la vuelta de hoja de calendario. De cualquier forma si me gustaría que este mensaje, lo que aquí digo, fuese plasmado con letras blancas sobre un fondo negro. Un fondo negro como negro es la ruina, la muerte y el veneno que está matando las costas de Galicia y del Cantábrico.

Pero no, ahí está el blanco y el amarillo que invade e inunda playas y acantilados que no lo van a permitir. Es el blanco y el amarillo de los hombres y mujeres de todos los rincones de España y del mundo que hoy más que nunca son un poco más España y un poco más Galicia. Porque si trágico y dramático es el panorama que cada día vemos, sorprendente y sobrecogedoras son las respuestas de solidaridad que se están recibiendo de todas las partes del continente.

Excepto la tragedia en sí, que nunca debiera haberse producido, satisfechos tienen que estar nuestros vecinos por la colaboración que todos a una estamos enviando. Aunque si algo hay que repugna y la sociedad repudia es a tantos telelíricos y políticos de guñol que nunca hicieron nada y nada hacen ahora, a no ser enturbiar más y más las azules aguas de la mar que cada día limpian miles y miles de voluntarios.

Desde aquí pido y agradezco que sus señorías, senadores, diputados y colegas que deseen apuntarse, dejen de tanto hablar y durante tres o cuatro fines de semana se enfunden el chubasquero blanco, amarillo o verde, a elegir color que es lo que menos, y nos den una muestra de solidaridad, amistad y humanidad recogiendo el chapopote con sus manos. Ese sí que sería un buen ejemplo, al fin y a la postre son ellos quienes más disfrutaban de nuestras costas y playas. Por hoy nada más, muchas felicidades y paz para todos. También para ti.

# A por choricillos y longanicillos

## Cambia pero permanece la tradición de pedir el aguinaldo en los pueblos

C.R. / Teresa S. Nieto

*"Dame el aguinaldo, carita de rosa, que no tienes cara de ser tan roñosa. Si no me lo das, que se caiga encima la campana gorda de la catedral. Y si me lo das, que pases las Pascuas con felicidad"*. Con coplas como ésta se quería despertar la generosidad de los vecinos, aprovechando la ternura que envuelve las navidades. El aguinaldo ha estado unido siempre a estas fechas, y en muchos pueblos todavía permanecen tradiciones relacionadas con esta peculiar petición.

Cuentan los libros que nació como una forma de expresar en forma de regalo los buenos deseos para el nuevo año. Al principio era un obsequio en especie, como dulces, o incluso unas modestas castañas pilongas, y con el tiempo pasó a darse dinero. No hace tanto quienes atendían servicios públicos, como barrenderos, basureros, serenos, carteros o incluso monaguillos, desfilaron por las puertas de las casas para felicitar las pascuas. Los vecinos más pudientes respondían a esta llamada con una propina; el resto, invitaba a un aguardiente o una pasta.

El momento de pedir el aguinaldo solía coincidir con las horas anteriores a la Nochebuena. Rosa García, una vecina de Salmoral (Salamanca), recuerda cuando, siendo niña, llamaban a la puerta personas mayores de la zona, pidiendo el aguinaldo, "porque entonces había mucha necesidad". Unos huevos, chorizo, nueces, un puñado de higos secos eran tesoros apreciados. Al día siguiente, antes de la Misa de Navidad, tocaba el turno de los niños, que recorrían las puertas de los familiares y amigos llevando una cestita colgada del brazo, para guardar golosinas.

En otros lugares, como en Pajares de la Lampreana (Zamora), hay dos tradiciones relacionadas con el aguinaldo. Una también involucraba a los niños, que en Navidad iban "a buscar la caja" a casa de sus padrinos, una caja que solía contener una anguila de mazapán enroscada. La otra era cosa de los "quintos". Todavía hoy, el día 5 de enero, los chavales de la localidad, abrigados con las gruesas capas negras zamoranas que fueron de sus abuelos, recorren cantando el pueblo, tras pedir permiso al alcalde —en este caso a la joven alcaldesa, María del Carmen Rodríguez—, que les invita a licores para que sus voces



Hoy la tradición del aguinaldo ha quedado en manos de los niños.

HALLMARK CARDS, INC.

se templen en la fría noche y puedan rondar hasta la madrugada. A primera hora del día siguiente se acercan a la ermita, para entonar al Salve a la Virgen; le piden que sea espléndido el aguinaldo, que recogerán después entre los vecinos, acompañados por una borriquilla. "Y lo suele ser, porque la gente es generosa, sobre todo si cantan bien y no rompen nada", puntualiza la alcaldesa.

Parecidas celebraciones se repiten en diferentes puntos de la provincia zamorana. Por ejemplo, en Pozuelo de Tábara tienen al "tazarrón", que acompañado por una corte y una madama, pide el día 26 de diciembre aguardiente y pastas como sólido desayuno. En Sanzoles y en Montamarta es el "zangarrón" el que solicita el aguinaldo, muchas veces a golpes, y en Ferreras de Arriba ese papel le toca a la "filandorra", junto al diablo, el galán y la madama.

En otros pueblos, eran los pastores los que solicitaban esta dádiva navideña. Eso ocurría en Mahamud, al noroeste de Burgos. Celia Aranzana, que ya pasó la barrera de los ochenta años, lo recuerda bien: "el día 5, por la noche, se situaban dos cuadrillas de pastores, una en cada esquina, y cantaban "los Reyes", contestándose: "Aguinaldo pedimos señores, para el niño que nació en Belén. Choricillos y longanicillos y otras cosas que son de comer". Al final, se daba dinero o comida, para hacer una merienda", cuenta. Y para los niños, siempre había na-

ranjas, manzanas, alguna perra chica...

Cuando no quedan pastores otros vecinos toman el relevo. Es el caso del pueblo abulense de Casavieja, donde en Navidad los miembros de una asociación de la tercera edad, San Bartolomé, recorren las calles entonando villancicos. Van ataviados a la usanza de los pastores de la sierra, con pantalones de pana, faja, sombrero de ala, albarcas y blusas al estilo antiguo, eso sí, con un par de jerséis por debajo y unos gruesos calcetines de lana para enfrentarse al frío. Lo que ya no hacen es pedir el aguinaldo, aunque algún vecino les saca una botellita de vino, para caldear el ambiente.

Parece que pedir el aguinaldo ya no está tan bien visto; no es "políticamente correcto", en estos tiempos, cantar aquello de "el aguinaldo te he pedido y no me lo has querido dar; ojalá se te seque la tripa del cagar". Al final, es una tarea encomendada en exclusiva a los niños, que les basta para sentirse felices con unas galletas de chocolate o unos chupa-chups. El problema es que cada vez se escuchan menos voces infantiles en los pueblos. En Salmoral se les ha ocurrido cómo conservar la tradición: como en Nochebuena no iba a quedar más que un par de niños, aprovecharon el "puente" de la Constitución para que los hijos de vecinos que tuvieron que marchar a vivir fuera, pidieran el aguinaldo. Lo importante es mantener el espíritu, aunque sea tres semanas antes de la fecha.

ASAJA  
Castilla y León

# AGRICULTOR GANADERO

Nuestra mejor herramienta de trabajo es la información. Nuestra mejor defensa, estar unidos.

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector.

Información puntual de todas las cuestiones de interés agroganadero

- A través del periódico Campo Regional.
- Con boletines y periódicos provinciales.
- Mediante circulares.
- En reuniones informativas.
- En consultas por teléfono y directamente en las oficinas.

Tramitación de ayudas agroganaderas

- Ayudas de la PAC y primas ganaderas.
- Ayudas para la incorporación de jóvenes y planes de mejora.
- Ayudas a las zonas desfavorecidas, forestación, medioambientales, etc.
- Seguros agrarios y generales.
- Seguros de la cosecha, ganado, maquinaria.
- Seguros de accidentes, vida, planes de pensiones, etc.

Servicios fiscales

- Declaraciones de IRPF.
- Declaraciones de IVA.
- Contabilidades.

Asesoría jurídica y técnica

- Contratos colectivos de remolacha y otros productos.

Actividades formativas

- Cursos de incorporación a la empresa agraria, de temas técnicos y de informática.
- Seminarios, conferencias y certámenes.
- Viajes a ferias y lugares de interés agroganadero.

Servicios diversos de gestoría

## HAZTE SOCIO